www.elsoldetoluca.com.mx

OEM

El Sol de Toluca

TOLUCA DE LERDO | JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LXXVII | NO. 27,084 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$12.00

REUNIÓN CON SHEINBAUM

Empresarios prometen invertir 42 mil mdd

Francisco Cervantes Díaz, presidente del CCE reveló que en los próximos meses compañías como Grupo México, Femsa, TransCanada, Enel, Ternium, Iberdrola, y otras, anunciarán importantes inversiones. **FINANZAS**

ROBERTO HERNÁNDEZ

ENRIQUE GUZMÁN

"Voy a hacer vibrar a mis seguidoras"

El intérprete de "Acompáñame" y "Payasito" destacó que a sus 81 años la música sigue siendo su motor. "Me motiva y que bueno que otras generaciones me acompañan". **GOSSIP**

ALEJANDRO VARGAS

TOLUCA Y AL AIFA

Alistan corredores de autobuses eléctricos

CLAUDIA RODRÍGUEZ

Cubrirán rutas con más demanda, el centro de la capital, Tenango y San Mateo Atenco

La Secretaría de Movilidad estatal prevé que en noviembre próximo entren en operación cinco corredores de autobuses eléctricos en Toluca y el suburbano que conectará con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

"La diferencia con este esquema no es cuántos camiones hay, sino qué número de unidades necesita la gente. Estamos en etapa de prueba, en unos corredores habrá 30, en otros 20 o 50", informó el titular de la dependencia, Daniel Sibaja González.

Destacó que la adquisición de cada autobús ronda los 5 millones de pesos; inversión que cubrirán la federación, el estado y el sector transportista.

Desde marzo circulan en Toluca dos vehículos eléctricos de prueba en la ruta Zinacantepec-Circunvalación-Alfredo del Mazo de la línea Intermetropolitano y en la Toluca-Tenango. **Pág. 3**

HIGINIO MARTÍNEZ

Pide combatir corrupción al interior de Seguridad

El senador por Morena, Higinio Martínez Miranda, llamó al nuevo secretario de Seguridad del Estado de México (SSEM), Cristóbal Castañeda, a combatir la corrupción al interior de esa dependencia, además de limpiarla de cientos de "aviadores". Afirmó que no le será difícil combatir la inseguridad si se coordina con los ayuntamientos y diputaciones locales para conocer la situación que vive actualmente la entidad y crear una política de combate al crimen organizado. **Pág. 13**

AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL

Detectan hedor en Neza y la presa Madín

El Sapasa de Atizapán de Zaragoza indaga los malos olores y el crecimiento de alga verdeazul en la presa Madín, que está al 40% de su acopio. En tanto que Protección Civil de Nezahualcóyotl retiró una sustancia grasosa de las coladeras en Oriente 16. **Págs. 5 y 15**

EDUCACIÓN BÁSICA

SEIEM incorpora a 52 escuelas particulares

El director Magdaleno Reyes dijo que es relevante sumar nuevas opciones educativas en la actual etapa de transformación y renovación. **Pág. 6**

SANTIAGO TIANGUISTENCO

Cierran vialidad por falta de agua

Vecinos de Santiago Tilapa cerraron la carretera Tenango-La Marquesa para denunciar que desde hace dos años carecen del recurso. **Pág. 5**

Incorporadas a la UAEM

NUEVAS LICENCIATURAS

MEDICINA

FISIOTERAPIA · ARTE DIGITAL

RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD IUEM

INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL ESTADO DE MÉXICO S.C.

universidadiuem.edu.mx

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Toluca

Moisés Ramírez Piña
Subdirector

Ana Lorena Villa Lomas
Gerente

Ana Nelly Cruz Reyes
Jefa de Redacción

Ana Hernández Olvera
Jefa de Información

El Sol de Toluca
Edición Diaria
Año:LXXVII Número: 27,084
Editor responsable:
Moisés Ramírez Piña
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2008-080420200600-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14160
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11733
Domicilio de publicación: Santos Degollado 105, Col. Centro, Toluca, Edomex. C.P. 50000
Impreso en Talleres de la Cía Periodística del Sol de México, S.A. de C.V. Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, C.P. 06470.
Distribuidor: Cía. Periodística del Sol del Estado de México, S.A. de C.V.
Teléfonos: 72-22-14-71-66, 72-22-14-70-77
Redacción: ext. 136, 140
Publicidad: ext. 107
Clasificados: ext. 108
publicidad@elsoldetoluca.com.mx
tuopinion@elsoldetoluca.com.mx

Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección. No se devuelven originales.

ESCANEA

Comparte con nosotros tus comentarios en el correo: **tuopinion@elsoldetoluca.com.mx** y tus denuncias, fotografías o videos al mail: **denunciaciudadana@elsoldetoluca.com.mx**

A LA SOMBRA

ALEJANDRO GÓMEZ

FRANCISCO CERVANTES DÍAZ, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, reveló que en los próximos meses diversas empresas nacionales e internacionales anunciarán inversiones por alrededor de 42 mil millones de dólares. Se trata de compañías como Grupo México, Femsa, TransCanada, Ternium, Enel, Iberdrola, entre otras. Según **Cervantes Díaz**, los recursos están listos para comprometerse y sólo falta el anuncio oficial por parte de cada firma. "Son más de 42 mil millones y acumulando, estos son para detonarse ya de inmediato, apenas vamos a la Secretaría de Economía a anunciarlas, ahí cometimos el error de venirnos derecho; tienen que hacer ellos los anuncios, nos ganó la emoción", señaló el empresario al término de una reunión con la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Era un ambiente de fiesta, hasta llegó don **Ken Salazar**, el embajador de Estados Unidos, **Daniel Servitje Montull**, de Bimbo, **Marco Antonio Slim**, y en algún momento **Francisco Cervantes** se escapó de las multitudes que convocaron para recibir a **Claudia Sheinbaum**, y se metió a un evento de **Lila Downs**. Pasó directamente a la mesa de bocadillos. Dijo que llegó muy temprano para recibir a los invitados del CCE y tenía mucha hambre. "Puedo tomar un pan, se los pago", dijo el empresario. Y le respondieron que sí, sin problema. Contento se fue con algo en el estómago a seguir saludando.

***

Sí hubo un momento incómodo para algunos. Al participar en la reunión anual del Consejo Coordinador Empresarial, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, respondió a la preocupación expresada por **Rolando Vega**, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, sobre la reforma al Poder Judicial. **Sheinbaum** afirmó que dicha reforma no implica autoritarismo ni amenaza la independencia judicial, sino que busca promover la justicia social. Vega manifestó que la reforma podría afectar negativamente la competencia técnica de jueces, magistrados y ministros, así como la independencia del Poder Judicial.

***

Es más, hubo más momentos de callarse la boca y escuchar. Durante el evento, **Héctor Larios**, representante de Coparmex, manifestó su preocupación por la inseguridad en México. En respuesta, **Claudia Sheinbaum** afirmó que el reto más difícil, revertir la tendencia creciente de la delincuencia, ya se ha conseguido. Y entonces algunos se aventuraron a poner ojos de asombro, y otros a mover la cabeza negativamente y otros más solamente escondieron una sonrisa burlona.

***

El Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, de **Nora Arias**, sí mantendrá su registro, por lo que tanto en la alianza como en Regeneración Nacional andan más que interesados en acercarse al Sol Azteca que, por cierto, desaparecerá a nivel nacional. Del lado de los morenistas dicen que están haciendo labor para sumar a los pocos perredistas que quedan en la capital a su causa, aprovechando las sabidas diferencias que doña **Nora** tiene con **Jesús Zambrano**, al que denominan ya como el "sepulturero" del PRD.

***

Las asociaciones de gasolineros están indignadas por la presunta red de extorsión que opera bajo la mirada de **David Aguilar**, titular de Profeco. Según denuncias, se les exige entre 13 mil y 35 mil pesos para evitar clausuras, y sumas más altas para no aparecer en la sección "Quién es quién en los precios" de la conferencia mañanera de los lunes en Palacio Nacional.

***

Dicen que los operadores del Procurador del Consumidor, conocidos como la *Pandilla de Benito Bodoque*, incluyen a **Ricardo de la Peña**, coordinador general de Administración de Profeco, y **Armando Guzmán**, director general de Verificación y Vigilancia. Estos funcionarios supuestamente coordinan el cobro de cuotas mediante amenazas de visitas de verificación, recolectando sumas que varían según el tamaño y tipo de negocio, como distribuidoras de gas LP, gasolineras y estaciones de carburación.

***

MÉXICO PIERDE COMPETITIVIDAD

#Data

México retrocedió tres posiciones en el Ranking de Competitividad Mundial del Instituto para el Desarrollo Gerencial (IMD) 2024, que valora en 67 países la capacidad de optimizar sus competencias individuales para lograr la creación de valor a largo plazo para sus negocios y su gente. Entre los desafíos que identifica para México están mejorar el entorno empresarial reduciendo la incertidumbre, mejorando la justicia y la seguridad y protegiendo el marco democrático, además de promover reformas estructurales para una mejor educación y energía limpia.

REDACCIÓN

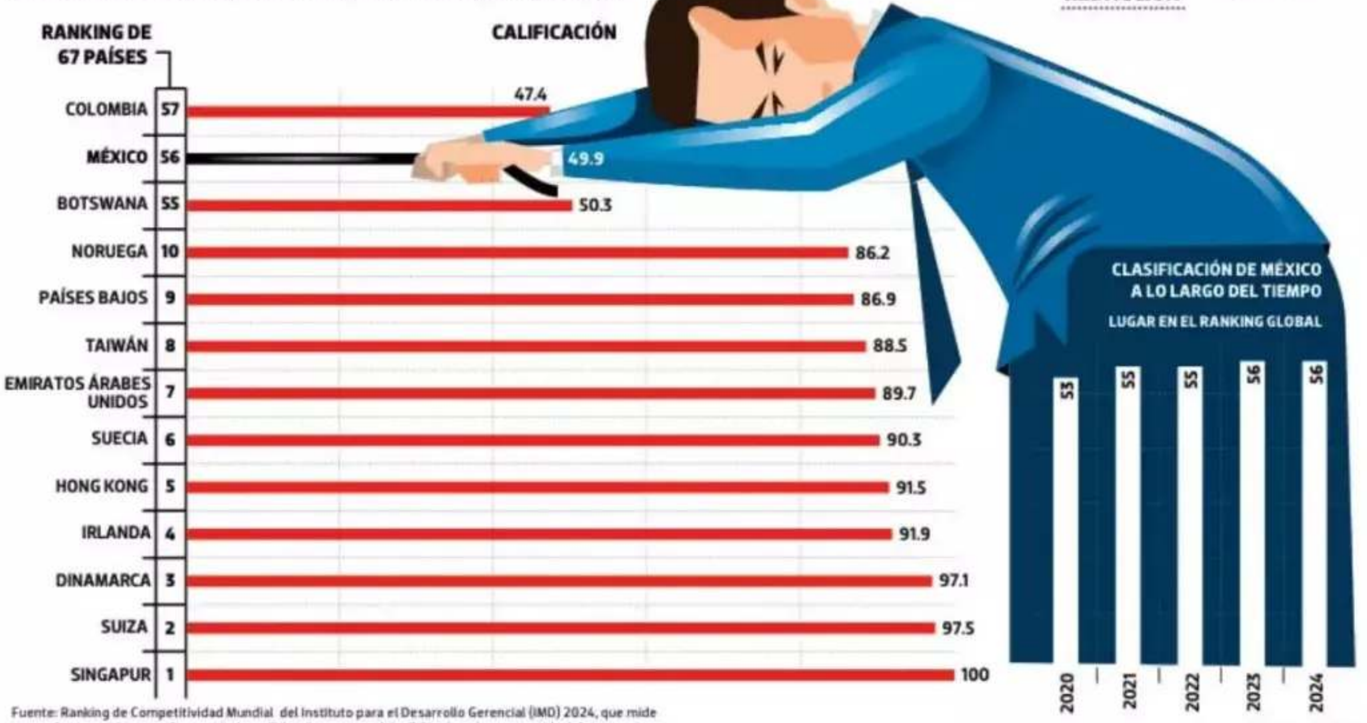

Fuente: Ranking de Competitividad Mundial del Instituto para el Desarrollo Gerencial (IMD) 2024, que mide cuatro factores: desempeño económico, eficiencia empresarial, eficiencia gubernamental e infraestructura.

Gráfico: Daniel Rey

EN TOLUCA Y AIFA

Operarán cinco corredores de autobuses eléctricos

CLAUDIA RODRÍGUEZ

Para que la iniciativa sea una realidad, se debe retirar el transporte irregular y concesionado

En noviembre, la Secretaría de Movilidad del Estado de México proyecta que comiencen a operar cinco corredores de autobuses eléctricos en Toluca y en el suburbano que lleva al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), así lo refirió el titular de dicha dependencia Daniel Sibaja González.

"La diferencia con este esquema no es cuántos camiones hay, sino cuantos necesita la gente, por eso se hace la prueba, en unos corredores habrá 30, en otros 20, en otros 50, y es que en un camión eléctrico depende cuántos usuarios se necesitan", comentó.

El funcionario señaló, que la adquisición de cada unidad eléctrica ronda entre los 5 millones de pesos, inversión que se va aplicar entre la federación, el estado y el sector transportista.

"Dependiendo la marca, cada unidad eléctrica cuesta entre 5 y 7 millones de pesos, un híbrido tiene un valor de entre 3 y 4 millones de pesos, pero un eléctrico es mejor inversión, pero se requiere más dinero".

Las rutas que se consideran para este nuevo esquema de transporte son: el centro de Toluca, Tenango y San Mateo Atenco, municipios que registran el mayor número de usuarios del transporte público.

En tanto las rutas en el AIFA son: Zumpango, Tizayuca, Cuautitlán y Tultitlán.

Finalmente Sibaja González destacó que ya existen pláticas con la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, con la finalidad de que dicho proyecto de transporte público se ejecute, ya que el apoyo del gobierno federal es indispensable para que no fracase y se quede sólo en el tintero.

El camión que ya brinda servicio desde marzo es de la empresa Yutong

TOLUCA YA CUENTA CON CAMIONES ELÉCTRICOS

Desde hace dos meses, en Toluca ya circulan unidades eléctricas por la ruta Zinacantepec-Circunvalación-Alfredo del Mazo de la línea Intermetropolitano.

El camión que ya brinda servicio desde marzo de este año es de la empresa Yutong.

De acuerdo con el sector transportista, la apuesta de estas unidades es retirar de circulación los transportes irregulares como los taxis pirata y autobuses obsoletos.

Las rutas que se consideran son el centro de Toluca, Tenango, San Mateo Atenco y Zumpango, Tizayuca, Cuautitlán y Tultitlán

FOTOS: CLAUDIA RODRÍGUEZ

IE-001
C.U.
CIRCUITO
MERCADO 16
MAQUINITA
O.A. MAZO
SOY ELÉCTRICO

En Toluca ya circulan unidades eléctricas por la ruta de Zinacantepec-Circunvalación-Alfredo del Mazo de la línea Intermetropolitano

El delegado estatal de la Cámara Nacional de Autotransporte Pasaje y Turismo, Odilón López Nava, refirió que actualmente en el valle de Toluca circulan cuatro unidades eléctricas que ofrecen transporte en distintas rutas, todas de marcas diferentes a fin de evaluar la que más se adapte a las condiciones de la región.

"Nosotros estamos analizando, operando y probando cada una de las tecnologías porque al final del día los costos de operación, los ingresos solamente los tenemos con base a la ocupación de los pasajeros y las rutas nos va a determinar que tipo de vehículo que tipo de energía vamos a utilizar".

Si bien la Secretaría de Movilidad ya anunció que para noviembre comienzan operadores los corredores eléctricos, el líder transportista resaltó la necesidad de que tomen en cuenta dónde se van a ubicar los parabuses, la señalización, cómo van hacer los cobertizos y dónde los van a ubicar.

"Es importante que se vaya viendo una participación activa de la Secretaría porque debe estar ordenado y muy puntual esas rutas, esos corredores donde no estemos viendo circular el transporte irregular, donde tengamos parabuses, ya que la gente nos dice que nos paramos donde se nos ocurre".

López Nava detalló que una de las rutas que contempla los corredores eléctricos es el centro de Toluca, pero para que sea una realidad se debe de retirar el transporte no concesionado e irregular.

"Aparte de esa cantidad importante de rutas estamos viendo que hay terminales clandestinas en la calle sin condena, en Santiago Degollado, en 5 de Febrero, en los corredores de Zinacantepec siguen pasando taxis colectivos con sus banderolas".

"

DANIEL SIBAJA
TITULAR DE LA SEMOV

"Dependiendo la marca, cada unidad eléctrica cuesta entre 5 y 7 mdp, un híbrido tiene un valor de entre 3 y 4 millones de pesos"

"La diferencia con este esquema no es cuántos camiones hay, sino cuántos necesita la gente"

FOTOS: LUIS CAMACHO

Después de mediodía los patos se dan chapuzones en el caudal

Los lomitos también ingresan al cuerpo de agua para refrescarse

Actualmente no se han apreciado aves muertas

PARQUE ALAMEDA 2000

Laguna cuenta con presencia de aves migratorias

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

Visitantes afirman que el nivel de agua se mantiene aceptable respecto a meses anteriores a consecuencia del retraso de lluvias

El nivel de agua de las lagunas de la Alameda 2000 de Toluca se mantiene aceptable respecto a meses anteriores a consecuencia del retraso en las lluvias, coinciden usuarios de esa área verde.

En un recorrido efectuado por ***El Sol de Toluca*** se constató que le falta poca agua para llegar a su capacidad habitual y en ella, sigue la presencia de aves migratorias, así como patos.

Este miércoles, después del mediodía, fue la ocasión para que estas especies se dieran un chapuzón, así como uno que otro can, pues al detectar a estas aves, su instinto es mayor e ingresan al agua.

Una pareja de jóvenes, quienes elaboraban manualidades a metros de la laguna, comentaron que le falta un poco de abasto de agua, pues las precipitaciones pluviales no han sido fuertes o constantes.

"El nivel está bajo, pero no tanto como otras lagunas de la entidad o como estaba en meses pasados". Indicaron que suelen acudir al sitio, pero no han visto muertes de patos u otras aves.

Otro usuario que descansaba en la zona luego de caminar y coincidió en que actualmente no ha apreciado muertes de aves migratorias. No obstante, el año pasado sí vio que los perros paseantes por la zona, los sacaban muertos.

Miguel Ángel expresó que esa laguna debería ser tratada en sus aguas porque ahí convergen líquido de viviendas, comercios o escuelas de colonias aledañas y cuando se llena suele generar olores fétidos en ciertas partes.

En el recorrido, se apreció a jóvenes solos o con mascotas, una madre de familia acompañada de sus hijas y además adultos sentarse bajo la sombra de los árboles cerca de la orilla de la laguna en donde se encuentran los patos para aminorar el calor, dialogar o tomar un descanso luego de correr, caminar o andar en bicicleta.

En ese momento, también elementos de la policía municipal de Toluca montada efectuaban un rondín. Los oficiales saludaron a los asistentes, a algunos les recomendaban seguir las reglas del parque.

Dicha área verde representa un pulmón verde en la capital mexiquense localizada a unos metros de la estación Zinacantepec del Tren Interurbano México-Toluca, el Centro Cultural Mexiquense y conocida institución de educación superior.

VISITANTE

"Es un lugar tranquilo al que nos gusta venir a visitar"

"El nivel está bajo, pero no tanto como otras lagunas de la entidad o como estaba en meses pasados"

CORTESÍA: VECINOS

Sapasa tomó varias muestras del líquido, se está a la espera de los resultados

INDAGAN EL MOTIVO

Desprende malos olores presa Madín

PATRICIA VENEGAS

Abastece a 32 comunidades, y el líquido podría no ser apto para el consumo humano

Atizapán de Zaragoza, Méx.- Integrantes de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Sapasa) investiga los malos olores que desprende la presa Madín desde hace unos meses, que podrían ser provocados por los bajos niveles de agua que registra la zona lacustre pues ha perdido más del 40% de líquido.

Ante la alerta ciudadana por malos olores en las aguas de Madín, el Departamento de Calidad del Agua de Sapasa informó que al momento realiza el análisis del agua, ante la aparición de olores desagradables y crecimiento de alga verdeazul con características de cianobacterias que se presentan cuando los niveles de las presas son muy bajos.

Luego de la toma de varias muestras, se está a la espera de los resultados y Sapasa ha exhortado a la población a cuidar el agua, ante la sequía en la zona metropolitana del valle de México.

Después de que el nivel de la presa Madín se redujo en el 40 por ciento, los vecinos de la zona solicitan información, porque también se han localizado patos muertos alrededor de esta área.

La fetidez puede ser provocada por los bajos niveles de agua que registra la zona lacustre

El agua de la presa Madín, a través de una potabilizadora, abastece a 32 comunidades de los municipios de Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza y Naucalpan, y podría ser no apta para el consumo humano, ya que registra niveles de concentración de metales de hasta 300% más de lo normal, derivado de los escurrimientos.

Manuel Omar Páez Sosa, consejero técnico de la comisión de Cuenca Presa Madín, demandó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que informe sobre la situación de contaminación de la presa y que investigue si el nivel del caudal disminuyó por la sequía o porque los dueños de pipas se roban el recurso del río Tlalnepantla, el cual surte a la presa Madín.

"Los piperos van al río para llevarse el agua a Tlalnepantla, Atizapán y Naucalpan, donde no tienen suministro, y puede ser que el nivel del embalse se haya reducido aún más porque se llevan el agua antes de que llegue a Madín", explicó.

Detalló que, en temporada de estiaje, el cuerpo de agua se ha reducido en 6%, pero nunca como ahora, hasta en 40%.

Cierran vialidad por falta de agua

XIMENA GARCÍA

Santiago Tianguistenco, Méx.- Vecinos de la comunidad de Santiago Tilapa decidieron bloquear la carretera Tenango-La Marquesa con la intención de visibilizar la escasez de agua que padecen desde hace dos años y medio a raíz de los supuestos malos manejos del recurso.

Pese a que llevan más de 24 con la protesta, recriminaron que ni las autoridades municipales ni las estatales se han acercado a dialogar con ellos y ofrecer soluciones.

En el punto, una decena de tráileres están estacionados a la espera de que se libere la vía.

"Aquí hay manantiales y vamos por el agua con nuestros garrafones y cubetas caminando, pero pagamos el agua, incluso nos quitaron el drenaje y nos hicieron pagar la reconexión, estamos hartos, ya no nos vamos a dejar", comentó uno de los vecinos.

Con una barricada improvisada con piedras, ramas y tarimas, impiden el paso en ambos sentidos. Pese al sol, no se moverán, advirtieron, hasta que haya una solución.

Debido a que no tienen servicio de agua potable, vecinos denuncian que han sufrido diversas afectaciones, no sólo complicaciones en cuanto a la limpieza e higiene.

"Es tan triste que no tenemos agua desde hace tantos meses que ya hasta se me rompió el tinaco", comentó una de las amas de casa que se unió a la protesta.

Recriminaron que las zonas con mayor poder adquisitivo sí cuentan con el servicio, además de fábricas, por lo que Tilapa se quedó sin agua y sin respuestas por parte de la administración municipal de Tianguistenco. Asimismo, recriminaron que ni las escuelas tienen el servicio municipal.

Las familias que pueden costearlo, reconocieron, pagan entre mil y mil 500 pesos por pipa; aunque ya no están dispuestos a pagar por un servicio externo cuando también cumplen con sus obligaciones fiscales.

Los vecinos de Santiago Tilapa exigen la intervención de la gobernadora Delfina Gómez, para que se les reconecte al servicio municipal y se priorice a los vecinos de la comunidad por encima de los intereses privados.

Unamos fuerzas
TILAPA EXIGE
AGUA
# delfina
XIMENA GARCÍA

Vecinos cumplen 24 horas de protesta en Tilapa

Benito Juárez Sur 211, C.P. 50090, Toluca de Lerdo, Edo. Méx.
@grandplazatolucaa
@GrandPlazaTolucaA.C.
Grand Plaza Toluca
En el corazón de la ciudad
cinépolis
nufit.
Suburbia
AT&T
MEN'S FASHION
PANAMA
citibanamex
OPP'S JEANS
RadioShack
izzi
NUTRISA
Mil Luces
BANORTE
HSBC
MEGACABLE
NISSAN
FANDI
Crilsa

EDUCACIÓN BÁSICA

SEIEM incorpora a 52 escuelas particulares

RODRIGO MIRANDA

Entregaron 17 escuelas de preescolar, 26 de primaria, 8 de secundarias generales y una de secundaria técnica

Con el objetivo de fortalecer la educación en preescolar, primaria y secundaria, el Gobierno del Estado de México, encabezado por la maestra Delfina Gómez Álvarez entregó a 52 planteles particulares de educación básica los Acuerdos de Incorporación 2024-2025.

Este procedimiento estuvo a cargo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) y los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), los Acuerdos de Incorporación se entregaron a 17 escuelas de preescolar, 26 de primaria, 8 secundarias generales y una secundaria técnica.

Durante la entrega de documentos, Magdaleno Reyes Ángeles, director general de SEIEM destacó la importancia de integrar nuevas instituciones educativas en esta etapa de transformación, renovación y mejora del sistema educativo en el Estado de México, por lo tanto, resulta clave sumar esfuerzos entre escuelas públicas y privadas.

CORTESÍA GEM

La actual administración trabaja para ofrecer una educación de calidad y superar el rezago educativo agravado por la pandemia

"Estamos viviendo una nueva etapa con una visión renovada, liderada por una gobernadora y un secretario de Educación que, al ser maestros de formación, comprenden las necesidades del sistema educativo", afirmó.

El funcionario estatal mencionó que, con El Poder de Servir en la actual administración, se trabaja para ofrecer una educación de calidad y superar el rezago educativo agravado por la pandemia, siguiendo las políticas del gobierno federal y estatal, dando cumplimiento con la Ley General de Educación y lo que establece la Ley de Educación en el Estado de México.

Exhortó también a los directivos a dar puntual seguimiento a la implementación del modelo pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana y los lineamientos que establece para alcanzar una educación humanista que se impulsa en todas las instituciones del sistema educativo nacional.

Por su parte, Israel Fernández Clamont, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, explicó que los Acuerdos de Incorporación se entregaron a 52 escuelas que cumplieron con todos los requisitos jurídicos y técnicos que les capacitan para prestar el servicio educativo.

Representantes de los nuevos planteles, como Julieta San Miguel Medina del Colegio Anglo Americano y Keilah Karewmy de la Cruz Gaitán del Colegio Infantil "Londres", se comprometieron a cumplir con todas las disposiciones oficiales establecidas por SEIEM.

Destacan la importancia de integrar nuevas instituciones educativas en esta etapa de transformación, renovación y mejora del sistema educativo en el Estado de México, por lo tanto, resulta clave sumar esfuerzos entre escuelas públicas y privadas

Arrollan a dos lomitos; uno de ellos falleció

FERNANDO SOLÍS Y PATRICIA VENEGAS

Ecatepec, Méx.- Luego de que una patrulla arrolló a un perrito, el policía regresó para asumir su responsabilidad con la dueña en este municipio; mientras que, en Tlalnepantla, otro lomito conocido como *"Huellitas"* fue auxiliado tras ser atropellado por el tren.

En el primer caso, mediante redes sociales fue compartido un vídeo que muestra el momento en que una patrulla de Ecatepec atropella a un perrito de raza Chihuahua cuando circulaba sobre calles de la colonia Valle de Anáhuac.

La imagen de inmediato se viralizó y los cibernautas reprochaban que los uniformados se habían alejado del lugar, sin embargo, el oficial regresó al sitio y asumió su responsabilidad.

El lamentable incidente, que cobró la vida del lomito, se registró la mañana del pasado martes 18 de junio, cuando los tripulantes de una unidad de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Ecatepec realizaban recorridos de vigilancia.

Sin embargo, al dar vuelta sobre la calle Gustavo Díaz Ordaz, un perrito chihuahueño se encontraba parado frente a una camioneta y al pasar la patrulla, el lomito dio unos pasos y se interpuso en su camino, ocurriendo el lamentable incidente.

Las autoridades, mediante el área de comunicación social informaron que Daniel "N", el oficial conducía la patrulla reportó a sus superiores que mientras conducía el vehículo oficial no se percató de la presencia del perrito, tampoco que lo había arrollado, pero al enterarse de lo ocurrido regresó a inmueble para entrevistarme con Azucena "N", la propietaria del lomito, donde le explicaron el incidente, se disculparon y finalmente llegaron a un acuerdo conciliatorio entre ambas partes.

En tanto que en el otro caso suscitado en Tlalnepantla, personal de Protección Animal de Tlalnepantla atendió un reporte vía el Centro de Emergencia C4, donde logró resguardar y poner a salvo a un canino que había sido arrollado momentos antes por una locomotora.

Los hechos se registraron en avenida Ferrocarril, donde se localizó a un perro herido de sus patas delanteras y traseras como consecuencia del atropellamiento de una locomotora.

Al llegar los elementos al lugar de los hechos encontraron herido sobre las vías al peludo, activando los protocolos pertinentes para el rescate y resguardo de animales, trasladando al ejemplar a la Clínica Veterinaria "Huellitas", que se localiza en la colonia el Tenayo, para que fuera valorado y atendido con la más alta calidad y tecnología.

Actualmente, el municipio de Tlalnepantla cuenta con tres clínicas veterinarias de primer nivel y la mejor atención para los animales domésticos, las cuales se encuentran en: El Rosario, La Zona Oriente y El Tenayo.

CORTESÍA: CS ECATEPEC

El incidente ocurrió mientras realizaba recorridos de vigilancia en la calle Gustavo Díaz Ordaz

FOTOS: AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

El operativo se realizó en Av. Paseo Tollocan esquina con Isidro Fabela

BAJOPUENTE

Retiran 25 toneladas de basura

XIMENA GARCÍA

En los trabajos de limpieza se encontraron colchones, cobijas, ropa, residuos higiénicos, pet y cartón

La noche de este martes, personal del ayuntamiento llevó a cabo el retiro de basura bajo los puentes vehiculares de Paseo Tollocan en su intersección con Isidro Fabela.

De acuerdo con autoridades municipales, incrementa la percepción de inseguridad en estos espacios.

De acuerdo con información de la Dirección de Servicios Públicos municipal, llegaron acompañados de la Policía Municipal luego de denuncias ciudadanas sobre la infestación de plagas nocivas en el punto debido a la acumulación de residuos. Y es que algunas personas que vivían ahí se dedican a la recolección de basura, además de que se presume que en ese punto consumían sustancias ilegales.

Frente a este punto, ubicado en la zona de la Terminal de Autobuses, se encuentra el Hospital 220 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por lo que los familiares de los pacientes denunciaban constantemente que las personas en situación de calle, eran agresivos, incluso cometían delitos como robo a transeúnte.

Durante el desalojo se retiraron 25 toneladas de basura, entre colchones, cobijas, ropa, residuos higiénicos, también latas, pet y cartón.

NO ES EL ÚNICO PUNTO

En distintos espacios públicos de la capital mexiquense, personas sin hogar se han establecido, como la Terminal de Autobuses en donde incluso llegan migrantes a pasar la noche. También en los parques de puentes observar puntos en los que ya hay incluso cobijas y colchones. Sin embargo, aunque se les ofrece ayuda, en especial durante el invierno cuando los bomberos de Toluca habilitan el refugio para evitar las muertes por hipotermia, la mayoría rechaza trasladarse.

Asimismo, se ha detectado que son entre 10 y 14 personas las que viven en situación de calle en la capital mexiquense, aunque se trata de un número que cambia constantemente, ya que son pocos los que se establecen en algún punto, la mayoría viene de otros municipios y continúan su tránsito.

También se ha detectado que presentan distintos padecimientos cognitivos, así como adicciones a distintos estupefacientes y al alcohol.

Con el retiro de las personas que habitaban debajo del puente de Tollocan, se busca la recuperación de los espacios públicos con la intención no sólo de mejorar la percepción de inseguridad, sino de que sean aprovechados para distintos giros.

Autoridades han detectado entre 10 y 14 personas que viven en situación vulnerable en distintos puntos de la capital mexiquense

Se recibieron denuncias sobre la infestación de plagas nocivas

Presuntamente cometían delitos como robo a transeúnte

SISTEMA INTEGRAL ADMINISTRATIVO

Poder Judicial donó plataforma tecnológica

RODRIGO MIRANDA TORRES

Permitirá al Tribunal de Morelos optimizar tiempos y recursos aprovechando su infraestructura

Mediante un convenio de colaboración entre el Poder Judicial del Estado de México (PJEdomex) y su similar de Morelos, Ricardo Sodi Cuellar, titular de este organismo, donó la plataforma del Sistema Integral Administrativo que le permitirá al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos optimizar tiempos y recursos.

El convenio de colaboración tecnológica fue signado por Ricardo Sodi Cuellar, titular del Poder Judicial del Estado de México, y Luis Jorge Gamboa Olea, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a través del cual el PJEdomex dona su plataforma del Sistema Integral Administrativo.

El titular del PJEdomex explicó que dicho sistema que fue desarrollado, implementado y opera exitosamente en el Poder Judicial mexiquense, va a optimizar tiempos y recursos aprovechando la infraestructura de la institución, además de gestionar movimientos y trámites administrativos como la distribución de presupuesto, adquisiciones, recursos humanos, nómina, almacén y control patrimonial.

Moisés Lima Valdez, director general de Innovación y Desarrollo Tecnológico del PJEdomex, refirió que esta herramienta funciona desde hace casi dos años y será de alta utilidad para el Poder Judicial de Morelos, ya que eficienta la gestión de la administración.

En tanto, Martín Bernal Abarca, director general de Finanzas y Planeación de esta institución informó que previamente se llevó a cabo una inducción y capacitación a personal del tribunal de la entidad vecina para el uso del sistema, y se realizaron pruebas sobre su implementación.

En esta primera fase se donarán los programas y el sistema completo. Asimismo, el equipo de desarrollo tecnológico ayudará a configurar los servidores y a la instalación de dicho programa, que el Poder Judicial morelense podrá ir modificando de acuerdo a sus necesidades.

Finalmente, Gamboa Olea agradeció la donación del Sistema y afirmó que significa un avance de diez años para el Poder Judicial que preside.

Asistieron también Octavio Rosales Gutiérrez, director general de Administración e Irving Axel Reyes Hernández, director del Centro de Cómputo e Información, ambos del Poder Judicial del estado de Morelos.

CORTESÍA: PODER JUDICIAL EDOMEX

En esta primera fase se donarán los programas y el sistema completo

Se disparan casos de síndrome de ojo seco

RODRIGO MIRANDA TORRES

El uso excesivo del celular sumado a otros factores como la contaminación, incluso las altas temperaturas, ha provocado que el problema denominado síndrome de ojo seco se incremente y lo que antes era un padecimiento de adultos mayores, hoy día se ha presentado en jóvenes y hasta niños, señaló Lilia Angélica Jimena Vega Pastor, especialista en superficie ocular.

En entrevista, explicó que en la actualidad es una realidad que una de las actividades humanas se centra alrededor del teléfono celular, una tablet o una computadora, de tal suerte que las personas pasan una buena parte de su tiempo con estos dispositivos y debido a ello, expuestos a diversos problemas de los ojos, como lo es el síndrome de ojo seco.

El síndrome de ojo seco, dijo, sucede cuando los ojos no producen suficientes lágrimas para mantenerse húmedos o cuando las lágrimas no cumplen su función, de tal suerte que eso propicia síntomas que afectan la visión.

De acuerdo a algunos datos, comentó que hoy día las personas en su mayoría jóvenes, niños y adultos, pasan de 10 hasta 12 horas diarias en un dispositivo móvil, lo que ha dado como resultado que el problema de síndrome de ojo seco se incremente.

"Cuando pasan tanto tiempo en un celular u otro dispositivo, generalmente dejan de parpadear y retardan esta función. La frecuencia normal del parpadeo es de cada 10 o 15 segundos, pero debido al uso de dispositivos muchos lo retardan hasta los 25 segundos", informó la especialista.

Ello, indicó Vega Pastor, genera una resequedad que posteriormente se convierte en síntomas como escozor, comezón, ojos irritados, secreciones, incluso no llegan a tolerar los rayos del sol.

"Muchas personas normalizan estos síntomas y caen en ciclo vicioso de "al rato se me quita", sin embargo, este problema se vuelve cada vez más severo", mencionó Vega Pastor.

Actualmente, reveló que de cada cuatro pacientes que acuden a consulta, tres cuentan con algún signo o síntoma de este problema, y si bien años atrás, era un padecimiento visual propio de los adultos mayores de 65 años de edad, hoy ya jóvenes y niños presentan esta enfermedad.

CUARTOSCURO.COM

Sucede cuando los ojos no producen suficientes lágrimas para mantenerse húmedos

Además del uso excesivo del celular u otros dispositivos, agregó que también influye la contaminación, el cambio ambiental, así como el estilo de vida de las personas.

Especialista en superficie ocular señala que de cada cuatro pacientes que acuden a consulta, tres tienen algún signo o síntoma

En este sentido, hizo un llamado a la población para primero identificar los síntomas y acudir con un especialista por lo menos una vez al año, para que se pueda evaluar la superficie ocular, aunado al parpadeo constante y el uso de algún lubricante ocular.

Asimismo, agregó que no deben automedicarse y llevar una alimentación balanceada que incluya la ingesta de agua natural por lo menos de los dos litros diarios recomendados; fumar y beber alcohol, disminuye la película lagrimal.

Finalmente, la especialista en superficie ocular alertó que un problema de síndrome de ojo seco, puede llevar a un paciente a perder la vista, ya que en condiciones severas pueden aparecer úlceras corneales y hasta daños extremos en los tejidos oculares.

Sobrevivientes de balacera exigen justicia

CLAUDIA RODRÍGUEZ

El pasado 5 de junio a plena luz del día, María Fernanda y su madre fueron baleadas por la pareja de esta última, quien por varios años ejerció violencia en su contra y por ello tenía una denuncia en su contra.

"Íbamos a audiencia en contra de esta persona y a las 11:30 de la mañana salimos y afuera de la casa nos agarró a balazos a mi mamá, a mi novio y a mí, gracias a Dios no nos mató".

María Fernanda relata cómo en segundos casi pierden la vida su madre, ella y su novio, quien también las acompañaba en el momento de la agresión.

"Ahorita mi mamá la tengo muy mal, está en cama, no se puede levantar, tiene vomito, de repente le dan escalofríos, temperatura, me dice que todo es como emocional, de hecho le salen coágulos de sangre por la nariz, ya la tengo con medicamento, mi novio sigue en el hospital, ya que le entró una bala y le quedó adentro, y lo operaron".

No existe ninguna orden de aprehensión contra su agresor y las medidas de protección quedaron suspendidas

El agresor accionó un arma de fuego en repetidas ocasiones, María Fernanda recibió un disparo en la clavícula, lo que le provocó una factura, además de que le perforó un pulmón, a su mamá los disparos le perforaron la espalda y su novio fue lesionado en el cuello.

El día de los hechos, las tres personas agredidas se dirigían a una audiencia de continuidad, ya que el sujeto había sido detenido e ingresado al penal de Santiaguito por las agresiones en contra de Elizabeth, sin embargo, pagó una fianza por 40 mil pesos y quedó en libertad.

Hasta el momento no existe ninguna orden de aprehensión y las medidas de protección quedaron suspendidas.

ALEJANDRO VARGAS

María Fernanda recibió un disparo en la clavícula, provocándole una factura

---

CORTESÍA: GEM

Analizan las propuestas que han realizado los distintos ayuntamientos al gobierno estatal

FIDEICOMISO PARA PROMOCIONAR EL TURISMO

Piden apoyo para eventos culturales

ELIZABETH RÍOS

El Edomex cuenta con más de 130 mdp para la organización de ferias y tianguis turísticos

La Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México analiza las solicitudes que distintos ayuntamientos mexiquenses han realizado para recibir apoyos para la organización de ferias, festivales y tianguis turísticos, principalmente, informó la titular de la dependencia, Nelly Carrasco Godínez, quien puntualizó que la bolsa del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal estatal es de más de 130 millones de pesos.

Explicó que cada solicitud se revisa de acuerdo al proyecto presentado y al alcance turístico de cada municipio, y en caso de cumplir con los requisitos marcados por dicho Fideicomiso, se fija alguna cuota para la promoción turística respectiva.

"No son montos tan altos, porque se tiene que utilizar este Fideicomiso con mucha responsabilidad, con mucho compromiso y de la mejor manera, los montos (entregados anteriormente) han sido pequeños, en apoyo para las ferias de algunos municipios", informó Nelly Carrasco.

CUARTOSCURO.COM

Está próximo a realizarse el Danzatlán

En entrevista posterior a la firma de convenio de colaboración entre Concaem y Conexstur, la responsable de la Cultura y el Turismo en la entidad sostuvo que este Fideicomiso se fortalece con los recursos que el mismo sector turístico proporciona.

"Hay un porcentaje que se destina por los hoteleros, cada mes va creciendo porque afortunadamente, mientras más turista va llegando a los hoteles, más incremento hay en este Fideicomiso, por lo que lo vamos a seguir impulsando", explicó la funcionaria estatal.

Autoridades estatales señalan que anualmente se realizan aproximadamente 300 festivales y ferias de diferente índole

AGENDA CULTURAL SE FORTALECE

Al ser cuestionada sobre la agenda cultural en puerta para el Estado de México, Nelly Carrasco sostuvo que el segundo semestre de este año dará sorpresas, pues están próximos a realizarse el Festival de la Luciérnaga, Danzatlán y la Ferias Internacional del Libro.

Además del Festival de las Almas y los festivales que organicen los municipios mexiquenses.

"La idea y el objetivo es que el turismo llegue en mayor porcentaje al Estado de México, pero lo estamos haciendo en coordinación (con otras instancias), necesitamos trabajar en equipo con empresarios, con los ayuntamientos nos tenemos que sumar para que en conjunto podamos elevar el número de turistas en el estado", afirmó.

Cabe mencionar que, el Estado de México cuenta con una amplia oferta turística y cultural, pues anualmente se realizan aproximadamente 300 festivales y ferias de diferente índole.

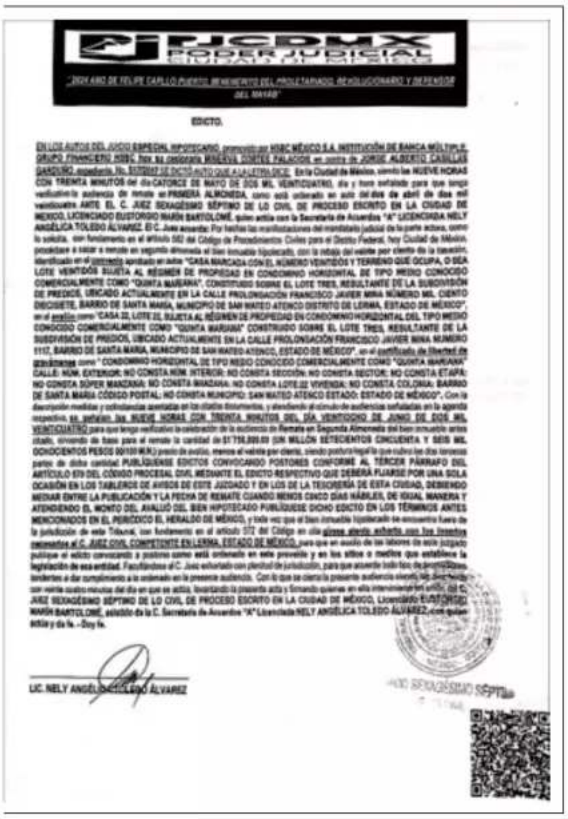

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, hoy su cesionaria MINERVA CORTES PALACIOS en contra de JORGE ALBERTO CASILLAS GARDUÑO, expediente No. [illegible] SE DICTÓ AUTO QUE A LA LETRA DICE: En la Ciudad de México, siendo las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS del día CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalado para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, como está ordenado en auto del diez de abril de dos mil veinticuatro ANTE EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, quien actúa con la Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA NELY ANGÉLICA TOLEDO ÁLVAREZ. El C. Juez acuerda: [illegible] "CASA MARCADA CON EL NÚMERO VEINTIDÓS Y TERRENO QUE OCUPA, O SEA LOTE VEINTIDÓS SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO HORIZONTAL DE TIPO MEDIO CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO "QUINTA MARIANA", CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE TRES, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE PREDIOS, UBICADO ACTUALMENTE EN LA CALLE PROLONGACIÓN FRANCISCO JAVIER MINA NÚMERO MIL CIENTO DIECISIETE, BARRIO DE SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO DISTRITO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO", en el avalúo como "CASA 22, LOTE 22, SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO HORIZONTAL DEL TIPO MEDIO CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO "QUINTA MARIANA" CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE TRES, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE PREDIOS, UBICADO ACTUALMENTE EN LA CALLE PROLONGACIÓN FRANCISCO JAVIER MINA NÚMERO 1117, BARRIO DE SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO", en el certificado de libertad de gravámenes como " CONDOMINIO HORIZONTAL DE TIPO MEDIO CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO "QUINTA MARIANA" CALLE: NÚM. EXTERIOR: NO CONSTA NÚM. INTERIOR: NO CONSTA SECCIÓN: NO CONSTA SECTOR: NO CONSTA ETAPA: NO CONSTA SÚPER MANZANA: NO CONSTA MANZANA: NO CONSTA LOTE:22 VIVIENDA: NO CONSTA COLONIA: BARRIO DE SANTA MARÍA CÓDIGO POSTAL: NO CONSTA MUNICIPIO: SAN MATEO ATENCO ESTADO: ESTADO DE MÉXICO". [illegible] se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO [illegible] (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) [illegible] PUBLÍQUESE EDICTOS CONVOCANDO POSTORES CONFORME AL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO [illegible] DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL MEDIANTE EL EDICTO RESPECTIVO QUE DEBERÁ FIJARSE POR UNA SOLA OCASIÓN EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS DE LA TESORERÍA DE ESTA CIUDAD, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES, DE IGUAL MANERA Y ATENDIENDO EL MONTO DEL AVALÚO DEL BIEN HIPOTECADO PUBLÍQUESE DICHO EDICTO EN LOS TÉRMINOS ANTES MENCIONADOS EN EL PERIÓDICO EL HERALDO DE MÉXICO, [illegible] al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN LERMA, ESTADO DE MÉXICO, [illegible] JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciado EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, asistido de la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada NELY ANGÉLICA TOLEDO ÁLVAREZ, con quien actúa y da fe. - Doy fe.

LIC. NELY ANGÉLICA TOLEDO ÁLVAREZ

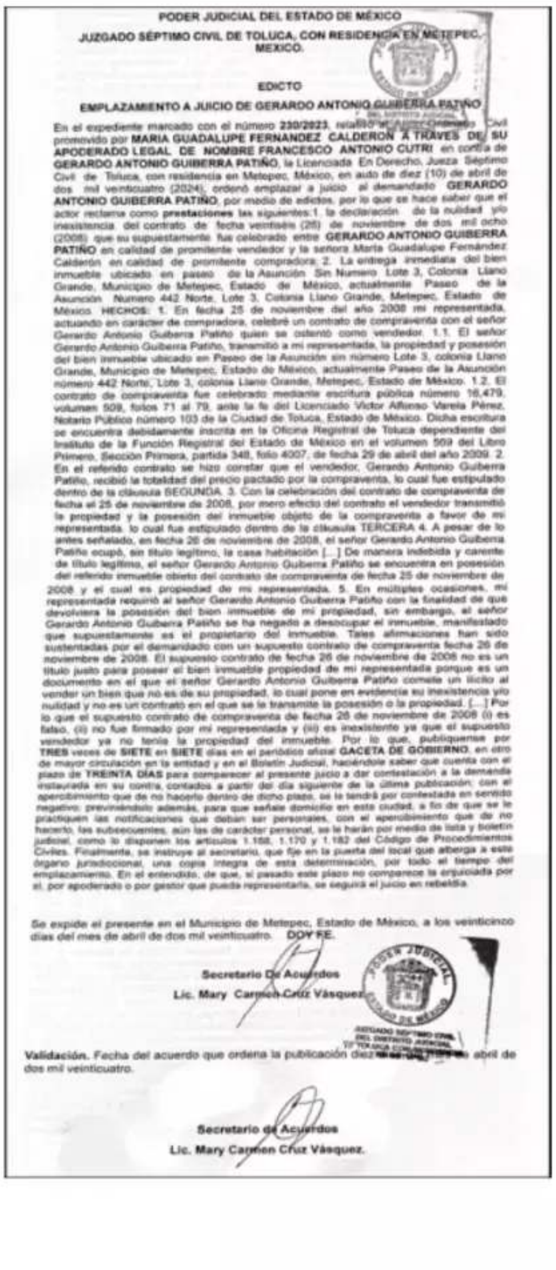

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DE TOLUCA, CON RESIDENCIA EN METEPEC, MEXICO.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A JUICIO DE GERARDO ANTONIO GUIBERRA PATIÑO

En el expediente marcado con el número **230/2023**, relativo al [illegible] Ordinario Civil promovido por **MARIA GUADALUPE FERNANDEZ CALDERON A TRAVES DE SU APODERADO LEGAL DE NOMBRE FRANCESCO ANTONIO CUTRI** en contra de **GERARDO ANTONIO GUIBERRA PATIÑO**, la Licenciada En Derecho, Jueza Séptimo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, en auto de diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024), ordenó emplazar a juicio al demandado **GERARDO ANTONIO GUIBERRA PATIÑO**, por medio de edictos, por lo que se hace saber que el actor reclama como **prestaciones** las siguientes:1. la declaración de la nulidad y/o inexistencia del contrato de fecha veintiséis (26) de noviembre de dos mil ocho (2008) que su supuestamente fue celebrado entre **GERARDO ANTONIO GUIBERRA PATIÑO** en calidad de promitente vendedor y la señora Maria Guadalupe Fernández Calderón en calidad de promitente compradora. 2. La entrega inmediata del bien inmueble ubicado en paseo de la Asunción Sin Numero Lote 3, Colonia Llano Grande, Municipio de Metepec, Estado de México, actualmente Paseo de la Asunción Numero 442 Norte, Lote 3, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México. **HECHOS**: 1. En fecha 25 de noviembre del año 2008 mi representada, actuando en carácter de compradora, celebró un contrato de compraventa con el señor Gerardo Antonio Guiberra Patiño quien se ostentó como vendedor. 1.1. El señor Gerardo Antonio Guiberra Patiño, transmitió a mi representada, la propiedad y posesión del bien inmueble ubicado en Paseo de la Asunción sin número Lote 3, colonia Llano Grande, Municipio de Metepec, Estado de México, actualmente Paseo de la Asunción número 442 Norte, Lote 3, colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México. 1.2. El contrato de compraventa fue celebrado mediante escritura pública número 16,479, volumen 509, folios 71 al 79, ante la fe del Licenciado Víctor Alfonso Varela Pérez, Notario Público número 103 de la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dicha escritura se encuentra debidamente inscrita en la Oficina Registral de Toluca dependiente del Instituto de la Función Registral del Estado de México en el volumen 569 del Libro Primero, Sección Primera, partida 348, folio 4007, de fecha 29 de abril del año 2009. 2. En el referido contrato se hizo constar que el vendedor, Gerardo Antonio Guiberra Patiño, recibió la totalidad del precio pactado por la compraventa, lo cual fue estipulado dentro de la cláusula SEGUNDA. 3. Con la celebración del contrato de compraventa de fecha el 25 de noviembre de 2008, por mero efecto del contrato el vendedor transmitió la propiedad y la posesión del inmueble objeto de la compraventa a favor de mi representada, lo cual fue estipulado dentro de la cláusula TERCERA 4. A pesar de lo antes señalado, en fecha 26 de noviembre de 2008, el señor Gerardo Antonio Guiberra Patiño ocupó, sin título legítimo, la casa habitación [...] De manera indebida y carente de título legítimo, el señor Gerardo Antonio Guiberra Patiño se encuentra en posesión del referido inmueble objeto del contrato de compraventa de fecha 25 de noviembre de 2008 y el cual es propiedad de mi representada. 5. En múltiples ocasiones, mi representada requirió al señor Gerardo Antonio Guiberra Patiño con la finalidad de que devolviera la posesión del bien inmueble de mi propiedad, sin embargo, el señor Gerardo Antonio Guiberra Patiño se ha negado a desocupar el inmueble, manifestado que supuestamente es el propietario del inmueble. Tales afirmaciones han sido sustentadas por el demandado con un supuesto contrato de compraventa fecha 26 de noviembre de 2008. El supuesto contrato de fecha 26 de noviembre de 2008 no es un título justo para poseer el bien inmueble propiedad de mi representada porque es un documento en el que el señor Gerardo Antonio Guiberra Patiño comete un ilícito al vender un bien que no es de su propiedad, lo cual pone en evidencia su inexistencia y/o nulidad y no es un contrato en el que se le transmite la posesión o la propiedad. [...] Por lo que el supuesto contrato de compraventa de fecha 26 de noviembre de 2008 (i) es falso, (ii) no fue firmado por mi representada y (iii) es inexistente ya que el supuesto vendedor ya no tenía la propiedad del inmueble. Por lo que, publíquense por **TRES** veces de **SIETE** en **SIETE** días en el periódico oficial **GACETA DE GOBIERNO**, en otro de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que cuenta con el plazo de **TREINTA DÍAS** para comparecer al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación; con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho plazo, se le tendrá por contestada en sentido negativo; previniéndolo además, para que señale domicilio en esta ciudad, a fin de que se le practiquen las notificaciones que deban ser personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista y boletín judicial, como lo disponen los artículos 1.168, 1.170 y 1.182 del Código de Procedimientos Civiles. Finalmente, se instruye al secretario, que fije en la puerta del local que alberga a este órgano jurisdiccional, una copia íntegra de esta determinación, por todo el tiempo del emplazamiento. En el entendido, de que, si pasado este plazo no comparece la enjuiciada por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía.

Se expide el presente en el Municipio de Metepec, Estado de México, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil veinticuatro. **DOY FE.**

Secretario De Acuerdos
Lic. Mary Carmen Cruz Vásquez

Validación. Fecha del acuerdo que ordena la publicación diez [illegible] abril de dos mil veinticuatro.

Secretario de Acuerdos
Lic. Mary Carmen Cruz Vásquez.

Disminuye delito de feminicidio un 35 por ciento

En el marco de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, que encabeza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) dio conocer que el número de eventos de feminicidio disminuyó 35 por ciento del 1 de enero al 18 de junio en comparación al mismo periodo de 2023. En la reunión realizada en Palacio de Gobierno, la fiscalía mexiquense detalló que, en cuanto a víctimas, se registró una disminución del 33 por ciento.

Estas cifras son resultado de las acciones impulsadas por el Gobierno de la maestra Delfina Gómez en coordinación con los tres órdenes de gobierno para proteger a las mujeres de los delitos de género. Entre estas destacan los programas de Seguridad y Procuración de Justicia con Perspectiva de Género enfocados en brindar recursos necesarios para la asistencia y reparación integral del daño a las mujeres en calidad de víctimas. **Felipe Bernal**

En la Representación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado de México. Se encuentra en evaluación el proyecto denominado Planta para Reciclado de Aceite, promovido por Daniel Cuauhtémoc Delgado Fuentes. El proyecto está registrado con el número de Bitácora 15/MP-0567/06/24.

El sitio donde se pretende desarrollar el proyecto es Avenida Gran Canal y calle Girasol, sin número, colonia Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, estado de México. El proyecto consiste en la instalación y operación de una Planta para Reciclado de Aceite, en un predio con superficie de 240.5 m 2, la planta tendrá una capacidad instalada para tratar un volumen de hasta 3 000 ton/año de aceite al año.

El proyecto se pretende instalar en un predio en el que opera un centro de acopio de residuos peligrosos en una colonia cuyo desarrollo apunta hacia usos mixtos, industriales y de servicios, el predio obtuvo la Licencia de Uso de Suelo para la actividad que se pretende desarrollar, dado que ya existen instalaciones previas en el predio, la etapa de construcción consiste en realizar obras para la instalación de los equipos para reciclar el aceite y que den seguridad a la operación de la planta. En la evaluación no se identifican impactos ambientales severos ni críticos por la ejecución de este proyecto, además de que el proceso permite obtener un combustible alterno que se podrá utilizar en empresas autorizadas para sustituir hidrocarburos nuevos.

Como resumen de la evaluación ambiental se tiene que:

- El sitio no se encuentra cercano a alguna área natural protegida.

- El sitio forma parte de un sitio señalado por el Plan de Desarrollo del Municipio de Ecatepec de Morelos como Industrial.

- El proyecto no se contrapone a las disposiciones contenidas en la legislación de Ordenamiento Territorial ni de Uso de Suelo aplicables en la zona.

- No se afectará flora o fauna silvestre en ninguna de las etapas de desarrollo del proyecto.

- En el área no se observan actividades agrícolas o ganaderas.

- Las características climatológicas no representan riesgo para la operación de las instalaciones, asimismo la operación de la Planta de Reciclaje no representa riesgos de contaminación por emisiones atmosféricas o descarga de aguas residuales.

- El proyecto no hará uso de agua o algún otro recurso natural de la zona.

Las principales medidas de mitigación que se proponen son las siguientes:

- Evitar derrames de residuos peligrosos durante el manejo, dentro y fuera de la planta.

- Evitar la operación de equipos que generen ruido después de las 6 de la tarde.

- Evitar incompatibilidades durante el manejo de residuos peligrosos dentro y fuera de la planta.

CORTESÍA: @TEPJF_TOL

Durante la sesión se declaró la improcedencia de algunos juicios por falta de firma autógrafa

Declaran 107 juicios como improcedentes

VIOLETA HUERTA

La Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró la improcedencia de 107 juicios promovidos por distintos partidos políticos que buscaban impugnar los cómputos distritales federales del Estado de México, Michoacán, Querétaro y Colima.

También confirmó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), el cual determinó que el diputado local, Braulio Álvarez Jasso difundió su informe de forma extemporánea y ordenó dar vista la Contraloría del Poder Legislativo, a la par de advertir que ese tribunal tiene la facultad para hacerlo.

Durante la sesión de este miércoles se declaró la improcedencia de algunos juicios por falta de firma autógrafa, otros por falta de personería, pues quien tiene la representación de un partido sólo puede actuar ante el Consejo al que está acreditado, y unos más por extemporáneos.

El magistrado presidente de la Sala Toluca Alejandro Avante explicó que los partidos tienen un abanico de posibilidades para impugnar, pero un representante ante el consejo local presentó los juicios en consejos distritales y el partido no justificó por qué no lo hizo el representante ante los consejos distritales.

En otros casos fueron improcedentes porque en la elección de senadurías se debe impugnar el cómputo de la entidad federativa, pues es donde se entrega la constancia, pero no los distritales y una buena cantidad de juicios impugnaron justamente esos cómputos distritales.

El magistrado presidente también señaló que otros juicios fueron improcedentes porque se presentaron de manera extemporánea, pues después del cómputo, al día siguiente empieza a correr el plazo para impugnar y esto escapa a la regla de que se deben notificar, a fin de que los partidos puedan presentar sus juicios al concluir los cómputos.

Alejandro Avante aclaró que estas improcedencias no son una cuestión novedosa, ni algo que esté ocurriendo por primera vez, pues en otros procesos electorales ya se habían declarado improcedente juicios promovidos por los partidos.

No obstante, admitió que la incidencia en este proceso electoral ha sido abundante.

Partidos buscaban impugnar los cómputos distritales de Estado de México, Michoacán, Querétaro y Colima

PLANTEADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Proponen analizar la reforma judicial

ELIZABETH RÍOS

El cambio debe realizarse con gente con calidad ética y sensibilidad al derecho humano: Massud Martínez

Ante la incertidumbre que ha generado la reforma al Poder Judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Mauricio Massud Martínez, presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem), refirió que se trata de un tema que deberá ser analizado a profundidad por los expertos en la materia, y consideró que no debe ser tomado a la ligera.

Agregó que la materia judicial es compleja, que además de la experiencia requiere el conocer su estructura, sin embargo, consideró necesaria una reforma, pero con análisis y no sólo con una votación de fin de semana.

"Aquí sí debemos dejarle a los expertos las opiniones, un análisis más profundo, creo que no puede ser tampoco tomado muy a la ligera con una votación de fin de semana, es mi punto de vista muy respetuoso y tenemos que ser mucho más técnicos y hacerlo con un análisis mucho más a fondo".

CUARTOSCURO.COM

Los ministros de la SCJN serían solamente nueve con un periodo de 12 años

De ser aprobada plantea que en 2025 se realice una elección por voto popular, se elegirían mil 688 cargos, entre los cuales estarían los de los ministros de la SCJN

Al ser cuestionado sobre su opinión acerca de este planteamiento que, de acuerdo con varias cámaras y asociaciones empresariales de México, podría haber un daño irreversible en materia de inversión, Massud Martínez expresó que se debe poner especial atención antes de actuar.

"Yo, desde mi punto de vista, creo y veo que el tema judicial es una carrera y sí se requiere, independientemente de la experiencia como profesionista en derecho, situaciones mucho más complejas, hoy como está estructurado (el Poder Judicial) creo que de alguna manera puede ser perfectible, sin duda alguna, creo que debe de haber una reforma".

Comentó que, al parecer, Bolivia es el único país que ha implementado un esquema en su Poder Judicial como el planteado por el gobierno federal, en el que la ciudadanía elige a sus jueces y magistrados por medio de una votación masiva, mismo que no ha tenido éxito, por lo que llamó a la prudencia y al análisis por parte de los expertos.

Explicó que, la nueva reforma debe plantear las mejores opciones, en las que no exista la posibilidad de que los partidos políticos o cualquier persona influyente, cometan corrupción.

"Tiene que darse (el cambio) desde dentro del Poder Judicial con la gente que tenga carrera, que tenga experiencia y sobre todo, que tenga una ética de calidad probada, una sensibilidad al derecho humano, porque al final del día, una de las prerrogativas de impartir la justicia, es que no se atente contra los derechos humanos", expresó el presidente del Concaem.

En los últimos días varias cámaras y asociaciones empresariales mexicanas han emitido su preocupación ante los planteamientos de la reforma judicial, por la posibilidad de causar daños irreparables en materia de inversión.

Dicha reforma plantea que en 2025 se realice una elección por voto popular, a través de la que se elegirían mil 688 cargos, entre los cuales estarían los de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De ser aprobada esta reforma, sólo serán nueve ministros de la SCJN que habrá con un periodo de 12 años, mientras que actualmente su periodo es de 15 años; con la megaelección también se contempla a siete magistrados de la Sala Superior y 18 magistrados de Salas Regionales con periodo de seis años, actualmente son nueve años los que permanecen en el cargo.

Además de mil 659 jueces de distrito y magistrados de circuito y se prevé la desaparición del Consejo de la Judicatura, entre otras modificaciones.

Diputados esperan acuerdos de la Jucopo

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

GONZÁLEZ MEJÍA
DIPUTADO PERREDISTA

"Voy a solicitar reunión de la comisión que presido por un asunto que surgió"

Diputados del Congreso local están a la espera de los acuerdos de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para el seguimiento del trabajo legislativo en comisiones y otros asuntos de aquí al 5 de septiembre que concluye su periodo.

Esto, al consultar a algunos diputados de la 61 Legislatura quienes continúan con su labor en campo y coinciden en que la Diputación Permanente atiende asuntos de ese poder y al parecer este jueves habrá sesión de ese organismo.

Además, de que están pendientes de alguna convocatoria, en ese sentido el presidente de la Comisión Legislativa de Asuntos Metropolitanos, Max Agustín Correa Hernández y el presidente de la Comisión Legislativa de Desarrollo Agropecuario y Forestal, Fernando González entrevistados por separado señalaron que algunos temas que pueden ser tratados en este lapso son los que tenga en el radar el Congreso de la Unión.

El diputado perredista, González Mejía explicó que en la anterior reunión de la Diputación que se atendió la reincorporación de las y los legisladores que solicitaron licencia temporal a su cargo en abril pasado antes de las campañas electorales.

Indicó que el trabajo en comisiones lo pueden solicitar a los grupos parlamentarios o los presidentes de las mismas a la Jucopo.

"Voy a solicitar reunión de la comisión que presido por un asunto que surgió".

La convocatoria de un periodo extraordinario pudiera ser por parte de la Jucopo por ejemplo, por una iniciativa del Poder Ejecutivo mexiquense o una alineación del Congreso federal.

Por separado, el diputado del Grupo parlamentario de Morena, Max Agustín Correa Hernández comentó que están a la espera de las indicaciones de su coordinador de bancada, Maurilio Hernández González respecto a si habrá trabajo de comisiones o si surgiera la necesidad de convocar a un periodo extraordinario.

De igual manera, a los acuerdos que llegue la Jucopo, y al momento la Diputación Permanente tiene la representación legal y política de la 61 Legislatura mexiquense, expresó.

"Hasta que la Jucopo lo defina y convoque a sesiones de comisiones, o en su caso proponga a la Diputación Permanente una convocatoria para un periodo extraordinario".

De igual manera, reiteró que estamos atentos a las definiciones del parlamento abierto que convocó la Diputación Permanente del Congreso de la Unión.

"Tal vez sea uno de los temas que se discutan en el Estado de México, pues hay agenda política importante, en particular en lo que se refiere a la Reforma del Poder Judicial y tal vez sea pertinente el Congreso del Estado se abra a esa discusión".

Mientras tanto, también mencionó, las y los diputados seguimos con nuestra agenda de trabajo en territorio con la regulación de predios en San Juan Ixhuatepec en Tlalnepantla y la instalación de los sistemas de captación de agua de lluvia en escuelas, en coordinación con la Secretaría del ramo, entre otros temas y de labores de gestión.

LUIS CAMACHO

La mayoría fueron apercibimientos, amonestaciones y multas

Impone Infoem 59 sanciones a alcaldes

VIOLETA HUERTA

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) impuso 59 medidas de apremio por incumplimientos a resoluciones de recursos de revisión, entre ellos: apercibimientos, amonestaciones y multas.

En total, impuso 50 apercibimientos públicos, de los cuales, dos fueron a titulares de unidades de transparencia del Ejecutivo, otros 46 a titulares de municipios y dos más servidores públicos habilitados de Amanalco y Ocoyoacac.

También hizo ocho amonestaciones públicas a titulares de unidades de transparencia: una del Ejecutivo y siete más de municipios.

De igual forma impuso una multa al titular de la Unidad de Transparencia de Chiautla por una cantidad mínima de 16 mil 285 pesos.

La comisionada Guadalupe Ramírez señaló que la mayoría de las medidas de apremio van dirigidas a las unidades de transparencia porque son quienes deben contestar y dar respuesta, pero estos también pueden demostrar, a través de oficios, que informaron a su Ejecutivo o a la contraloría que solicitaban la información.

Con ello, dijo, tendrían elementos para llegar a la persona que incumplió con entregar la información correspondiente. Recomendó que cuenten con los documentos para armar expedientes, a fin de que cuando lleguen las multas se pueda demostrar quién incumplió.

El comisionado presidente José Martínez Vilchis señaló que el espíritu del legislador en las medidas de apremio era que se respondieran las solicitudes de información lo más pronto posible, y de no ser así, aplicar sanciones pertinentes.

Precisó que el pleno del Infoem ha sido muy claro y ha aplicado multas.

IEEM

Prevén que Nueva Alianza mantendrá su registro

VIOLETA HUERTA

Criterios del Tribunal Electoral Federal señalan que basta con haber obtenido el 3% de la votación en cualquiera de las últimas elecciones

ARCHIVO: LUIS CAMACHO

El partido alcanzó el 3.44% en la elección de integrantes de ayuntamientos

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) prevé que el partido Nueva Alianza mantendrá su registro como fuerza política en la entidad, al haber obtenido el 3.44% de la votación válida emitida en la elección de integrantes de ayuntamientos de la entidad.

De acuerdo con un proyecto de acuerdo que se someterá al Pleno del Consejo General, para dar respuesta a una pregunta del PAN, sobre ese tema, y al cual **El Sol de Toluca** tuvo acceso, el órgano electoral no se encontraría en aptitud de llevar a cabo ningún procedimiento ni decisión jurídico administrativa para iniciar la liquidación de Nueva Alianza, pues no se actualiza ninguna causal de pérdida de registro.

El documento refiere que el Código Electoral estatal establece como causa de pérdida de registro en los artículos 52 y 58 no haber obtenido al menos el 3% de la votación válida emitida en la elección de gubernatura, diputaciones a la Legislatura y ayuntamientos, si participa coaligado.

En tal caso, el Consejo debería designar de inmediato un interventor responsable del control y la vigilancia del uso destinado de los recursos y bienes del partido, sin embargo, el Consejo General no advirtió que ninguna fuerza actualizará lo dispuesto en esos artículos y al verificar el porcentaje de votación válida emitida, Nueva Alianza, en los cómputos distritales obtuvo el 1.4% de la votación, pero en los municipales el 3.44% con 275 mil 410 sufragios.

Además, advierte que la razón de tomar en cuenta cualquiera de las elecciones celebradas este año, ya sea la de la Legislatura, o la de ayuntamientos para comprobar el cumplimiento en el porcentaje de votación y determinar la pérdida de registro se sustenta en criterios emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tanto de la Sala Superior, como de la regional Xalapa.

El Consejo General no advirtió que ninguna fuerza actualizará lo dispuesto en los artículos 52 y 58, al verificar el porcentaje de votación válida emitida

El proyecto señala que arribaron a la conclusión de que la pérdida de registro sólo puede decretarse cuando un partido no haya alcanzado el 3% en ninguna de las tres elecciones ordinarias inmediatas anteriores tanto de gubernatura, como de Legislatura o de ayuntamientos.

Además, refirió, al resolver un juicio de revisión del 2023, la Sala Regional Toluca del año pasado indicó que cuando la Ley de Partidos se refiere a la elección ordinaria inmediata anterior debe entenderse a las tres elecciones establecidas en la propia norma de forma indistinta, independientemente de si concurren en el mismo proceso electoral.

Por ello, la pérdida de registro de partidos locales sólo podría decretarse cuando uno de ellos no haya alcanzado el 3% requerido en ninguna de las tres selecciones ordinarias inmediatas anteriores tanto de gubernatura, como de Legislatura o de ayuntamientos, independientemente de si se realizan las tres al mismo tiempo o en años diversos.

Nueva Alianza alcanzó el 3.4% en la elección de integrantes de ayuntamientos, pero además, el documento señala que habrá que esperar que se resuelvan los recursos promovidos ante tribunales para señalar los porcentajes finales de votación válida emitida, y hasta ese momento se conocerá si alcanzó el umbral requerido para seguir conservando su registro.

No obstante, indica que si en la elección de integrantes de ayuntamientos obtiene el porcentaje requerido deberá seguir manteniendo el registro y ejercitando los derechos inherentes a este, pero de antemano advierte que no se actualiza la hipótesis normativa del artículo 52 del Código Electoral, en consecuencia no se puede iniciar un procedimiento de liquidación de ese partido, pues no se encuentra en ninguna de las causas establecidas en dicho precepto.

275

MIL 410 sufragios obtuvo en los cómputos distritales de los municipios, por lo que es probable que continúe como fuerza política en la entidad mexiquense

El doctor en Derecho Parlamentario y especialista en materia electoral, Raymundo Guzmán Corroviñas, explicó que aun cuando en las elecciones distritales el partido Nueva Alianza del Estado de México no alcanzó el 3% exigido por la ley para mantener su registro, sí obtuvo ese porcentaje en el cómputo municipal final, por lo cual podría mantener su registro.

Refirió que ya hay criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación donde se puede tomar el porcentaje de alguna de las dos elecciones, donde participó el partido, y este año NA justamente compitió tanto en los comicios distritales, como los municipales del Estado de México.

HIGINIO MARTÍNEZ

Pide combatir corrupción en Seguridad

VIOLETA HUERTA

Advierte que Cristóbal Castañeda no conoce al Estado de México, pero debe hacerlo pronto

El senador mexiquense de Morena, Higinio Martínez Miranda, llamó al nuevo secretario de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda, a combatir la corrupción al interior de esa dependencia y a realizar una revisión interna para limpiarla de cientos de "aviadores" que, aseguró, trabajan en la Secretaría de Seguridad (SS), así como a reordenar la ubicación de los elementos.

A través de un comunicado señaló que no conoce y nunca había oído hablar del teniente coronel Castañeda, recién nombrado titular de Seguridad en la entidad, pero sostuvo que no le será difícil combatir la inseguridad si se coordina con alcaldías y diputaciones locales para conocer la situación de seguridad en el Edomex y crear una política de combate al crimen.

El también senador mexiquense electo por Morena deseó éxito al nuevo secretario de dicha dependencia, pues sostuvo que confía en la decisión de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez de haberlo nombrado, por otro lado, también manifestó sus dudas de que conozca el territorio mexiquense.

CUARTOSCURO.COM

Sostuvo que confía en la decisión de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez

Señaló que es fundamental que hable con todos los sectores sociales y con quienes gobiernan y están por gobernar los 125 municipios

"Tengo derecho a dudar de quien aún no conoce el Estado de México, de quien no conoce los municipios, barrios y, más que nada, las zonas delincuenciales que existen en la entidad", expresó.

Pese a ello, dijo, le da el beneficio de la duda de que cuando menos ya conoce en el papel las estadísticas y los datos fríos de la inseguridad en la entidad, pero es fundamental que hable con todos los sectores sociales y con quienes gobiernan y están por gobernar los 125 municipios.

"Que hable con las y los diputados locales y federales y, a su vez, ellos le detallen con mucha precisión dónde se mueven los delincuentes de todo tipo, principalmente los que se dedican al robo en las calles, en las combis y en casa habitación, y que con ello merman la tranquilidad de las familias mexiquenses".

Por reportes mediáticos, dijo, conoce que es un buen militar que estuvo destacamentado en Sinaloa. "Y con todo el respeto que se merece el nuevo secretario de Seguridad del Estado de México, ojalá pueda conocer rápidamente la entidad", señaló. Llamó a Castañeda a realizar una revisión interna en Seguridad.

Cartones
Ponderosa

Libramiento Tequisquiapan Km.4, Zona Industrial Valle de Oro
San Juan del Río, Qro. C.P: 76803 Tel.01(427) 271-9600

Cartones Ponderosa®

Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.

Nuestros Productos
-Estucado reverso café
-Estucado reverso blanco
-Manila reverso café

Certificaciones
-Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
-Cadena de Custodia FSC®
-Industria Limpia otorgado por PROFEPA
-Emblema Hecho en México

Reconocimientos
-Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"

FSSC 22000

Vigencia: Noviembre 2025

FSC www.fsc.org FSC® C102409
La marca de la gestión forestal responsable

HECHO EN MÉXICO

NMX-N-107-SCFI-2010
EC0000092003 2012
Asociación de Normalización y Certificación A.C.

Pregunte por nuestros productos certificados FSC®

CORTESÍA: X@CONSAUDADE

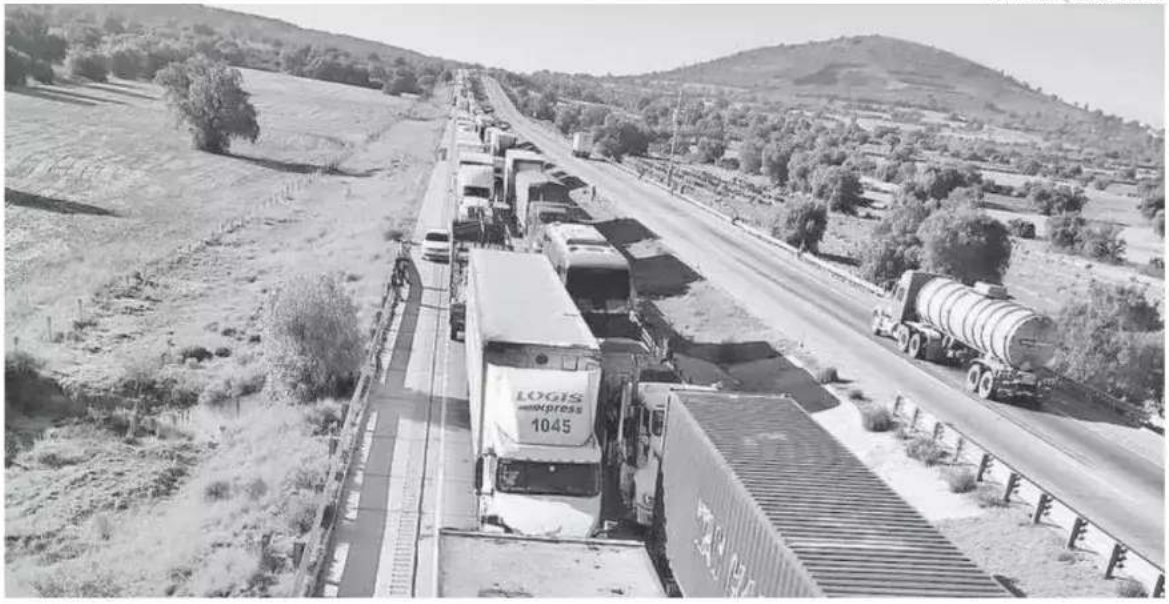

La fila de vehículos, sobre toode carga, supera los 30 kilómetros

MONTAN CAMPAMENTO

Amenazan bloquear autopista un día más

FERNANDO SOLÍS

Ejidatarios llevan más de 55 horas y aseguran que no se retirarán hasta que sean cumplidas sus exigencias

Axapusco, Méx.- El grupo de ejidatarios, que desde hace más de 55 horas mantiene un bloqueo en ambos sentidos de la autopista Arco Norte, amagaron con permanecer un día más hasta que se lleve a cabo la reunión que pactaron con las autoridades, señalaron que la liberación de la autopista dependerá de los acuerdos a los que lleguen.

Gumaro Curiel Olvera, el presidente del Comisariado Ejidal de Santa María Actipac de Axapusco, aseguró que no se retirarán hasta que sean cumplidas sus exigencias, relató que este miércoles se reunieron con representantes del gobierno federal y estatal, con quienes agendaron un encuentro para el jueves al mediodía en el municipio de Teotihuacán.

Explicó que los terrenos de aproximadamente 5 mil ejidatarios de los estados de México, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo que fueron ocupados desde el 2006, no fueron expropiados por lo que los propietarios siguen siendo ellos.

"Exigimos el pago que nos corresponde, a lo largo de 18 años ha habido varios encuentros donde sólo nos han vacilado y nos dan largas. Desde que tienen la carretera han estado cobrando y los campesinos nada", dijo.

Los quejosos indicaron que durante la mesa de diálogo que sostendrán el jueves, exigirán se realice un nuevo avalúo a sus tierras.

"Estimamos que el pago justo por metro cuadrado de tierra es de aproximadamente mil 500 pesos, por los 18 años que llevamos sin recibir una indemnización; cuando iniciaron a algunos les pagaron 3.50 pesos por metro cuadrado y a otros 4 pesos. Ahorita nos quieren pagar a 50 pesos el metro cuadrado, ¿apoco vale más una Coca cola de tres litros que nuestra tierras?; esta es nuestra inconformidad y si no nos resuelven, pues va a seguir "tapado" aquí", expresó uno de los ejidatarios de identidad reservada.

Para pasar la tarde y noche en el lugar del bloqueo, los ejidatarios montaron un campamento hasta donde les llevaron alimentos y bebidas para hidratarse.

Durante el bloqueo en ambos sentidos de esta carretera de cuota por donde principalmente circulan unidades de carga, han quedado varados decenas de tractocamiones donde algunos de los operadores llevan alrededor de 40 horas.

Algunos pobladores de la zona, se han solidarizado con los conductores a quienes les han ofrecido alimentos. Algunos operadores acusaron que elementos de la Guardia Nacional (GN) división carreteras, que de acuerdo a los ejidatarios, sabían que se realizaría el bloqueo y no los alertaron.

GUMARO CURIEL
PRESIDENTE DEL
COMISARIADO EJIDAL

> *"Exigimos el pago que nos corresponde. Desde que tienen la carretera han estado cobrando y los campesinos, nada"*

Pobladores de la zona han ofrecido alimentos a decenas de operadores de tractocamiones quienes quedaron varados

Exigen la destitución de directora

PATRICIA VENEGAS

Cuautitlán Izcalli, Méx.- Padres de familia de estudiantes de la escuela primaria Patria y Libertad, del sistema educativo estatal, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, se manifestaron para exigir la destitución de la directora del plantel, por haber permitido que un profesor presuntamente con antecedentes de acoso escolar y sexual esté dando clases en el plantel.

Solicitan que la supervisora escolar de la zona realice una visita al centro educativo para entrevistarse con los padres de familia por el supuesto *bullyng* que hace el maestro de quinto año a sus alumnos, quien presuntamente fue dado de baja de una escuela del municipio de Tultitlán por acoso sexual a los alumnos.

Los padres denunciaron que supuestamente en la escuela ya se han registrado al menos dos casos de niñas que fueron abusadas sexualmente, pero que no habían denunciado antes, probablemente por miedo al profesor.

Cartulinas donde se puede leer peticiones de los alumnos como: "Mi directora no me cuida", "Tengo miedo de venir a la escuela", entre otras, se han pegado en el portón negro de la entrada al plantel para que la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, investigue los hechos.

Asimismo, solicitan que la mesa directiva entregue cuentas de las cuotas escolares y reiteraron que tienen miedo a represalias en contra de sus hijos, porque el año pasado las hubo en varios grupos.

De acuerdo con los padres de familia, la directora es una persona que no se presta para hablar de los problemas que hay en el plantel educativo, "y no queremos a una maestra que no tiene comunicación con nosotros".

CORTESÍA: PADRES DE FAMILIA

Padres de familia solicitan investigación para un maestro

FOTOS: AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL

Elementos adscritos a la Unidad de Tránsito y Vialidad cerraron el paso para evitar cualquier percance

El alcantarillado reportado se encontraba en la calle Oriente 16

COLONIA CIUDAD LAGO

Pobladores reportaron olor a combustible

Las labores de limpieza continúan por parte de Odapas

LENDALY ELIZALDE

Las autoridades de Nezahualcóyotl realizan limpieza del alcantarillado para determinar si existe una fuga, donde bomberos ubicaron una coladera saturada de basura

Nezahualcóyotl, Méx.- Elementos del cuerpo de Bomberos de Nezahualcóyotl, Policía Municipal y Protección Civil acudieron a la colonia Ciudad Lago para atender el llamado de los pobladores por un fuerte olor a combustible.

Vecinos del municipio reportaron desde hace días un olor muy fuerte a combustible que procedía de la alcantarilla, por lo que la noche del martes 18 arribaron a la zona ubicada en los límites del municipio con la alcaldía Gustavo A. Madero para comenzar con la limpieza del lugar.

Ignacio Vázquez Palacios, comandante del Cuerpo Municipal de Bomberos de Nezahualcóyotl informó que el alcantarillado reportado se encontraba en la calle Oriente 16, entre avenida Texcoco y avenida Aeropuerto.

En el lugar, Petróleos Mexicanos ya se encontraba tratando de determinar si existía una fuga del combustible en algún ducto, donde Bomberos localizó una coladera tipo boca de tormenta saturada de basura.

Elementos adscritos a la Unidad de Tránsito y Vialidad cerraron la vía pública para evitar cualquier percance y permitir que personal del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Odapas) pudiera comenzar con el trabajo de limpieza y retiro de basura en las coladeras.

El cuerpo de Bomberos aplicó una solución espumógena para cubrir la sustancia que halló el personal de Petróleos Mexicanos

Durante la limpieza de la coladera se pudo identificar una sustancia con textura grasosa, de la cual, personal de Pemex tomó muestras para determinar si corresponde a algún tipo de combustible y lograr la identificación de una fuga. Ante tal hallazgo, el Cuerpo de Bomberos aplicó una solución espumógena para cubrir la sustancia.

Las labores de limpieza en las líneas conectadas a la coladera continúan por parte del personal de Odapas, a la par que Protección Civil y Bomberos Nezahualcóyotl continuarán dando seguimiento a los trabajos que se llevarán a cabo en el área.

El ayuntamiento exhortó a vecinos aledaños al lugar afectado a que continúen haciendo las denuncias de este tipo de situaciones ante las autoridades pertinentes para su pronta solución.

Durante la limpieza identificaron una sustancia con textura grasosa, el personal de Pemex tomó muestras

CORTESÍA: PC

Paramédicos de Protección Civil trasladaron a la lesionada

RIÑA ENTRE TAXISTAS

Bala perdida hiere a una transeúnte

RODRIGO MIRANDA TORRES

Según reportes, uno de los choferes implicados disparó e impactó a la mujer; el hecho, en Santa María del Monte

Zinacantepec, Méx.- Derivado de una pelea entre dos taxistas que venían "picudeándose" sobre calles de la comunidad de Santa María del Monte, una jovencita de 18 años fue herida de bala cuando caminaba por la banqueta; la lesionada fue auxiliada por una ambulancia de Protección Civil municipal y trasladada a un hospital de la ciudad de Toluca.

El hecho ocurrió la mañana de este miércoles en la esquina que conforman las calles de Valle de Bravo y avenida Los Cedros en la población antes referida.

De acuerdo con información policiaca y de servicios de emergencias, por esta zona dos vehículos tipo taxi venían peleándose y en este lugar, uno de ellos sacó un arma de fuego y le disparó a su rival.

Debido a ello, una bala hirió a una jovencita que caminaba por la banqueta y por ende, testigos de los hechos prestaron el apoyo y solicitaron la presencia de una unidad de emergencia.

En minutos, elementos de una unidad de Protección Civil de Zinacantepec acudieron al punto y prestaron apoyo a la joven que fue identificada como Magali "N", de 18 años de edad, y debido a la herida por disparo de arma de fuego que presentaba en la espalda, fue canalizada al Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos.

Los rijosos se dieron a la fuga y pese a la presencia de varias unidades de seguridad pública municipal no se logró ubicar a los vehículos involucrados en el incidente, uno de ellos, un Nissan March y el otro, un Nissan tipo Tsuru, según testigos.

La zona quedó acordonada por elementos policíacos en espera de las autoridades ministeriales, que derivado de estos hechos realizaron las diligencias.

Los rijosos huyeron y pese a la presencia de varias unidades de seguridad pública municipal no se logró ubicar a los vehículos

Muere arrollado *El señor del costal*

ARLA RIVAS/ LA PRENSA

Nezahualcóyotl, Méx.- Sobre el arroyo vehicular quedó tirado el cuerpo de "El señor del costal" un hombre en situación vulnerable quien fue arrollado por el conductor de un camión de volteo, quien se dio a la fuga.

El accidente ocurrió la mañana de este miércoles minutos antes del medio día en el cruce de avenida 602 y avenida Aeropuerto en la Colonia Ciudad Lago.

La víctima de aproximadamente 60 años cruzaba la calle con su costal blanco donde guardaba sus pertenencias cuando el chofer del tractocamión color azul lo embistió y lo arrojó contra el pavimento.

El camionero tras atropellar a su víctima no detuvo su andar, por el contrario piso el acelerador y escapó sin que nadie pudiera detenerlo.

Vecinos de la zona que comían antojitos mexicanos sobre la banqueta en el puesto de *Yolita*, que se encuentra junto a la tienda de abarrotes vinos y licores "Los Ramírez", corrieron para tratar de ayudar al hombre, al mismo tiempo que solicitaron apoyo al 911.

Monitoristas de las cámaras verificaron la emergencia y movilizaron a policías municipales y estatales al punto.

En el lugar encontraron al hombre tirado en la calle con una fuerte lesión a la altura de la cabeza por donde rápidamente se estaba desangrando, formando un charco de sangre.

Una ambulancia adscrita a emergencia llegó al sitio, pero nada pudieron hacer por él, pues ya había fallecido.

Uniformados acordonaron y resguardaron el perímetro por más de cuatro horas hasta el arribo de personal de la fiscalía mexiquense.

Una mujer se persignó mientras veía el cadáver cubierto con una sábana blanca y mencionó "pobre *señor de el costal*".

LUIS BARRERA/ LA PRENSA

Cuatro horas demoraron en recoger el cuerpo

SITIO

EN EL cruce donde ocurrió el accidente existen semáforos, sin embargo, los automovilista hacen caso omiso ocasionando choques continuos

Dan 62 años de cárcel a feminicida

LENDALY ELIZALDE

Chimalhuacán, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que un juez dictó sentencia de condena por 62 años 6 meses a Juan Antonio "L" por su participación en el feminicidio de su pareja, una joven de 23 años.

Según las autoridades, la agresión ocurrió por una supuesta infidelidad , por ello golpeó y estranguló a la joven.

El ilícito del que fue encontrado culpable fue perpetrado el 22 de febrero de 2023 en un domicilio de la colonia Tlatel Xochitenco, en Chimalhuacán.

Luego de localizar el cuerpo de la mujer, la FGJEM inició la investigación de gabinete y campo para poder recabar las pruebas suficientes y solicitar una orden de aprehensión contra el posible responsable de los hechos.

Juan Antonio fue capturado e ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social donde un juez luego de revisar las pruebas expuestas dictó la sentencia de condena por 62 años al feminicida.

El imputado además deberá pagar una multa de 407 mil 177 pesos y otorgar una reparación de daños por 1 millón 556 mil 100 pesos.

NICOLÁS ROMERO

Acusan a 10 policías de plagio y asesinato

ALVARO VELÁZQUEZ/ LA PRENSA

Las autoridades estatales y federales han aprehendido a 21 posibles responsables de 10 muertes, varios de ellos eran choferes por aplicación

Nicolás Romero, Méx.- Con la captura de 21 presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, entre las que figuran 10 policías municipales de esta localidad, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en coordinación con fuerzas federales aclara los asesinatos que se cometieron en este municipio en contra de por lo menos 10 personas, varios de ellos eran choferes de unidades por aplicación que fueron encontrados dentro de un pozo en la comunidad de Magú.

El 22 de abril, la Fiscalía inició junto con la Comisión de Búsqueda de Personas estatal y munícipal operativos para localizar a varias personas reportadas como desaparecidas.

CORTESÍA: CONAHO

El 7 de mayo aprehendieron a nueve policías en las instalaciones

En la colonia El Mirador, en Nicolás Romero encontraron una excavación identificada como "Pozo Uno" de cuatro metros de diámetro por 40 de profundidad. Ahí hallaron restos humanos correspondientes a seis cuerpos, por las prendas de vestir que portaban y por la información de los boletines de búsqueda, se estableció coincidencia con cuatro hombres reportados como desaparecidos, conductores de servicio de taxi por aplicación.

La Fiscalía busca a dos líderes del grupo delictivo identificados como "El 50" y "El 24"; al director de la policía y a cinco elementos

El 23 de abril continuaron las labores y hallaron restos humanos que correspondían a tres cuerpos adicionales. A 300 metros de ese sitio, fue ubicado el "Pozo Dos" con restos humanos correspondientes a una víctima, motivo por el cual el total se elevó a 10.

Los dictámenes periciales determinaron que ninguna de las víctimas recibió disparo de arma de fuego y algunas tenían signos de tortura. Hasta el momento han sido identificados y restituidos a sus familiares los restos de nueve personas.

Al continuar con las investigaciones, la Fiscalía identificó un entramado delictivo que operaba fundamentalmente en Nicolás Romero y zonas aledañas, el cual sería responsable de estos hechos, de la comisión de otros homicidios e ilícitos.

Por eso la noche del 25 de abril y en las primeras horas del día 26 la Fiscalía mexiquense y fuerzas federales llevaron a cabo una acción operativa que derivó en la detención en flagrancia de siete sujetos, por posibles delitos contra la salud.

Los detenidos fueron: Josmar Nahaliel "N" alias "El Depilado", de 27 años; Luis Alberto "N" alias "El Seis", de 34; Carlos Enrique "N" alias "El Chiquitín" y/o "El 13", de 23; Omar "N" alias "El Pecas", de 25; José Alfredo "N" alias "El Z" y/o "El Zodeck", de 25; José Eduardo "N" alias "El Dui", de 33 y Anallely "N", presuntamente relacionado con un grupo criminal con orígenes en Jalisco. Se les aseguraron equipos de telefonía que contenían imágenes que los ubicaba al momento de asesinar a sus víctimas en los pozos.

Luego se determinó que los siete sujetos recibían instrucciones de David "N" alias "Davi´s", recluido en el Penal de Barrientos en Tlalnepantla, donde enfrenta un proceso legal por homicidio calificado en agravio de tres personas perpetrado en 2021, en Nicolás Romero.

Al continuar con la investigación se detuvo a Lorenzo "N", Javier Alfredo "N" y Javier "N", por el homicidio de un chofer reportado como desaparecido. Luego fue aprehendido Daniel "N".

También se determinó que otros integrantes se desempeñaban en la policía municipal y el 7 de mayo se cumplimentaron órdenes de aprehensión contra Joel Efrén "N" y Hugo Adrián "N", pero otros elementos se opusieron y fueron detenidos Anayeli "N", Jesús Fernando "N", Diego Eduardo "N", Alejandro Jacinto "N", Daniel "N", David "N" y María Isabel "N".

En tanto el 13 de junio se logró la captura de Erick Adrián "N" alias "El Tocino", elemento de la Policía Municipal.

Pipa ocasiona un choque múltiple

FERNANDO SOLÍS

Ecatepec, Méx.- Con saldo de cinco personas lesionadas, la tarde de este miércoles, se registró un choque múltiple entre un carro cisterna que transportaba agua potable y otros cuatro vehículos sobre la avenida Carlos Hank González (Avenida Central) en este municipio.

El percance, se registró alrededor de las 13:30 horas, cuando el operador de la pipa de agua de una empresa particular, circulaba sobre los carriles laterales supuestamente a exceso de velocidad en dirección a Jardines de Morelos.

Sin embargo, al llegar a la altura de la colonia Melchor Múzquiz la pesada unidad presuntamente se quedó sin frenos e impactó contra cuatro vehículos.

CORTESÍA: LUIS TREJO

Un auto Volkswagen Jetta terminó sobre el camellón central

Debido al fuerte encontronazo, uno de los automotores afectados de la marca Volkswagen Jetta de color rojo, terminó sobre el camellón central de aproximadamente un metro de altura por donde corre la Linea B del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Al sitio arribaron elementos de Seguridad Pública y Tránsito municipal y de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), quienes abanderaron el accidente para evitar un segundo percance y controlaron el tránsito vehicular que presentó una importante carga.

Paramédicos a bordo de ambulancias de Protección Civil (PC) atendieron a cinco personas quienes viajaban en los vehículos siniestrados y que presentaron contusiones que afortunadamente no ponían en riesgo sus vidas, por lo que no requirieron traslado a algún hospital de la zona.

Por el siniestro, el tramo de la Avenida Central permaneció completamente cerrado debido a los trabajos de maniobras realizados por policías y bomberos.

Los conductores fueron trasladados a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) para rendir su declaración y deslindar responsabilidades. En tanto los vehículos fueron remolcados a un depósito.

DAN BIENVENIDA A SHEINBAUM

Empresarios abren cartera; invertirán 42 mil mdd

ROBERTO HERNÁNDEZ

Sheinbaum Pardo acudió a una reunión del consejo nacional del CCE en la Ciudad de México

ATZA CABRERA, MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y JAVIER DIVANY

En los próximos meses compañías como Grupo México, Femsa, TransCanada, Ternium, Enel, Iberdrola, entre otras anunciarán el capital que inyectarán al país

El gobierno de Claudia Sheinbaum arrancará con el apoyo del sector empresarial, pues en el segundo semestre de este año contemplan inyectar en el país un total de 42 mil millones de dólares. Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) reveló que en los próximos meses compañías como Grupo México, Femsa, TransCanada, Ternium, Enel, Iberdrola, entre otras anunciarán sus inversiones en el país.

“Son más de 42 mil millones y acumulando, estos son para detonarse ya de inmediato, apenas vamos a la Secretaría de Economía a anunciarlas, ahí cometimos el error de venirnos derecho; tienen que hacer ellos los anuncios, nos ganó la emoción”, señaló el empresario al término de una reunión con la virtual presidenta Claudia Sheinbaum.

Destacó que la inversión de estos recursos también son reflejo de la confianza que existe por parte de las empresas nacionales y extranjeras, en víspera de la entrada del nuevo gobierno federal. Detalló que la mayor inversión será por parte de México Pacific por casi 15 mil millones de dólares, mientras que Femsa y TransCanada desembolsarán alrededor de nueve mil y cuatro mil 500 millones de dólares, respectivamente.

Momentos antes, la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum comentó que las extorsiones, uno de los principales problemas que aquejan al sector empresarial, deberían ser tipificadas como delitos graves y perseguidos de oficio.

“La extorsión tiene que tener mayor sanción, tiene que ser delito grave. Inclusive nosotros queremos ampliarlo para que sea perseguido por oficio”, indicó Sheinbaum Pardo ante integrantes del CCE.

La próxima Presidenta agregó que parte de su estrategia consistirá en dar garantías para que las denuncias por extorsión puedan desahogarse de manera expedita y sin temor a represalias.

“La denuncia de extorsión siempre es difícil; hay que dar las condiciones de seguridad para la denuncia y que a partir de ahí, sea perseguido de oficio para que no tenga que recaer todo en la persona que es víctima de una extorsión, que siempre tiene las dificultades que conocemos”, precisó.

Sheinbaum Pardo acudió a una reunión del consejo nacional del CCE, celebrada en un hotel de la Ciudad de México y en donde fue recibida por Francisco Cervantes Díaz, presidente del organismo privado su arribo la esperaban otros integrantes del CCE y empresarios como Daniel Servitje, presidente ejecutivo de Grupo Bimbo; Marco Antonio Slim, presidente de Grupo Financiero Inbursa, y Agustín Coppel, presidente de Grupo Coppel.

Por parte de su equipo, Sheinbaum Pardo fue recibida entre aplausos por Mario Delgado, presidente nacional de Morena, y Juan Ramón de la Fuente, coordinador del equipo de transición del nuevo gobierno federal.

El evento también tuvo la participación de representantes de los organismos que conforman el CCE como Guillermo Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore); José de Jesús Rodríguez, presidente de la Canaco CdMx, y Eduardo Osuna Osuna, vicepresidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

En medio de las preocupaciones por la seguridad de los negocios, la presidenta electa de México reiteró que durante su sexenio no habrá una reforma fiscal para aumentar la recaudación tributaria.

Sheinbaum Pardo afirmó que, aun sin una reforma fiscal, en su gobierno se buscará reducir el déficit fiscal del país de 5 a 3.5 por ciento para 2025.

La ganadora electa aseguró que su estrategia para aumentar la recaudación tributaria consistirá en hacer más eficiente el cobro de impuestos a los contribuyentes. Para ello, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tendrá una mayor digitalización, lo que eventualmente facilitará la recaudación de personas físicas y morales.

3.5%

REDUCIRÁ el déficit público el siguiente año desde el cinco por ciento que tendrá al cierre de 2024

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

> ***“La extorsión tiene que tener mayor sanción, tiene que ser delito grave. Inclusive nosotros queremos ampliarlo para que sea perseguido por oficio”***

Sheinbaum Pardo hizo hincapié que durante su administración se mantendrá una estabilidad en las finanzas públicas, por lo cual no se contratará un mayor endeudamiento para los próximos años, además de que no habrá gasolinazos o incrementos en el precio del gas y la luz.

“Vamos a mantener un equilibrio razonable entre la deuda y el PIB; no vamos a incrementar la deuda, es decir, los indicadores macroeconómicos los vamos a mantener y continuaremos con finanzas públicas sanas”, manifestó.

Durante su intervención, Francisco Cervantes Díaz solicitó al nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum garantizar una mayor certeza jurídica, al tiempo de privilegiar el diálogo para la agenda de reformas constitucionales que se discutirán en los próximos meses.

Empresarios como Rolando Vega, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), y Octavio de la Torre, presidente de la Concanaco Servytur, le externaron a Sheinbaum Pardo su interés por potenciar las cadenas de valor en México o aumentar la promoción turística del país.

OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Fibras otra víctima por cambios a SCJN, se nubla "nearshoring", mejoran y mercado de compras

Recientemente el segmento de fibras, vehículos surgidos en 2011, se han mantenido en la mira. Primero por la frustrada oferta de Fibra Next por Fibra Uno de **André El-Mann** y luego por el intento de esta misma para asumir Terrafina el control de **Diego Folino**.

Vaya esta última recién rechazó el ofrecimiento de Funo, quien ayer canceló una asamblea programada mañana para evaluar una contraoferta. A su vez Prologis de **Luis Gutiérrez** aumentó su propuesta por Terrafina, al igual que Fibra Macquarie de **Simón Hanna**. Fibra Monterrey de **Federico Garza Santos** mantiene el interés por el paquete industrial en juego.

Las apuestas van ligadas al "nearshoring", pero veremos si las expectativas se cumplen. Tras las elecciones el panorama se modificó ya con un Congreso sin equilibrios.

De inmediato **Andrés Manuel López Obrador** busca aprovechar para asumir el control de la SCJN. Hay incertidumbre incluso con respecto al T-MEC.

Como quiera el momento ni mandado a hacer para comprar en el ámbito de las fibras dado su horizonte de largo plazo.

Salvo las industriales, las fibras vienen de momentos difíciles por la pandemia. Las de hoteles y comerciales han mejorado. En oficinas hay mayor rezago, admite **Salvador Daniel Kabbaz** presidente de Amefibra. Hace ver que en 2023 las cotizaciones de las 15 fibras avanzaron más aprisa que el IPC.

Y es que el "nearshoring" dice, es "una oportunidad de oro", aunque hay barreras: agua, inseguridad y electricidad. Remarca también la vital de la confianza.

Justo esa variable está en entredicho, lo que podría modificar la evolución futura de esos vehículos. La cotización de Danhos por ejemplo aún está abajo del mejor nivel del 2023, lo mismo que la de FUNO, Fibra Macquarie, Fibra Plus, Fibra Hotel, Fibra Storage, Fibra HD. Una excepción es Terrafina convertida en la niña bonita.

Así que las fibras que van al alza, también podrían ser otra víctima de las reformas en el tintero. Veremos.

MEGA SIN INFORMACIÓN ANUAL, NUEVO AUDITOR Y ALTO RIESGO

Y con respecto a la emproblemada Mega de **Guillermo Romo Romero** con un pasivo de 542 mdd, resulta que dicha sofom aún no entrega su información financiera anual, otra pésima señal. Se argumenta que es por el cambio de auditor. Como le informe Deloitte de **Francisco Pérez Cisneros** se separó. Su relevo fue J.A. del Río y Asociados. La elección no gustó. Además hace un mes durante una asamblea convocada por los inversionistas ni siquiera hubo "quorum" y muchos puntos quedaron en el tintero. Se cierne en la escena otro default.

AGUACATE 3,030 MDD Y AQUÍ GUACAMOLE A PRECIO DE ORO

Más allá del tema mediático, el aguacate significó el año pasado 3,030 mdd. Hubo una caída. Este año va mejor. Según el GCMA que lleva **Juan Carlos Anaya** hasta abril las ventas, básicamente a EU, suman 1,283 mdd con 14% de avance. Un gran problema es el mercado interno. Su precio ha subido 36% hasta mayo, ya que el margen de comercialización es de 173%. El promedio de la ganancia del comerciante en los últimos 5 años es de 145%. Guacamole a precio de oro.

AJUSTARÁN AVANCE DEL PIB 2024, NIVEL DE TASAS Y DÓLAR

Mañana se conocerá la encuesta de Banamex. Dada la coyuntura, es un hecho que habrá un ajuste a la baja para la expectativa del PIB 2024, sobre 2.1% o 2.2%. El nivel para las tasas será más alto y la relación peso-dólar menos favorable. El equipo económico de CIBanco que lleva **Jorge Gordillo** está en un avance de la economía de 2.2%, los réditos a fin de año en 10.50% y el dólar en 18.50.

POSPONEN CONGRESO DEL PETRÓLEO Y HASTA HOY PEMEX

Resulta que el Congreso Mexicano del Petróleo que organiza Pemex de **Octavio Romero** y que es en Tamaulipas, fue suspendido ayer por la tormenta Alberto. El balance de la petrolera deberá esperar para hoy.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

CRE AUMENTARÁ REVISIONES EN GASOLINERAS

Huachicol controla el 30% del mercado

LUIS CARRILES
Enviado

El comisionado Walter Julián Jiménez indicó que se realizarán visitas extraordinarias para detectar irregularidades

CANCÚN, Quintana Roo. Entre los retos principales que enfrenta el sector gasolinero están combatir el crecimiento del mercado negro de combustibles, que ya tiene 30 por ciento del mercado; enfrentar las verificaciones extraordinarias que hará la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en el segundo semestre del año y la discusión con la Secretaría de Energía (Sener) y el resto de las autoridades para la modificación del marco regulatorio.

De acuerdo con el sector gasolinero, el mercado ilegal en este momento alcanza los 340 mil barriles diarios y la cadena logística y de distribución incluye tomas clandestinas, robo de vehículos, importaciones irregulares, evasión de impuestos y estaciones clandestinas y autoconsumos.

Walter Julián Jiménez, comisionado de la CRE, advirtió a empresarios gasolineros que habrá más visitas de verificación extraordinarias a las gasolineras.

"Nos vamos a poner más duros con el tema de la verificación en la medida en que también estamos proporcionando el camino para que puedan regularizarse las estaciones de servicio", dijo al participar en la Convención Onexpo.

De acuerdo con el sector gasolinero, el mercado ilegal en este momento alcanza los 340 mil barriles diarios

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO

Decomiso de bidones de huachicol en Penjamo, Guanajuato

La CRE hace visitas extraordinarias que se hacen en función de detectar situaciones como algún expendio irregular; antes la CRE no hacía un proceso integral de verificación y ahora, si bien se tiene un personal limitado -hay apenas 30 verificadores- habrá mayor control.

Todos los inspectores de la CRE son un número limitado para la cantidad de permisionarios que hay, señaló, ya que hay más de 13 mil en petrolíferos y 18 mil en Gas LP.

Los empresarios gasolineros propusieron la revisión integral del marco regulatorio del mercado de gasolinas y diésel, hacia su simplificación bajo criterios de equidad y piso parejo con el próximo gobierno.

El presidente de Onexpo Nacional, Jorge Mijares Casas, pidió fortalecer las relaciones de colaboración con las autoridades del sector, hacia un marco regulatorio que fortalezca la certidumbre y la seguridad en el abasto, suministro y expendio eficiente de petrolíferos.

"Nuestro objetivo es asegurar que las reglas del juego en el mercado nacional sean claras y equitativas para todos. Solo así podremos fomentar un entorno de competencia leal y crecimiento sostenido en nuestro sector", dijo.

Mijares Casas consideró muy positivo el reciente aumento en las autorizaciones de permisos de operación por parte de la CRE ya que con esos avances "casi han abatido el rezago y la gestión de permisos agravada desde la pandemia de 2020. Asimismo la disposición que manifiesta la Sener para atender la problemática del mercado nacional de gasolinas y diésel y específicamente el combate al mercado ilegal de esos combustibles, por el impacto de importaciones sospechosas y otras prácticas ilegales que crean distorsiones que afectan a consumidores, las empresas que cumplen con las regulaciones y reducen ingresos legítimos al fisco".

Lograr seguridad energética implica armonizar varios eslabones de la cadena del suministro.

JUEZ ORDENA LIBERAR A HIJO DE EL MARRO

Morena ganó en territorios del Cártel de Santa Rosa de Lima

EL GRUPO CRIMINAL AÚN CONSERVA UNA BASE SOCIAL SÓLIDA EN GUANAJUATO PESE A LA DETENCIÓN DE SU FUNDADOR EN 2020

LA ZONA DEL MARRO

El Cártel Santa Rosa de Lima tiene presencia en 16 municipios del estado, la mayoría de la región conocida como Laja-Bajío. Nueve serán gobernados por Morena

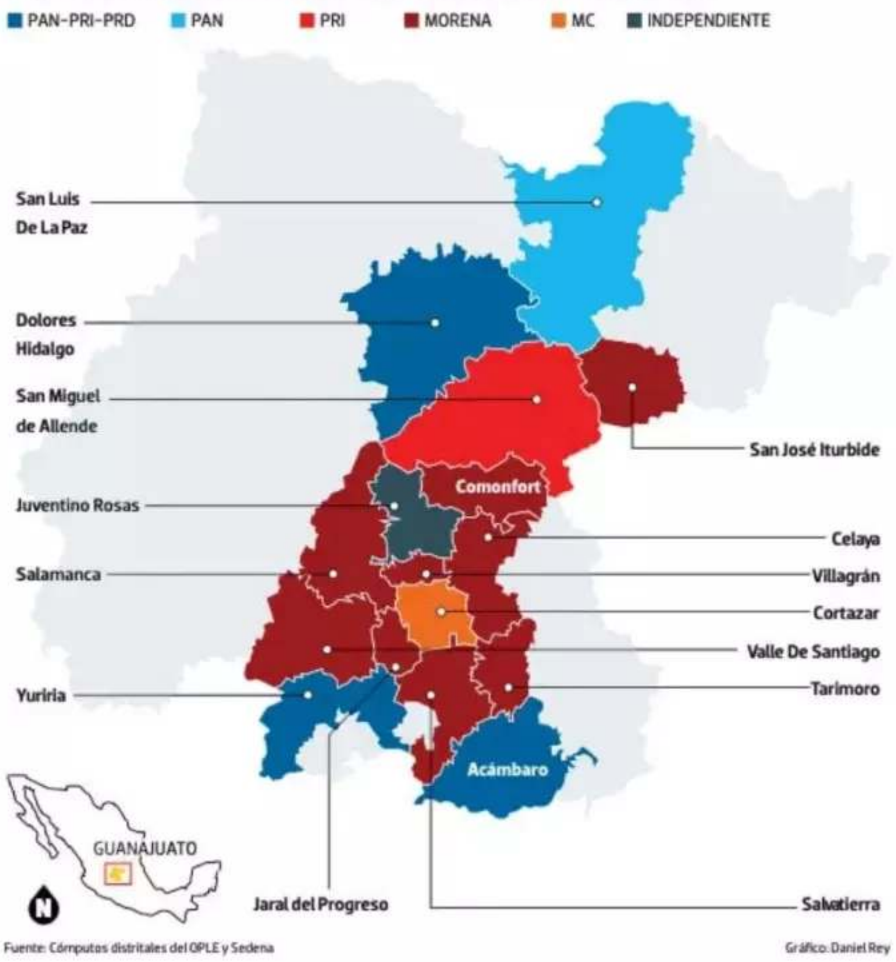

Fuente: Cómputos distritales del OPLE y Sedena

Gráfico: Daniel Rey

ALDO CANEDO Y OSCAR REYES
El Sol de Irapuato

IRAPUATO. Morena gobernará nueve de los 16 municipios que están en el territorio del Cártel de Santa Rosa de Lima, fundado por José Antonio Yepez, alias *El Marro*, cuyo hijo recibió la noche del martes una orden de liberación por parte de un juez.

De acuerdo con informes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el territorio del Cártel de Santa Rosa de Lima abarca los municipios de la zona Laja-Bajío, en Guanajuato, donde aún se dedica al robo de combustible —huachicoleo— y tiene una base social sólida, pese a que el gobierno federal dijo que quedó desarticulado tras la detención de *El Marro* en 2020.

Tras las pasadas elecciones del 2 de junio, Morena se hizo con los gobiernos municipales de San José Iturbide, Salamanca, Valle de Santiago, Jaral del Progreso, Villagrán, Celaya, Comonfort, Tarimoro y Salvatierra, todos dentro del territorio del cártel.

En Celaya, por ejemplo, el cártel tiene propiedades y casas de seguridad. En este municipio fue detenida, en 2020, Karina N, esposa de *El Marro*. También en esta demarcación, el pasado 1 de abril, fue asesinada Gisela Gaytán, candidata de Morena a la presidencia municipal, los responsables, de acuerdo con la Fiscalía General del Estado, fueron miembros de este grupo criminal, de los que detuvo a siete.

Otro municipio importante para el Cártel Santa Rosa de Lima es Juventino Rosas —lugar en donde fue detenido *El Marro* el 2 de agosto de 2020— el cual será gobernado de nueva cuenta por el independiente Fidel Armando Ruiz Ramírez.

Cortazar, otro municipio en el territorio del cártel, será gobernado por Movimiento Ciudadano, de la mano de Mauricio Estefanía Torres, hijo de Hugo Estefanía Monroy, quien por años fue dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y murió asesinado en 2019. A Hugo Estefanía se le relacionó con Noel Lara, alias *El Puma*, uno de los presuntos líderes del Cártel Santa Rosa de Lima, luego de filtrarse una llamada telefónica en la que le ofrecía invertir en obra pública en algunos municipios de la región.

En enero pasado, David Saucedo Torres, consultor y especialista en tema de seguridad pública, dio a conocer un mapa en el que se analizaba la presencia de grupos delictivos en el estado y en donde fueron identificadas seis agrupaciones: Cártel Santa Rosa de Lima, Cártel Jalisco Nueva Generación, Los Escorpiones, Los Viagras, Unión de León y Cártel de Sinaloa. Este mapa coincide con el análisis que en 2022 realizó la Sedena sobre la actividad criminal en Guanajuato y que fue filtrado por el grupo de hacktivista *Guacamaya*.

El Cártel Santa Rosa de Lima, según el análisis de David Saucedo, tiene presencia en Dolores Hidalgo, Salvatierra, Comonfort, San Miguel de Allende, San Luis de la Paz, San José Iturbide, Juventino Rosas, Salamanca, Valle de Santiago, Yuriria, Acámbaro, Tarimoro, Cortazar, Jaral del Progreso y Celaya.

Según los reportes de inteligencia de la Sedena, Karem Lizbeth Yépez Ortiz, alias *La Señora* y hermana de *El Marro*, presuntamente sería quien quedó al mando del Cártel Santa Rosa de Lima, que actualmente se dedica a la venta de droga —principalmente cristal—, extorsiones, robo de transporte y usura, además del huachicoleo.

Otro de los cabecillas del cártel es Ricardo Adrián Ruíz Moreno, alías *El Cañas*, operador de la organización delictiva en la zona de Celaya y quien también fue señalado por la Sedena como uno de los principales líderes actuales.

El Cañas también es objetivo prioritario de la Fiscalía General de Guanajuato.

LIDERAZGO

LA SEDENA identifica a Karem Yépez, alias La Señora y hermana de El Marro como la actual líder del cártel

ARCHIVO EL SOL DEL BAJÍO

La detención de El Monedas, provocó enfrentamientos en la zona de Celaya

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE SEGURIDAD

> ***"Esta es una situación delicada. Estamos nosotros rastreando si hubiera otras órdenes de aprehensión pendientes"***

El pasado 26 de febrero, en la avenida Monte Olimpo, entre las colonias Las Arboledas y Los Fresnos, en Celaya, fueron dejadas cartulinas firmadas presuntamente por integrantes del Cártel Santa Rosa de Lima, en las que amenazaban a distribuidores de droga del Cártel Jalisco Nueva Generación, con quienes mantienen disputa por la venta de cristal.

En Guanajuato, el Cártel Santa Rosa de Lima distribuye cristal que ha pintado de color azul, mientras que el Cártel Jalisco Nueva Generación es de color blanco, para así identificarse y saber qué personas trabajan con la otra organización criminal.

El cártel permanece activo pese a las detenciones y asesinatos de varios de sus líderes. El 16 de febrero de 2020, *El Marro* perdió a su mano derecha en la organización, Luis Ángel Hermenegildo Lara Belman, *El Tortugo*, quien fue detenido en Celaya. El 28 de febrero de ese mismo año fue detenido en Tijuana Fabián Lara Belman, alias *La Vieja*, otro de los fundadores del cártel.

5
LÍDERES PRINCIPALES
del Cártel de Santa Rosa de Lima han sido detenidos de 2020 a la fecha

El 23 de junio de 2020, en San Luis Potosí, fue detenido Noé Israel Lara Belman, alias *El Puma*, también identificado como uno de los fundadores. Fuentes de seguridad señalan que *El Puma* rompió relaciones con *El Marro* y comenzó a trabajar con el Cártel Jalisco Nueva Generación tras la llamada filtrada con el expresidente municipal de Cortazar.

El Tortugo, *La Vieja* y *El Puma* son familiares del actual alcalde del municipio de Villagrán, Juan Lara Mendoza.

El 24 de julio de 2020, *El Marro* perdió a otro aliado tras la detención de Emmanuel y/o José Guadalupe N., alias *El Mamey*, presunto jefe de plaza en Celaya.

Otras personas cercanas a José Antonio Yépez Ortiz que fueron capturadas son Rodolfo Juan Yépez Godoy, su padre; María Eva y Juana, madre y hermana respectivamente, así como Karina N, su esposa. Todos ellos fueron liberados.

Sobre la liberación de Luis Ángel Yépez, alias *El Sonic* o *El Monedas* —el hijo de *El Marro*— la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana SSCP), Rosa Icela Rodríguez, dijo que fue dictada por un juez de Querétaro junto con la de otros dos miembros del cártel.

"Anoche (el martes), como a las 8 de la noche, un juez del estado de Querétaro decretó la libertad en 24 horas, o sea de inmediato, libertad inmediata de tres miembros del Cártel de Santa Rosa de Lima y uno de ellos es el hijo del señor Yépez, *El Marro*", dijo la secretaría de Seguridad en la conferencia *mañanera* del Presidente.

Agregó que la SSPC está rastreando la existencia de otras órdenes de aprehensión o procesos penales pendientes antes de que *El Monedas* sea liberado de su encarcelamiento.

Hasta ese momento, *El Sonic* o *El Monedas* no figuraba dentro de la organización del Cártel Santa Rosa de Lima; incluso, fuentes de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato confirmaron que no contaba con antecedentes penales, pero se investigaba su presunta participación en hechos delictivos y su probable pertenencia al grupo criminal. Con información de Rafael Ramírez.

Huachicoleo y venta de cristal son los principales negocios del CSRL

FUERA DE AGENDA
JUAN VELEDÍAZ

Generales por la Sedena

En marzo pasado la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea donde por primera vez se abrió la posibilidad para que una mujer con rango de general, pudiera ser quien encabece la secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). La reforma decía que el cargo sería para un general o generala de división "en servicio activo", lo que cerró la posibilidad que existió antes de ésta adecuación para que un divisionario retirado pudiera ser quien encabezara la dependencia.

Este apartado llevaba dedicatoria para varios generales de brigada que en los últimos años no ascendieron a general de división pero cuyo perfil profesional y hoja de servicios generaba celos profesionales y envidias entre la camarilla de generales que encabeza Luis Cresencio Sandoval González, titular de la Sedena.

Lo que el general secretario buscó fue reducir la lista de candidatos a sucederlo y que quien pudiera ser seleccionado estuviera en deuda con él. Sandoval González apuesta por dos divisionarios muy cercanos cuyos nombres circulan desde noviembre pasado. El primero es el de su compadre el general Gabriel García Rincón, actual subsecretario, quien en este sexenio como Oficial Mayor de la Sedena estuvo al tanto del manejo de los recursos destinados a los grandes proyectos como el Aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya, las sucursales del banco del Bienestar entre otros. Con 63 años de edad de su currículum resalta su paso como comandante del 49 de infantería y del grupo de fuerzas especiales del alto mando, y cursos como el de Operaciones en la Jungla, en Panamá, y el avanzado de infantería en Fort Benning, Georgia. Al interior del Ejército se dice que fue dado de baja por plagio en una de sus estancias académicas en Estados Unidos, y fue ascendido a divisionario pese a tener un problema muy serio de salud. Es visto como el general que cuidará las espaldas a Sandoval por las sospechas de mal manejo de los recursos en los proyectos encargados a la Sedena en este sexenio.

Más activo en las relaciones públicas y hombre de todas las confianzas del secretario es el jefe de Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional (EMCDN), el general Ricardo Trevilla Trejo, quien es visto como cercano al general de división retirado Luis Arturo Oliver Cen, quien será diputado federal plurinominal por Morena en la siguiente legislatura. El jefe del EMCDN tiene poca experiencia operativa, pero es el más político de los divisionarios que buscan encabezar la Sedena. Trevilla como García Rincón garantiza al general Sandoval que no habrá auditorías "incómodas" a las grandes obras del sexenio.

Fuera de ese círculo está el recién ascendido general de división Andrés Aguirre O. Sunza, exdirector del Colegio de Defensa y actual director de Industria Militar, quien fue secretario particular del general Salvador Cienfuegos Zepeda como titular de Sedena. Otro militar recién ascendido y quien es visto como "caballo negro" es el comandante de la décima región militar en Mérida, el general Ricardo Flores González, quien estuvo en Banjército desde inicios del sexenio y supo de los manejos financieros que por ahí tuvieron algunos personajes de la *4T*.

@velediaz424

ESPECIALISTAS HACEN SUS PRONÓSTICOS

Encabezan tres la carrera por la Sedena

CORTESÍA: PRESIDENCIA

Subsecretario Gabriel García Rincón

CORTESÍA: GOBIERNO DE MÉXICO

General de división Ricardo Trevilla Trejo

CORTESÍA: PRESIDENCIA

General ingeniero Gustavo Vallejo

ALDO CANEDO

Cumplen los requisitos para ser general secretario 23 elementos de la plana de oficiales del Ejército

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, tiene una baraja de al menos 23 perfiles que cumplen con los requisitos para encabezar la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en su gobierno.

Sin embargo, advirtieron especialistas en Fuerzas Armadas que tres Generales de División encabezan la carrera para suceder a Luis Cresencio Sandoval como el titular de la Sedena.

El subsecretario de la Defensa Nacional, Gabriel García Rincón; el jefe del Estado Mayor Conjunto, Ricardo Trevilla Trejo; y el general ingeniero, Gustavo Vallejo.

El artículo 16 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos apunta que: El Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea lo ejercerá el Secretario de la Defensa Nacional, el cual será un General de División del Ejército, hijo de padres mexicanos.

Este requisito lo cumplen al menos 23 elementos en toda la plana de la Defensa Nacional, de acuerdo con la currícula de funcionarios de la Sedena publicada en el Portal Nacional de Transparencia e información expuesta en la página web oficial de la institución, donde se informa sobre los recientes ascensos y comandancias de cada Región Militar.

Para el académico de la UNAM y especialista en Fuerzas Armadas, Javier Oliva Posada, son dos los perfiles que más suenan para la titularidad de la dependencia: García Rincón y Trevilla Trejo.

> **JAVIER OLIVA**
> CATEDRÁTICO
>
> ***"Puede ocurrir que a lo mejor Sheinbaum, en un afán de no caer en 'radio pasillo', escoja algún otro perfil completamente de la nada"***

Estas dos figuras son las que poseen mayor jerarquía en la institución tras el general secretario.

"Son los más visibles por los cargos que ostentan (...) en términos de visibilidad estos dos son los que más suenan (para ocupar la titularidad de la Sedena)", indicó el también colaborador de **El Sol de México**.

En ello coincidió Víctor Hernández, director de Formación en México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), aunque apuntó un tercer nombre que podría sumarse para formar una terna de opciones: el General Ingeniero Constructor Gustavo Ricardo Vallejo Suárez.

De acuerdo con información de la Defensa Nacional, Vallejo fue ascendido a General de División en noviembre de 2023, luego de ser el encargado de tres construcciones clave en el gobierno actual del presidente López Obrador: el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, tres tramos del Tren Maya y el Aeropuerto de Tulum.

Fuentes cercanas a la Defensa Nacional también confirmaron a este diario que estos tres perfiles podrían ser los más encaminados a una posible titularidad de la dependencia.

Sin embargo, Oliva Posada advirtió que "no hay ningún procedimiento definido" para determinar al mando militar que sucederá a Luis Cresencio Sandoval, por lo que cualquiera que ostente las tres estrellas en su uniforme (General de División) puede llegar al cargo.

"No hay un estándar y no hay ningún procedimiento definido", explicó el profesor de la UNAM.

Ejemplo de ello es que, en las cuatro sucesiones castrenses ocurridas en lo que va del Siglo XXI, todos los Altos Mandos elegidos por el Ejecutivo provenían de diferentes cargos.

"El nombramiento de Cresencio agarró a todo mundo por sorpresa en el sentido de que él no estaba en la terna que originalmente se le había enviado a López Obrador" recordó Víctor Hernández, quien explicó que la elección del titular de la Sedena es hermética.

"La sucesión de la Secretaría de la Defensa siempre es un proceso muy hermético (...) Puede ocurrir que a lo mejor Claudia Sheinbaum, en un afán de no caer en 'radio pasillo' (rumores), escoja algún otro perfil completamente de la nada".

La legislación establece que la persona titular del Ejecutivo federal, en este caso Sheinbaum Pardo, es quien designa al General Secretario.

Hoy, la virtual presidenta electa dará a conocer los nombres de quienes integrarán su equipo al comenzar su gobierno el próximo 1 de octubre.

Se espera que entre los nombramientos estén los titulares de las dos instituciones militares (Ejército y Marina), como para las demás dependencias civiles.

SORPRESA

EL NOMBRAMIENTO de Luis Cresencio fue una sorpresa porque no figuraba en la terna

CANDIDATOS

23 GENERALES son aspirantes

- **Gabriel García Rincón,** subsecretario de Defensa Nacional
- **Ricardo Trevilla Trejo,** jefe del Estado Mayor Conjunto
- **Gustavo Vallejo,** general ingeniero
- **Jaime González Ávalos,** inspector y contralor general del Ejército y Fuerza Aérea
- **José A. González Rodríguez,** oficial mayor
- **Norberto Cortés Rodríguez,** jefe del Estado Mayor del Ejército Mexicano
- **Celestino Ávila Astudillo,** comandante del Ejército
- **Salvador Cervantes,** director general de Ingenieros
- **David Rivera Medina,** director general de Educación Militar
- **Andrés Aguirre,** director general de la Industria Militar
- **Arturo Trinidad,** presidente del Tribunal Superior Militar
- **José Zapata,** comandante de la I Región Militar
- **Francisco Leana,** comandante de la III Región Militar
- **Maximiliano Cruz**, comandante de la IV Región Militar
- **Miguel Hernández,** comandante de la V Región Militar
- **Julio Álvarez,** comandante de la VI Región Militar
- **José Jiménez,** comandante de la VII Región Militar
- **Inocente Prado,** comandante de la VIII Región Militar
- **Enrique Martínez,** comandante de la IX Región Militar
- **Ricardo Flores,** comandante de la X Región Militar
- **Eufemio Ibarra,** comandante de la XI Región Militar
- **Enrique Covarrubias,** comandante de la XII Región Militar
- **Pablo Lechuga,** director general de Personal

NADYA MURILLO

Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE.

TIENE POCAS DEUDAS

Liquida PRD a 90% de su plantilla

FERNANDO MERINO

Ángel Ávila dijo que son alrededor de 150 personas, a quienes recontratarán si el partido salva el registro

Ángel Ávila, representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral, dijo que el partido ya liquidó a 90 por ciento de su personal, quienes serán recontratados en caso de que el sol azteca recupere su registro con las impugnaciones a la elección del pasado 2 de junio.

Tras la insaculación del interventor que será el encargado de liquidar al PRD, Ávila explicó que son alrededor de 150 personas las que fueron liquidadas. “El PRD puede entregar buenas cuentas de su administración, pero hasta que no sea una cosa dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral, no se puede decir que el PRD no tiene registro, todo es una serie de etapas y procesos”.

Aseguró que el partido tiene pocas deudas con proveedores, lo que atribuyó a “una administración correcta de finanzas” y la “estratagema” de Carlos Ahumada que no le permitió al partido generar ninguna deuda para afrontar los comicios del pasado 2 de junio, donde obtuvieron menos de tres por ciento de votación, lo que los tiene al borde de perder el registro.

“No podemos dejar de señalar la mala fe de Carlos Ahumada que sigue denunciando al PRD después del plantón de 2006 que encabezó López Obrador por más de mil millones de pesos, lo que provocó al PRD un embargo precautorio de las propiedades, y que nosotros seguimos combatiendo. Le hemos ganado tanto en las instancias nacionales como en Argentina pero ello, por ejemplo, permitió que el PRD no pudiera tener acceso a créditos bancarios para poder enfrentar la elección”.

Ayer, la Comisión de Fiscalización del INE eligió por medio de un sorteo a Ricardo Badin Sucar como interventor responsable del control y vigilancia directo del uso y destino de los recursos y bienes del PRD durante el periodo de prevención y eventual liquidación, tras no obtener tres por ciento de la votación en la pasada elección y enfilarse a perder su registro.

Isaac Ramírez Bernal, encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, explicó que una vez seleccionado, se buscará por la vía telefónica a Badin Sucar y en caso de aceptar los términos y condiciones que se harán de su conocimiento será designado como interventor del partido del sol azteca a nivel federal.

ELIGEN INTERVENTOR

AYER, la Comisión de Fiscalización del INE eligió a Ricardo Badin Sucar como interventor del proceso de liquidación del PRD

Reaparece Xóchitl en el Senado

JAVIER DIVANY

Xóchitl Gálvez reapareció en el Senado de la República tras perder las elecciones y pidió a la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, escuchar las opiniones y propuestas de la oposición en materia de la reforma al Poder Judicial, pues advirtió que sin certeza jurídica se complicará la llegada de inversiones al país.

Ante medios de comunicación recordó que México está ante una buena oportunidad de inversiones, pero sin certeza jurídica con un Poder Judicial totalmente sometido y un país en manos de la delincuencia, el escenario para las inversiones se complica.

La panista recordó que uno de los graves errores del presidente actual fue haber gobernado sin escuchar a la otra parte del país que piensa distinto. “Ella (Sheinbaum) en su mensaje inicial dijo que estaría dispuesta a escuchar”.

Consideró importante reflexionar sobre el tema de elegir a los jueces, magistrados y ministros por voto popular, pues hay un fuerte riesgo de que la delincuencia organizada pueda intervenir para elegir a sus propios jueces y ministros.

“Si los que van a poner a los jueces en Sinaloa, en Sonora, es la delincuencia organizada, estamos en un grave problema”, alertó

La hidalguense anunció que trabaja en una contrareforma al Poder Judicial donde los próximos ministros de la Corte salgan de un proceso de participación ciudadana, pero con intervención de universidades y abogados, para elegir a personas con perfil técnico-académico.

“Si cualquiera puede ser juez, cualquiera puede ser magistrado o ministro, pues ya vimos lo que pasó con Lenia Batres, es una pena lo que hace en su trabajo en la Suprema Corte de Justicia”.

CORTESÍA: X @XOCHITLGALVEZ

Gálvez retomó sus actividades en el Senado

La senadora dijo que trabaja en una contrareforma al Poder Judicial que propone que los próximos ministros también cuenten con un perfil técnico y académico

Aprueban foros para la reforma

JAVIER DIVANY

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por unanimidad el dictamen con el que se exhorta a la Cámara de Diputados organizar ocho foros sobre la reforma judicial. Los foros se realizarán entre el 25 de julio y el 5 de agosto, tres de ellos en la Ciudad de México, los demás en Chiapas, Jalisco, Puebla, Veracruz y Sinaloa.

Durante los posicionamientos de la oposición PAN, PRI y PRD, expresaron su preocupación porque los foros puedan convertirse en monólogos en los que no escuchen a los especialistas y expertos en la materia, por lo que exigieron que Morena y aliados del PT, PVEM, deben atender las opiniones de quienes están en la justicia.

En su intervención, la senadora Beatriz Paredes señaló que es fundamental que el ejercicio de participación trascienda el mero alegato, la consulta, la exposición de posiciones y se enriquezcan las iniciativas.

GRACIELA LÓPEZ /CUARTOSCURO.COM

Senado de la República

PRONAL

www.pronal.com.mx atencionaclientes@pronal.com.mx

Papel **MEDIUM y LINER 100% reciclado** desde **90 grs/m²** hasta **160 grs/m²** para fabricación de caja corrugada, caja micro-corrugada y lámina de cartón

PRONAL
EMPRESA 100% MEXICANA FABRICANTE DE
PAPEL MEDIUM Y LINER CON
LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE
CALIDAD Y SERVICIO

Productora Nacional de Papel, S.A. de C.V. | Grupo Ponderosa, S.A. de C.V. | Cartones Ponderosa, S.A. de C.V.

Planta: Domicilio Conocido, Ejido San Miguel, Villa de Reyes, SLP. C.P. 79500. **Tel:** 01 (485) 861 09 00

Ventas: Libramiento a Tequisquiapan Km 4. Zona Industrial Valle de Oro, San Juan del Río, Qro. C.P. 76803. **Tel:** 01 (427) 271 96 22

Ecofibras Ponderosa

En **Ecofibras Ponderosa** contamos con más de 30 años de experiencia en reciclaje de papel, cartón y Pet en México, convirtiéndonos en una solución **definitiva para empresas y recicladores**

COMPRAMOS
PAPELES BLANCOS - MIXTURAS - PERIÓDICOS - CORRUGADOS - PET

REDUCE
REUSA
RECICLA

Por cada tonelada reciclada, estás salvando 17 árboles

MÉXICO
San Isidro Tecpatl No.206, Fracc. Industrial San Antonio
Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 10 78 84 79

PUEBLA
Calle Oriente No. 1807, Col. Xonaca, C.P.
72280, Puebla, Pue. Tel: (222) 765 46 01

TOLUCA
Calle Alfredo del Mazo No. 519, Col. Independiencia,
Estado de México. Tel: (722) 884 74 21

Ricardo Salinas Pliego

La Reina Roja

> *"Para quedarte donde estás tienes que correr lo más rápido que puedas... y si quieres ir a otro sitio, deberás correr, por lo menos, dos veces más rápido".*
> **Lewis Carroll**

Hace unos años, el científico evolucionista Matt Ridley planteó una interesante idea llamada La Reina Roja, según la cual, se necesita una adaptación continua para que una especie se mantenga en forma respecto al entorno con el cual co-evoluciona.

En palabras más simples: la mejora continua permite a las diferentes especies de seres vivos mantener el equilibrio con su entorno, que también está evolucionando, con lo cual al final es muy difícil que una especie obtenga un beneficio especial porque todas se encuentran en constante transformación.

Ridley llegó a una interesante conclusión y destacó que la competencia es parte de nuestra naturaleza, está en nuestros genes y se manifiesta desde las expresiones más sencillas de nuestra vida.

De acuerdo con él, la batalla se ha extendido a lo largo de millones de años, expresándose en un proceso evolutivo resultado de la lucha de los individuos por la supervivencia.

En el mundo de los negocios, las empresas luchan también por sobrevivir y en esta lucha crean innovaciones, algunas exitosas y otras no tanto, pero ninguna de ellas, por más exitosa que sea, puede garantizar la supervivencia de largo plazo de la compañía, porque su entorno también evoluciona junto con ella. Las empresas jamás se pueden mantener estáticas, deben seguir siempre el consejo de la Reina Roja del cuento de Lewis Carroll: nunca dejes de correr.

Otra forma de ver esto es que los individuos y las organizaciones que no están sujetos a la competencia, no evolucionan.

En muchas ocasiones me he referido a mi convicción de que la competencia nos permite mejorar, tanto en lo personal como en los negocios. La competencia trae superación y progreso, personas mejor capacitadas y empresas en constante lucha por ofrecer mejores productos y servicios para prevalecer sobre sus competidores. Este proceso nunca termina.

La Reina Roja aconseja a Alicia que hay que correr tan rápido como se pueda para permanecer en el mismo sitio, porque todo en el país también se mueve. Si queremos llegar a otro lugar, hay que correr por lo menos dos veces más rápido. De ahí la necesidad de hacer un esfuerzo mayor para superar a nuestros competidores y aun cuando lo logremos no podemos conformarnos. Ahora bien, no todo es competencia. Ridley menciona al biólogo William Donald Hamilton, quien planteó la idea de que en la evolución también hay cabida para la cooperación y el altruismo.

Ridley plantea que los seres humanos evolucionamos para solucionar problemas, por lo que la evolución como tal no es el fin, sino el medio para lograr nuestros objetivos. Los seres humanos prosperamos de acuerdo a nuestra habilidad para tomar decisiones y ejercer nuestro talento individual.

Esta habilidad no es casual, sino que es un medio para satisfacer nuestras necesidades, para competir con otros seres humanos, para tratar con distintas adversidades y resolver problemas.

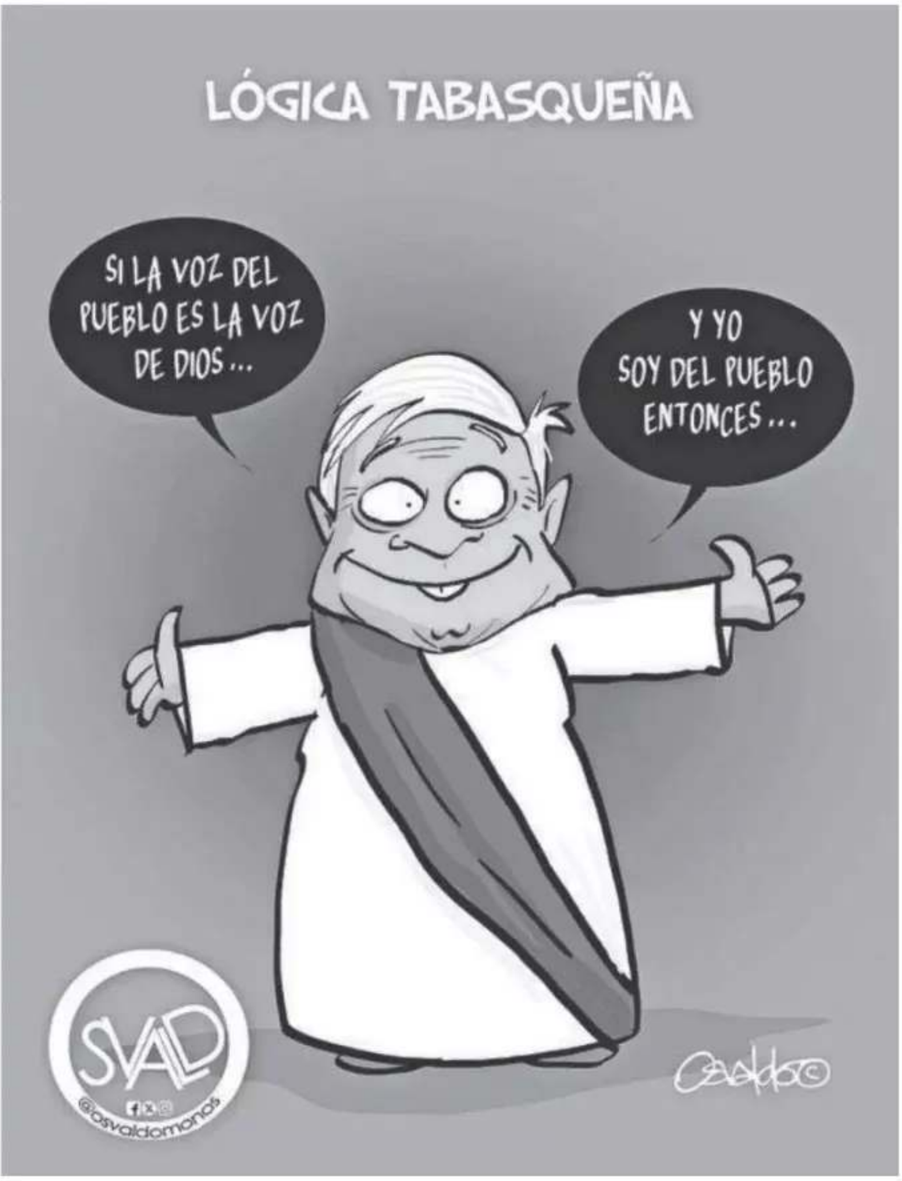
LÓGICA TABASQUEÑA
SI LA VOZ DEL PUEBLO ES LA VOZ DE DIOS...
Y YO SOY DEL PUEBLO ENTONCES...
SVALD
@osvaldomonos
Osvaldo©

En el cuento de Lewis Carroll Alicia a través del espejo, la Reina Roja aconseja a Alicia que hay que correr tan rápido como se pueda para permanecer en el mismo sitio, porque todo en el país también se mueve. Si queremos llegar a otro lugar, hay que correr por lo menos dos veces más rápido. De ahí la necesidad de hacer un esfuerzo mayor para superar a nuestros competidores y aun cuando lo logremos no podemos conformarnos.

Ahora bien, no todo es competencia. Ridley menciona al biólogo evolutivo William Donald Hamilton, quien planteó la idea de que en la evolución también hay cabida para la cooperación y el altruismo animal. La vasta capacidad humana para el altruismo y la generosidad es tan natural como el egoísmo.

Pero si la reciprocidad es la clave de la cooperación humana, la libre competencia también es inevitable. Según el científico, un gigantesco experimento llamado comunismo en un laboratorio llamado la Unión Soviética, es la prueba de que cualquier actividad humana, si no se expone al fuego de la competencia, está destinada al fracaso.

Por ello me sorprende aún más que todavía existan políticos que nos quieren hacer creer que es posible prohibir por decreto las fuerzas competitivas. No podemos luchar en contra de nuestra propia naturaleza.

Ridley advierte que "por años las políticas occidentales han tenido el reto de encontrar el correcto balance entre cooperación y competencia", y cita al biólogo Egbert Leigh: "La inteligencia humana todavía tiene que diseñar una sociedad donde la libre competencia entre sus miembros trabaje por el bien de todos". En esta tarea nos encontramos.

Presidente y Fundador de Grupo Salinas
Sitio: https://www.ricardosalinas.com/
X: @RicardoBSalinas

Yu Chen Cheng

Putin y Kim, los eternos amigos

Con un recibimiento alucinante, al estilo de La República Popular Democrática de Corea, el mandatario ruso, Vladimir Putin, hace su primera visita a territorio norcoreano en 24 años. Fueron dos días de viaje oficial en un momento en el que ambos países han buscado cómo reforzar su cooperación debido a la situación geopolítica que viven.

Es importante mencionar que dicha visita tiene varias implicaciones significativas y estratégicas, y es que ambos países buscan reforzar su relación en un contexto de aislamiento internacional, donde Rusia busca apoyo debido a las sanciones occidentales por la invasión de Ucrania, y Corea del Norte necesita recursos para su economía sancionada. Se espera que esta visita aumente la cooperación militar y económica, con potenciales acuerdos de armas y asistencia tecnológica para Pyongyang.

Al mismo tiempo se debe destacar que la relación entre Putin y Kim se ha estrechado notablemente en los últimos años, especialmente tras la visita de Kim a Rusia en 2023. Ambos mandatarios han intercambiado mensajes de apoyo y solidaridad, destacando la transformación de su vínculo en una alianza invencible. Esta relación se cimenta en un intercambio mutuo: Corea del Norte proporciona municiones y Rusia envía combustible y materias primas, beneficiosos para ambos países que viven una situación complicada.

Del mismo modo, a nivel regional, la visita de Putin incrementa la tensión y la inestabilidad. Corea del Sur y Estados Unidos han expresado preocupaciones sobre la profundización de esta alianza, la cual puede desestabilizar aún más la península coreana y el este de Asia. Además, el fortalecimiento de los lazos militares entre Moscú y Pyongyang podría desafiar las sanciones internacionales y provocar respuestas estratégicas de los países vecinos.

Por otro lado, políticamente hablando, se refuerza la posición de ambos líderes frente a sus respectivos adversarios. Para Putin, consolidar una alianza con Corea del Norte muestra a Occidente que Rusia no está aislada, a pesar de las sanciones. Para Kim, la visita de un líder mundial como Putin valida su régimen y refuerza su posición interna.

Ambas partes también buscarán elevar la cooperación en inteligencia y ciberseguridad; tanto Kremlin como Pyongyang han sido acusados de llevar a cabo ciberataques contra objetivos occidentales

Cabe destacar que posiblemente con esta visita, ambas partes también buscarán elevar la cooperación en inteligencia y ciberseguridad y es que tanto Kremlin como Pyongyang han sido acusados de llevar a cabo ciberataques contra objetivos occidentales. La visita podría facilitar el intercambio de tecnologías y estrategias cibernéticas, aumentando la capacidad de ambos países para realizar operaciones de ciberespionaje y ciberataques, lo que complicaría aún más la seguridad global.

En este orden de ideas, es interesante observar cómo la preocupación y el centro de atención de los países occidentales se han desviado mientras están abrumados por las elecciones que se viven en distintas partes del mundo. Con la llegada de la extrema derecha a Europa, con Modi manteniéndose en el poder y con la incertidumbre de lo que pasará en EE. UU. con Trump y Biden, tanto Rusia como Corea del Norte seguirán buscando cómo fortalecerse ante un contexto complicado para ellos.

Por último, le recomiendo ampliamente que busque las imágenes de la visita y recibimiento para que tenga una idea de la magnitud y relevancia para ambos líderes, es como un viaje en el tiempo a la Guerra Fría, simplemente espectacular.

X: **@Chennie_tw**

OPINIÓN

TEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Jorge Díaz Galindo H.

Afores alargan tiempos para cobrar fondo de retiro

Las y los trabajadores derechohabientes cotizantes del IMSS, ISSSTE o de cualquier otro sistema de seguridad social, al iniciar sus trámites de pensión, sea esta por cesantía en edad avanzada (a partir de los 60 años) o de vejez (65 años cumplidos), se internan en un "laberinto de tecnicismos normativos", originándoles una serie de dudas, por mencionar las más comunes: elegir cuál régimen de pensión les conviene más, Ley 73 o Ley 97 (para aquellos que empezaron a cotizar antes del 1º de julio de 1997).

En dónde tramitar la devolución de las subcuentas de vivienda y de retiro y cuáles me van a regresar y cuáles no; quién calcula el monto (dinero) de la pensión, etc.

Ahora bien, para ver la información disponible que se ofrece al respecto, lo que me encontré en el internet, fueron un sinnúmero de "despachos especializados en seguridad social" que reseñan "caricaturizando" o exponiendo de manera virtual, explicaciones confusas de la "tramitología" para pensionarse, ofreciendo, finalmente, diseñar procesos para "optimizar" los resultados, claro, con un costo que, generalmente, requiere de un "anticipo" y posteriormente, el pago de los honorarios que son del 30% del primer depósito de su pensión y si este pago es retroactivo, se incrementa considerablemente la cantidad que estos "coyotes" cobrarán finalmente, cuando estos trámites son totalmente gratuitos.

Es cierto que existen las páginas oficiales de las instituciones de seguridad social, que son, generalmente, un "copia y pega" de sus propias leyes, así como un teléfono para orientación, en donde estos servicios, en ocasiones, acaba confundiendo más al derechohabiente.

Con esta triste realidad, miles de personas que inician sus "tramites pensionarios", se encuentran envueltos en una gran incertidumbre, producto de la falta de una orientación institucional, a la que las y los derechohabientes tienen derecho, pero que no reciben o "medio reciben", en donde se debería incluir, para ciertos casos específicos, el acompañamiento oficial.

Agregando a lo anterior, una vez que ya les fue otorgada la pensión, después de recibir su primer depósito, deben continuar con los tramites, pero ahora en las afores y lo que han denunciado muchos pensionados adscritos a varias afores, es el hecho que la devolución de sus fondos de retiro tardan de tres a nueves meses, sin ninguna razón normativa, por lo que, ante esta realidad, se pueden pensar muchas razones de esta injusta tardanza, como pudiera ser el descarado "jineteo" de estos cuantiosos recursos.

Por lo anterior proponemos, que las oficinas de Prestaciones Económicas de las delegaciones del IMSS se pongan en contacto con las y los trabajadores, que hayan cumplido los requisitos de edad y semanas cotizadas, brindándoles una orientación personalizada.

En este orden, de igual modo, solicitarle de algún modo a la Comisión Nacional del Ahorro para el Retiro (Consar), se coordine con las instituciones de seguridad social, para que la Consar cuente con la relación de los trabajadores que culminaron su proceso pensionario y que, habiendo obtenido su resolución, sea esta procedente o improcedente, se dé a la tarea de supervisar a todas las afores, para que depositen todos las subcuentas a las que tiene derecho el pensionado, en un plazo no mayor de 7 días y de igual manera, verificar que cuando el pensionado acuda a su afore, no se le dé "cita posterior", bajo el argumento de que no tienen el suficiente personal, cuando esto es falso, si consideramos las "jugosas" utilidades que obtienen las afores.

Presidente de la Asociación Nacional para la Promoción, Atención y Defensa de los Usuarios de la Seguridad Social, (Anpadeuss, O.S.C.)
Mail: **anpadeuss01@yahoo.com**
X: **@jadiazgalindo**

Gustavo Parra N.

Rompiendo techos de cristal para prevenir violencia digital

Un logro muy importante para las mujeres ha sido el reconocimiento de que la violencia cometida en su contra, constituye un asunto de interés público y es una violación de derechos humanos de manera sistemática; aunque actualmente las legislaciones nacionales e internacionales, establecen la obligación de los estados de prevenir, atender, investigar, reparar y sancionar la violencia digital, falta mucho por hacer.

Es por ello que en México, las Legislaturas locales optaron por reformas legislativas importantes criminalizando la distribución no consentida de imágenes y videos íntimos y acuñando conceptos de violencia digital; en 2020 bajo un esquema de coordinación y colaboración con las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó un pronunciamiento que propuse hacia las autoridades y ciudadanía para prevenir la violencia digital y el mal uso de datos personales en plataformas digitales, poniendo cimientos importantes para la visibilización de una problemática que ya se veía venir como una de las principales en la era digital.

Así, en 2021 se aprobaron reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, reconociendo este concepto y tipificando el delito de violación a la intimidad sexual a través de la distribución no consensuada, la llamada "Ley Olimpia".

En ese mismo año, la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales emitió una declaración contra la violencia digital en mujeres y niñas, a través de la cual uno de los llamados más contundentes era hacia las campañas de concienciación y sensibilización sobre esta problemática, derivado de ello, conscientes de que el Estado de México, era un foco importante y concentración en esta problemática por sus niveles de conectividad, se implementó el micrositio de violencia digital para prevenir el mal uso de datos personales y con ello evitar conductas como las relacionadas con violencia digital, así como el esfuerzo de acercamiento a las adolescencias y juventudes mediante Cines Conversatorios, para debatir y dialogar sobres este fenómeno creciente, cómo evitarlo y ayudar a las víctimas.

A cuatro años de haber propuesto aquel pronunciamiento en el seno del Consejo del Sistema Nacional, frente a una constante amenaza a los organismos garantes que tutelan la protección de datos personales, el mes pasado en la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales propuse nuevamente una declaratoria para prevenir la violencia digital, sin embargo en esta declaratoria, se hace un especial énfasis en las prácticas llevadas a cabo en México España, Portugal y Panamá y en la identificación de las problemáticas en las infancias, asimismo, se hace un llamado enérgico a la industria digital para asumir responsabilidad sobre controles de autenticidad, se insiste en la necesidad de fortalecer marcos legales y de política pública, consolidar mecanismos de salvaguarda en redes sociales para eliminación urgente del contenido, y se invita a la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil para trabajar de manera conjunta en temas de alfabetización digital.

Ahora más que nunca tenemos que estar alerta de cómo garantizar nuestros derechos, y queda al descubierto que proteger la privacidad y la protección de datos personales es fundamental en la era digital.

X: **@lgparranoriega**
Facebook: **Gustavo Parra Noriega**

OPINIÓN Luz María Salazar

Día Mundial del Refugiado

Desde 2001, cada 20 de junio se honra internacionalmente a todas las personas refugiadas y desplazadas del mundo. El refugio y el desplazamiento son recursos de sobrevivencia. Saber o sentir que se está en el límite, que la amenaza acecha, pero sólo porque no nos ha atrapado todavía, es la advertencia inminente de que debemos huir y preservarnos. En ese momento, buscamos refugio y nos convertirnos en refugiados, solicitantes de asilo o desplazados internos.

Las causas están en las infinitas formas de intolerancia que movilizan los valores, dogmas, credos, identidades, sentimientos, y acciones de las que emanan desconocimiento, discriminación y violencias.

ACNUR registra que en 2022 hubo 108.4 millones de personas forzadas a desplazarse por conflictos armados, violencia generalizada o violación a los derechos humanos.

En 2022, México recibió 75,715 solicitudes de refugio para 119,095 personas. En 2023, recibió 84,985 solicitudes a favor de 140,854 personas, y de enero a mayo de 2024 hay 21,380 solicitudes relativas a 36,860 personas. Los solicitantes son de Honduras, Cuba, Haití, El Salvador, Venezuela y Guatemala y, en menor cantidad, de Colombia, Ecuador, Chile y entre otros países.

Según la ONU, el desplazamiento forzado alcanza a "Toda persona o grupo de personas que se han visto forzadas a escapar o huir de su hogar o residencia habitual, como resultado de o para evitar los efectos del conflicto armado, situaciones de violencia, violaciones a los derechos humanos o catástrofes naturales".

En México, el desplazamiento forzado interno se produce, pero no se registra. De 2006 a la fecha, la violencia regional ha generado desplazamientos en municipios y localidades de Chihuahua, Baja California, Sinaloa, Coahuila, Tamaulipas, Durango, Nayarit, Jalisco, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Estado de México, Morelos, Veracruz y Chiapas.

El desplazamiento forzado interno es un problema público que ha merecido la atención discrecional y solidaria de comunidades y poblaciones vecinas de los desplazados. En contraste, son eventuales las acciones humanitarias de autoridades municipales y localidades de tránsito.

Solo Chiapas, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Guerrero, Michoacán y Oaxaca tienen normatividad relativa a la población desplazada. Y aunque el tema ha sido incorporado al Programa Nacional de Derechos Humanos (2021-2024), no hay una ruta clara de política pública porque sigue sin aprobarse la iniciativa de ley que permita tomar acciones efectivas.

Profesora-investigadora de
El Colegio Mexiquense
Mail: **lsalazar@cmq.edu.mx**

VIVITA Y COLEANDO

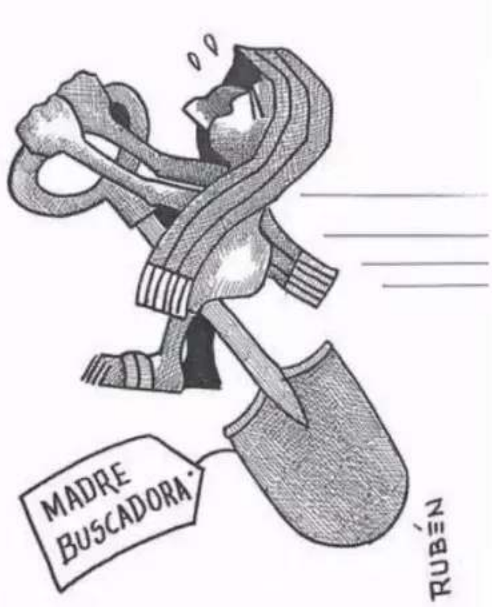

CONCLUYE VISITA DE PUTIN A COREA DEL NORTE

ACUERDAN DEFENSA MUTUA BAJO ATAQUE

EFE

Vladimir Putin fue recibido con una gran ceremonia en la plaza Kim Il Sung, en la ciudad de Pionyang

El Presidente ruso agradece a Kim Jong Un respaldo en su ofensiva a Ucrania; arriba a Vietnam por otro acuerdo de asociación estratégica

EFE, Reuters y AFP

SEÚL. Corea del Norte y Rusia firmaron un acuerdo estratégico que incluye la asistencia militar mutua en caso de ataque y articulará su relación, fortalecida al calor de la guerra de Ucrania y la apuesta nuclear de Pionyang y que busca impulsar un nuevo orden multipolar que desafíe la hegemonía estadounidense.

El llamado "Acuerdo Integral de Asociación Estratégica" sustituirá a los tratados diplomáticos firmados entre Moscú y Pionyang en 1961, 2000 y 2001, tal como adelantó Yuri Ushakov, el asesor del presidente ruso, Vladímir Putin, en materia de política internacional.

El pacto contempla "la asistencia en caso de que uno de los dos países resulte agredido", según dijo Putin en declaraciones recogidas por la agencia *Tass*.

La firma del acuerdo se produjo después de que Putin y el líder norcoreano, Kim Jong Un, celebraran primero una cumbre ampliada y luego un cara a cara de dos horas en Pionyang, ciudad que el mandatario ruso visitó por primera vez en 24 años, algo que ilustra bien la relación de mutua necesidad que se ha establecido entre ambos países.

AFP

Recibido por funcionarios en Vietnam

El encuentro vino precedido por una gran ceremonia para recibir a Putin en la icónica plaza Kim Il Sung de la capital norcoreana, engalanada con globos y miles de ciudadanos norcoreanos agitando las banderas de ambos países.

El gobierno ruso dijo que el documento es necesario por los profundos cambios geopolíticos actuales y aunque aseguró que "no tendrá ningún carácter de confrontación, no estará dirigido contra ningún país y estará encaminado a garantizar estabilidad en Asia Nororiental", Moscú y Pionyang se han encargado de señalar insistentemente las presiones a las que les somete EU.

En ese sentido, Putin afirmó en un editorial publicado por el diario norcoreano *Rodong* con motivo de su visita que ambos países trabajarán para la creación de un "sistema comercial y de pagos recíprocos" que permita los intercambios eludiendo los circuitos financieros ligados al dólar a los que ambos países tienen vetado el acceso.

Del mismo modo, el nuevo tratado y su cláusula de defensa mutua sirven de réplica al mayor acercamiento militar por el que han optado Estados Unidos, Corea del Sur y Japón (todos molestos con el viaje de Putin a Pionyang) y no parece alinearse tampoco con los intereses de China, que aboga por la desnuclearización en la península coreana.

INTERCAMBIO ARMAMENTÍSTICO

Muchos analistas creen que el viaje de Putin, a Corea del Norte y Vietnam puede servir para incrementar los intercambios directos en el plano armamentístico tras un acuerdo en este terreno que Putin y Kim rubricaron en una cumbre el año pasado en territorio ruso.

Según Corea del Sur y las potencias occidentales, Pionyang ha transferido a Moscú en el último año miles de contenedores con armamento (que contendrían millones de proyectiles para piezas de artillería y lanzaderas de misiles) que el Ejército ruso ha empleado en el campo de batalla en Ucrania.

A cambio, hay quienes sostienen que Moscú asesoró al régimen norcoreano para lanzar satélites espía, una acción que también podría suponer una violación de las sanciones de la ONU contra Corea del Norte.

En cualquier caso, con esta visita de Putin, Moscú cimienta un apoyo en su cruzada por acabar con el orden internacional que resultó de la caída de la Unión Soviética y Pionyang ve reforzado su rol como agitador regional.

Horas después, Putin llegó a Vietnam en su quinta visita al país del sureste asiático, donde también firmó un acuerdo de asociación estratégica.

Durante su visita el líder ruso abordará el estado y las perspectivas de desarrollo de la "asociación estratégica integral" entre ambos países en los ámbitos económico, comercial, tecnológico y humanitario, además de "intercambiar opiniones sobre la actualidad internacional y la agenda regional".

Putin y los dirigentes vietnamitas emitirán una declaración conjunta y firmarán una veintena de documentos sobre cooperación bilateral.

PACTO DE RÉPLICA

EL ACUERDO entre ambos países se contrapone a la coordinación que ha establecido Estados Unidos con Corea del Sur y Japón

CRUZADA GLOBAL

MOSCÚ cimienta un apoyo en su cruzada por acabar con el orden internacional, que encabeza EU, y que resultó de la caída de la Unión Soviética

ACUERDO BILATERAL
DOCUMENTO

> ***"No tendrá ningún carácter de confrontación, no estará dirigido contra ningún país y estará encaminado a garantizar estabilidad en Asia Nororiental"***

INFORME DE LA ONU

Ejército israelí es de los más criminales

EFE y Reuters

Las fuerzas armadas presionan "zona segura" en Rafah con bombardeos y miles de civiles vuelven a huir

GINEBRA. El Ejército de Israel "es uno de los más criminales del mundo", dijo uno de los prominentes juristas que integran una comisión de la ONU que investiga los crímenes que se están produciendo en Gaza y que ha concluido que las autoridades de Israel son responsables de crímenes de guerra y de lesa humanidad.

"No tengo la autoridad para hacer juicios sobre moralidad, pero tengo autoridad para hacer valoraciones sobre conductas criminales y la única conclusión a la que se puede llegar es que el Ejército de Israel es uno de los más criminales en el mundo", dijo el jurista Chris Sidoti.

Fue al comentar la afirmación del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, de que sus fuerzas militares "son las más morales del mundo" cuando se le cuestionó por el número de víctimas civiles palestinas en esta guerra, más de 120 mil entre muertos y heridos.

Sidoti dijo que en más de 70 años que dura el conflicto palestino-israelí, nunca se experimentó un nivel de violencia tan fuerte y que aunque se puede entender que esto se produjo a raíz de los atentados de Hamas contra Israel, "esto no justifica que se esté cometiendo crímenes de guerra y de lesa humanidad" contra la población palestina.

La Comisión presentó en Ginebra su informe al Consejo de Derechos Humanos, en el que entre las violaciones del derecho humanitario internacional y de los derechos humanos que describe figuran "el exterminio, los ataques intencionales y directos contra civiles y objetos civiles, el asesinato y el uso del hambre como un método de guerra".

La presidenta de la comisión de la ONU, la prestigiosa jurista sudafricana Navy Pillay, enfatizó ante los medios de comunicación, que de toda la información reunida por el equipo investigador sale a relucir la intención de forzar a los civiles a desplazarse una y otra vez.

PRESIÓN EN RAFAH

Por instrucción del Ejército israelí, "la gente del norte de Gaza se traslada al sur y de repente son atacados en el sur, luego leemos instrucciones contrarias, todo lo cual apuntan a una actitud en la que no se tienen en cuenta las vidas, la destrucción y el desplazamiento".

REUTERS

El Ejército israelí causó en 8 meses de guerra más de 120 mil muertos y heridos

Las autoridades de Israel son responsables de crímenes de guerra y de lesa humanidad, según comisión investigadora

Cartones Ponderosa®

Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.

Nuestros Productos
-Estucado reverso café
-Estucado reverso blanco
-Manila reverso café

Certificaciones
-Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
-Cadena de Custodia FSC®
-Industria Limpia otorgado por PROFEPA
-Emblema Hecho en México

Reconocimientos
-Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"

FSSC 22000

Vigencia: Noviembre 2025

La marca de la gestión forestal responsable

NMX-N-107-SCFI-2010
EC00000920032012
Asociación de Normalización y Certificación A.C.

Pregunte por nuestros productos certificados FSC®

Libramiento Tequisquiapan Km.4, Zona Industrial Valle de Oro
San Juan del Rio, Qro. C.P: 76803 Tel.01(427) 271-9600

EDITOR: **ALEJANDRO CASTRO** | EDITOR GRÁFICO: **ALEJANDRO PÉREZ**

YOKO ONO © LS GALERÍA ©

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

N
NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

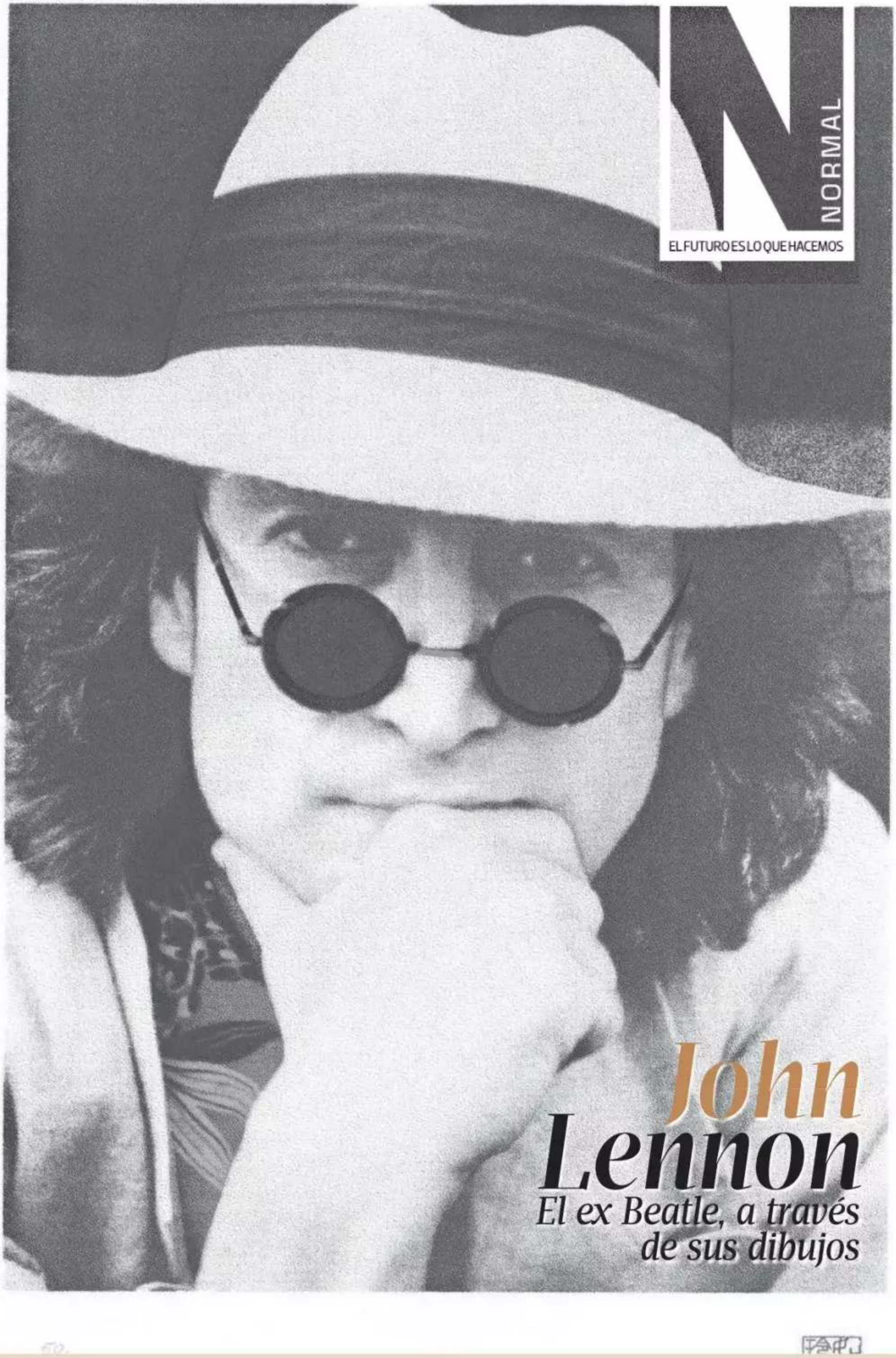

John Lennon

El ex Beatle, a través de sus dibujos

“Born in the USA”, 40 años después

DIANE WINSTON

The Conversation via Reuters*

A pesar del paso del tiempo, la icónica canción de Bruce Springsteen sigue siendo uno de sus temas más incomprendidos

Elton John, Adele y R.E.M. lo hicieron. También Rihanna y los Rolling Stones. Y probablemente Taylor Swift también lo haría, si Donald Trump intentara utilizar su música.

Muchos músicos han dicho “no” cuando los políticos intentan utilizar su música para hacer campaña. Pero Bruce Springsteen puede ser el detractor más famoso de todos.

Fue en septiembre de 1984 cuando “Born in the U.S.A.”, de Springsteen, estaba en lo más alto de las listas, y Ronald Reagan, candidato a la reelección contra Walter Mondale, dijo a una audiencia de Nueva Jersey que él y el cantautor compartían el mismo sueño americano.

Springsteen no estuvo de acuerdo.

Tres días después, actuando en Pittsburgh, Springsteen habló sobre su versión de ese sueño.

“Al principio, la idea era que todos viviéramos aquí un poco como una familia donde los fuertes pueden ayudar a los débiles y los ricos pueden ayudar a los pobres. Ya sabes, el sueño americano”, dijo.

“No creo que todo el mundo fuera a ganar mil millones de dólares, sino que todo el mundo iba a tener la oportunidad de vivir una vida con cierta decencia y dignidad”.

El 4 de junio de 2024 se cumplió el 40 aniversario de *Born in the U.S.A.*, el álbum más vendido de Springsteen. *En mi libro reciente, Enderezar el sueño americano: Cómo los medios incorporaron la visión evangélica de Reagan*, describo el intento del presidente de utilizar las letras de Springsteen para apoyar esa visión, que incluía recortar la asistencia social, impulsar el ejército y poner fin al aborto, todas posiciones queridas por la derecha religiosa.

Springsteen tenía una visión diferente, y el intento de Reagan de cooptarla impulsó al cantante a ser más explícitamente político en sus palabras y acciones.

COLUMBIA

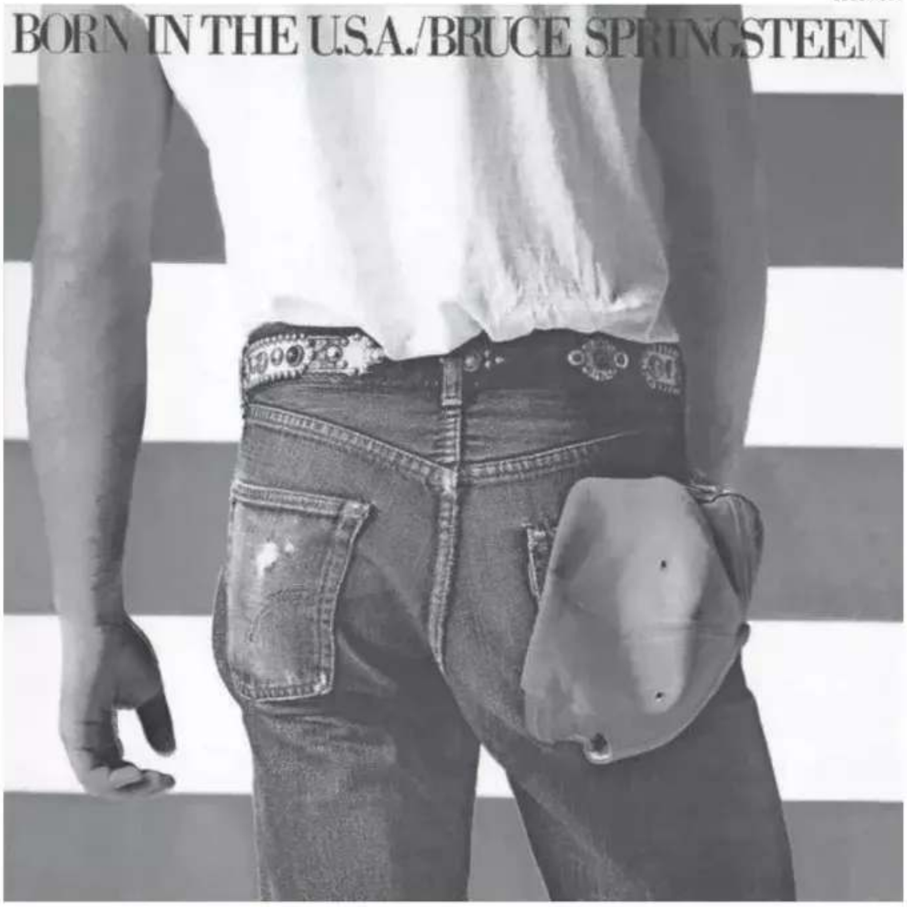
BORN IN THE U.S.A./BRUCE SPRINGSTEEN

Hace cuatro décadas, esta canción estaba en lo más alto de las listas de popularidad

CEGADO POR LA LUZ

La confusión sobre “Born in the USA” es fácil de entender. Basta con mirar la portada del álbum.

Tomado desde atrás, Springsteen se enfrenta a una enorme bandera estadounidense. Las franjas rojas y blancas de la bandera, junto con la camiseta blanca de Springsteen, los jeans azules y la gorra de béisbol roja, todo dice: “Estados Unidos”.

Entonces, ¿por qué una foto del rockero con jeans azules cuya pose grita juventud, sexo y arrogancia? La foto es un Test de Rorschach, un mensaje contradictorio e intencionado.

Spingsteen calificó la canción homónima del álbum como “una de mis mejores y más incomprendidas piezas musicales”. El tema está impulsado por tambores contundentes y por el inquietante estribillo de un sintetizador.

El tono brusco de Springsteen puede hacer que sea difícil escuchar la letra, que expresa la angustia de un veterano de Vietnam que se arrepiente de haberse alistado y enfrenta el desempleo en su país.

Sin embargo, el coro de la canción, que Springsteen canta con orgullo y en voz alta, con el puño en alto, repite: “Nací en EE.UU., nací en EE.UU”.

Springsteen estaba haciendo dos cosas: Criticar la guerra y el posterior trato dado a los veteranos y afirmar su derecho de nacimiento estadounidense. La canción era, en sus palabras, “una exigencia de una voz patriótica ‘crítica’ junto con el orgullo de nacimiento”.

LA TIERRA PROMETIDA

Reagan articuló su propio sueño americano en discursos y entrevistas.

Creía que Dios había bendecido a Estados Unidos con libertad: una libertad plasmada en mercados libres, gobiernos limitados y la libertad de vivir de acuerdo con sus creencias religiosas.

Springsteen ha hecho de su sueño americano el tema de su música: una nación que da la bienvenida a los inmigrantes, condena el racismo y se opone a la desigualdad económica. Su pueblo se mantiene unido incluso –especialmente– en medio de la tragedia.

Bruce Springsteen tenía una visión diferente a la de Reagan, y el intento de éste de cooptarla impulsó al cantante a ser más explícitamente político en sus palabras y acciones

Antes de que Reagan lo citara como musa republicana, Springsteen se contentaba con dejar que su música transmitiera su política.

Después, fue más sincero y a menudo recurrió a su frase favorita: “Nadie gana, a menos que todos ganen”.

En 2004, saltó a la política electoral, apoyando la candidatura presidencial de John Kerry. En un gran mitin en el Medio Oeste, advirtió que los ideales que defiende su música estaban en riesgo: “‘United We Stand’... y ‘una nación indivisible’ no son sólo lemas. Deben seguir siendo los principios rectores de nuestra vida pública”.

Cuatro años después, Springsteen hizo campaña por Barack Obama y nuevamente en 2012. Apoyó a Hillary Clinton en 2016 y en 2020 modificó el estilo de “My Hometown” para un anuncio de la campaña de Biden.

La reciente colección de estándares de R&B de Springsteen se titula *Only the Strong Survive* y en la portada, el rockero está vestido de negro, canoso pero atrevido, mirando directamente al espectador.

Con el título, ¿está insinuando que la visión evangélica de Reagan y el enfoque darwiniano de la economía habían aplastado el propio sueño americano de Springsteen? ¿O su postura segura transmite su creencia de que todavía hay “un tesoro que cualquier hombre trabajador que establezca su hogar en la tierra estadounidense puede tomar”?

** La autora es académica del Centro Knight en Medios y Religión, Escuela Annenberg de Comunicación y Periodismo de la USC. Traducción de El Sol de México.*

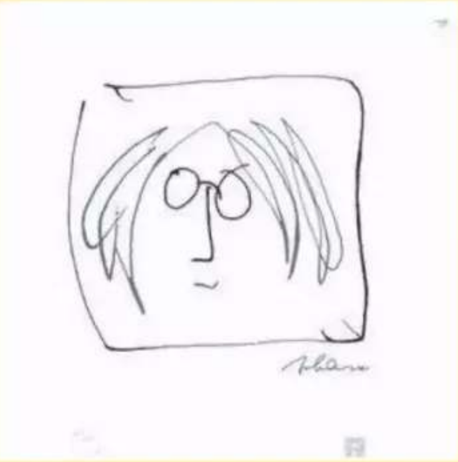

John Lennon, en sus propios trazos

FRANCISCO HERNÁNDEZ RAMOS

UNA MUESTRA CON REPRODUCCIONES DE DIBUJOS Y MANUSCRITOS DE CANCIONES SE PRESENTA EN LA GALERÍA LS, EN EL PONIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La exposición temporal "Give Peace a Chance: The Art of John Lennon", ha hecho escala en México para presentar parte de la colección litográfica más personal del acervo gráfico de la obra de John Lennon, quién como todos los beatlemanos saben, llegó a las artes primero vía el dibujo y luego a la música.

Sin embargo, para todos aquellos que no están adentrados en la historia del fundador y líder de The Beatles, una exposición de los dibujos y "garabatos" de Lennon podría resultar algo inusual y desconocido.

En este caso, la selección de las obras expuestas ha sido detalladamente cuidada para brindar a ambos lados de los espectadores, o sea los fans de toda la vida de la obra de Lennon, y aquellos que desconocían esta faceta del ex Beatle, una experiencia única que difícilmente se podrá ver de nuevo, o por lo menos toda la muestra completa.

"Se dio la oportunidad de traer a México esta exposición, nos la ofrecieron. Todos identificamos a Lennon como un icono de la música, pero muchos desconocen su faceta gráfica y que al inicio de su carrera estudió arte en la Liverpool College of Art", nos comentó Lourdes Sosa, Directora de LS Galería, sede de esta muestra, ubicada en el corazón de Polanco, en la calle de Ibsen 32-A.

"Hay una anécdota muy bonita sobre la boda de John y Yoko, en la que él le pregunta a ella qué clase de regalo le gustaría por su matrimonio. Yoko le pide algo personal y que los definiera, en parte porque ella también es una artista conceptual. Entonces John le regala una serie de dibujos que son una crónica de su boda, además de una carpeta de bocetos eróticos llamada Bag One, que ahora pertenece al MoMA (Museo de Arte Moderno de Nueva York), pero que en su momento en 1969, se montó en Londres dónde Scotland Yard la confiscó y argumentó que quebrantaba la moral, que era algo perturbador", añade Lourdes.

Efectivamente, algunas de las litografías que trajeron a México son parte del portafolio Bag One, además de reproducciones de manuscritos originales de algunas de las canciones que escribió John en su periodo post beatle, una de las más emblemáticas fotografías tomadas por Nishin Shinoyama, el asistente y fotógrafo personal de John y Yoko de 1974 a 1979, quien por cierto falleció a inicios de 2024.

"Cada pieza está limitada a 200 o 300 copias desde 1987, cuando la oficina de Yoko Ono decidió abrir al público una serie de reproducciones oficiales que van acompañadas por la firma de ella y el sello artístico para su propia obra gráfica de mano de John Lennon que significa Like a Cloud, Beautiful Sound (como una nube, un hermoso sonido)", prosigue Lourdes Sosa. "Muchas de éstas obras ya están agotadas y algunas están por terminarse."

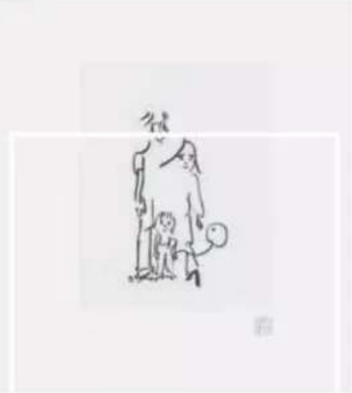

Varios de estos dibujos retratan al músico con su esposa e hijo

EN SUS PROPIOS DIBUJOS

Si bien para muchos aún es desconocida la obra de Lennon en su faceta gráfica, para los fans, el arte pictórico lennoniano es bien conocido. En 1965 John publicó su trabajo *In His Own Writes*, un libro de cuentos cortos surrealistas que iban acompañados de viñetas diseñadas por él mismo.

A este le siguieron *A Spaniard in the Works*, *Skywriting by Word of Mouth*, y los póstumos *Japan Thought Lennon's Eyes* y *Real Love: the Drawings for Sean*, del que muchas de las litografías expuestas en "Give Peace a Chance...", son parte. De hecho las obras más vívidas y luminosas son las que componen la sección dedicada a Sean Lennon.

Arnaldo Coen, uno de los últimos sobrevivientes de la generación de la ruptura, asistió a la presentación de esta exposición y nos dio su opinión sobre las obras: "Están llenas de movimiento e improvisación... no podría emparentarlo con sus contemporáneos pop como Andy Warhol, Richard Hamilton o Peter Blake (porque) sus trabajos son distintos, son personales, introspectivos. Algunos tocan la niñez".

Precisamente las palabras de Coen son similares al sentimiento que muchos fans del Cuarteto de Liverpool señalan tener al entrar en contacto con sus bocetos. Uno de ellos, es por cierto la pieza más cara de la exposición llamada Magic Birds, y posee todas las cualidades lúdicas, infantiles y nostálgicas que rondan en una buena parte de los dibujos de John.

Dicha pieza es una de las más famosas debido a que es también la portada del sencillo de The Beatles de

ARNALDO COEN
ARTISTA PLÁSTICO

> *"Sus trabajos están llenos de movimiento e improvisación; son personales, introspectivos. Algunos tocan la niñez"*

IMÁGENES: CORTESÍA YOKO ONO © LS GALERÍA ©

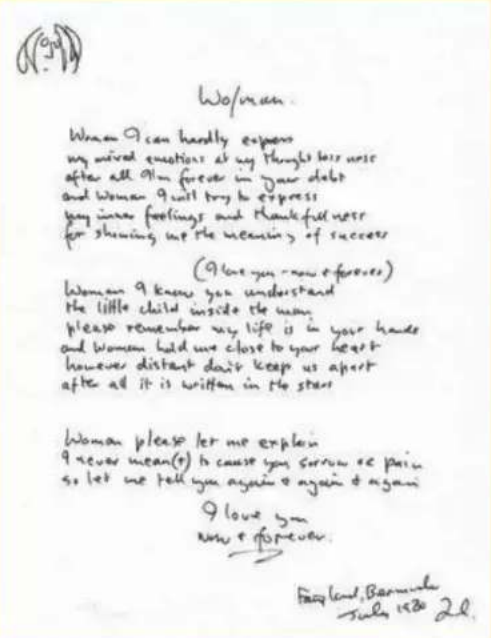

Wo/man.

Woman I can hardly express
my mixed emotions at my thoughtlessness
after all I'm forever in your debt
and Woman I will try to express
my inner feelings and thankfullness
for showing me the meaning of success

(I love you - now & forever)
Woman I know you understand
the little child inside the man
please remember my life is in your hands
and Woman hold me close to your heart
however distant don't keep us apart
after all it is written in the stars

Woman please let me explain
I never mean(t) to cause you sorrow or pain
so let me tell you again & again & again
I love you
now & forever.

Fairyland, Bermuda
July 1980 JL

Los manuscritos de varias canciones del músico son piezas muy valoradas por sus seguidores

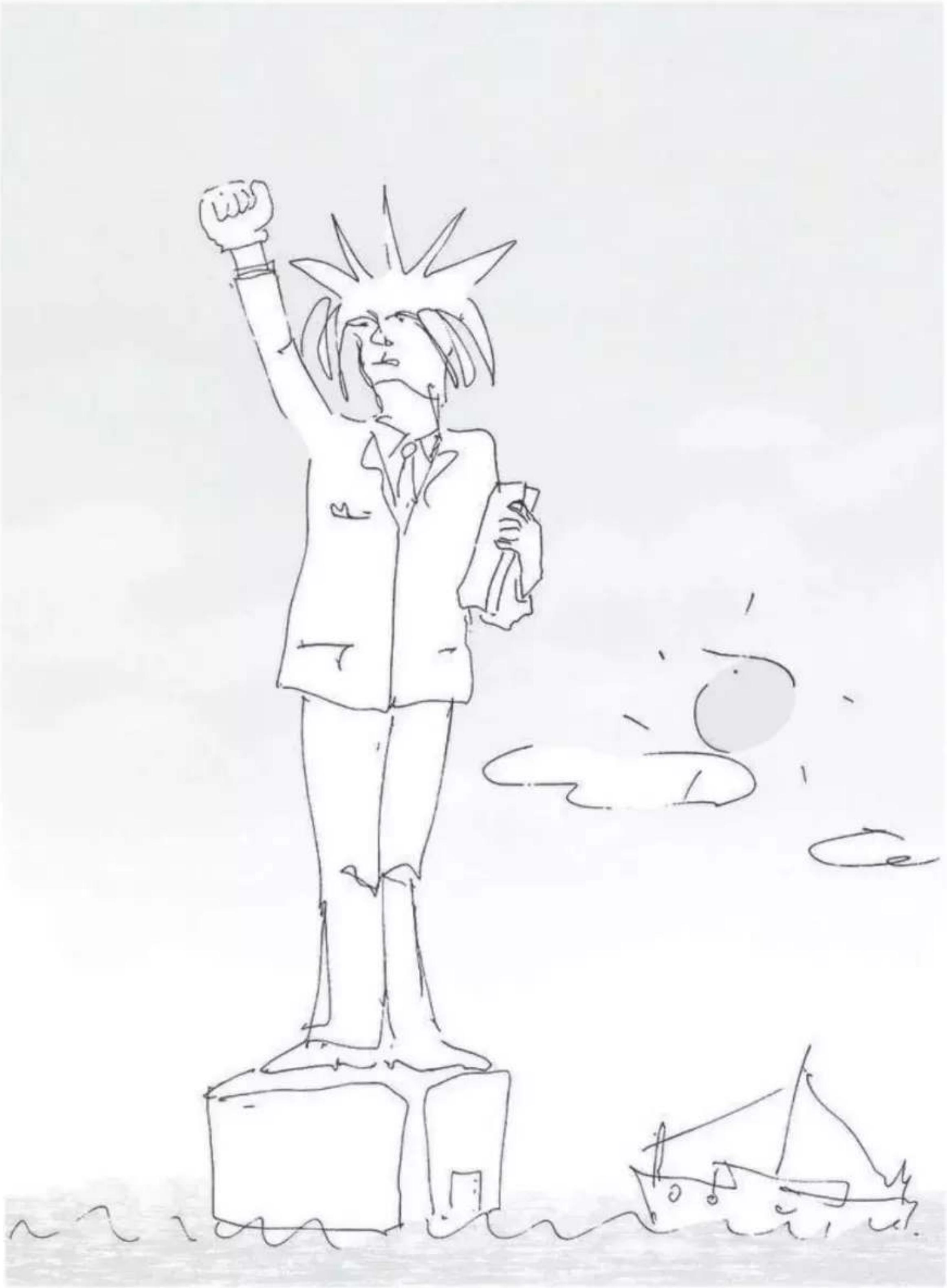

Cada pieza se limitó a 200 o 300 copias desde 1987, por lo que ya quedan pocas copias a la venta

1995 "Free as a Bird", éxito ganador del Grammy que fue entregada a manera de demo en un cassette por parte de Yoko Ono a Paul McCartney hace 30 años, para que el resto del grupo la terminara.

En esa cinta también venían los demos de "Grow Old With Me", "Real Love" y "Now and Then", tema que finalmente se lanzó como "la última canción de The Beatles" y que llegó al número uno del UK Official Chart. Muestra que la obra póstuma de Lennon a pesar de no estar presente es muy febril entre sus seguidores y exitosa entre el público en general.

WORKING CLASS HERO

"Give Peace a Chance: The Art of John Lennon", es una muestra itinerante que ha recorrido una buena parte del mundo, tocando base en las principales ciudades. Desde Nueva York hasta Tokio, pasando por Berlín, Los Ángeles, Madrid, París, Londres y ahora la Ciudad de México, que es una de las principales consumidoras de beatlemania del planeta.

> *"No decimos que Lennon sea un buen artista sólo por ser Lennon, en realidad su obra (gráfica) es muy buena; está avalada por el MoMA, que es uno de los museos más importantes del mundo"*
>
> **ANDREA ZAPATA**
> CODIRECTORA DE GALERÍA LS

Según métricas de Spotify, la Ciudad de México supera en número de escuchas mensuales de canciones de The Beatles a Londres y a Nueva York, y según números de la extinta EMI Music, discográfica de toda la vida del Cuarteto de Liverpool, hasta su absorción por parte de Universal Music, México es uno de los principales consumidores de discos de The Beatles en el mundo. Lo que nos hace pensar que una exposición cómo esta tenga como destino lógico para una de sus paradas la Ciudad de México.

"En principio nosotros en la galería creemos que el arte es para todos. A veces cuando la gente ve "galería de arte", no se atreve a tocar el timbre y entrar, pero creo que montar una exposición como esta es algo meramente inclusivo. Lennon hablaba de su cotidianeidad, de abrir las puertas de su casa, de su luna de miel, de su estancia con su hijo. De esa intimidad abierta a toda su gente," comenta Andrea Zapata, codirectora de Galería LS.

"Desde una perspectiva financiera, el arte es una muy buena inversión, nosotros exponemos artistas con muy buen curriculum, y no decimos que Lennon sea un buen artista sólo por ser Lennon, en realidad su obra (gráfica) es muy buena; está avalada por el MoMA, que es uno de los museos más importantes del mundo, y bueno también está involucrada Yoko Ono, que puede que a algunos le caiga mal, pero es una artista importantísima", añade.

"Estamos teniendo muy buena respuesta de los coleccionistas, porque son obras que son una inversión de capital respaldo, y más como está el peso ahora, pero sobre todo porque son auténticas, no siempre puedes tener una obra firmada por Yoko Ono por 22 mil pesos. Y yo sé que no todos tenemos 22 mil pesos, pero tampoco es una cantidad estratosférica".

Continuando con el ánimo de la obra de John Lennon sobre el pueblo, la clase trabajadora y la gente, Andrea Zapata invita a todos los beatlemanos a que visiten esta muestra.

"Está abierta al público hasta el 31 de julio (2024), es un Lennon que quizá no conocemos y que vale la pena explorar. Acérquense, no tengan miedo de conocer a este Lennon", puntualiza.

"Give Peace a Chance: The Art of John Lennon" está abierta del 14 de junio al 31 de julio de 2024 en Galería LS, ubicada en Ibsen 32A, Polanco. Entrada libre.

FOTOS: ALEJANDRO VARGAS

El concierto denominado "Último Rock and Roll en Toluca" estará conformado por alrededor de 20 melodías

EN EL TEATRO MORELOS

Haré vibrar al público de Toluca: Enrique Guzmán

RODRIGO MIRANDA TORRES

Los aplausos van a decidir el tiempo del concierto, aseguró el cantante

A días de su presentación en el Teatro Morelos, Enrique Guzmán prometió al público toluqueño salir a cantar con toda el alma y hacer vibrar a los asistentes, quienes, dijo, con sus aplausos decidirán el tiempo que dure el concierto el próximo 7 de julio.

En una amena conferencia de prensa realizada en las instalaciones de la radiodifusora 92.5, el intérprete de melodías como "Acompáñame" y "Payasito", adelantó lo que será su concierto en la ciudad denominado "Último Rock and Roll en Toluca", mismo que estará conformado por alrededor de 20 melodías.

Acompañando por la cantante Kim Betech, quien junto con un imitador de José José serán los encargados de abrir el concierto, el también actor sostuvo que a sus 81 años de edad, la música sigue siendo su motor y lo más bello para convivir con la vida.

La música sigue siendo su motor, aseguró

"La música me sigue motivando y qué bueno que gente nueva me acompañe para darle más gusto a la música. Por eso vayan ustedes e inviten a su gente este 7 de julio a las 18:00 horas", dijo.

Este concierto, declaró una de las leyendas vivientes del rock and roll en México, estará conformado por un menú de 20 canciones, aunque, subrayó que el tiempo de duración de esta presentación dependerá de los aplausos del público.

"Estuve revisando la lista de canciones y hay algunas cosas que en el orden no me conviene hacerlas, pero eso dependerá de cómo vibre la gente, pues el público es un ser humano y vibra de forma distinta", comentó el exlíder y exvocalista de la agrupación Los Teen Tops.

> *"La música me sigue motivando"*

Enrique Guzmán dejó en claro que el próximo 7 de julio saldrá a cantar con toda su alma y no dejará nada en el camerino como es su costumbre, por lo que se comprometió a vibrar fuerte y alto con el público toluqueño.

Destacó el romanticismo de sus melodías que están dirigidas a lo más bello que hay en el mundo: las mujeres, "depende de la mujer que esté a un lado de mí para decirte qué canciones son las que me definen", expresó.

El intérprete de "Tu cabeza en mi hombro", aclaró que esta presentación en Toluca no es un concierto de despedida, pero sí una oportunidad para compartir sus 67 años de carrera artística.

Finalmente el cantante mexicano, que se autodenominó "amigo de la noche", invitó al público toluqueño para asistir al concierto del 7 de julio en punto de las 18:00 horas para realizar un recorrido musical con sus melodías.

Cabe señalar que los boletos de este concierto que se llevará a cabo en el Teatro Morelos estarán hasta este próximo fin de semana al 2x1. Los costos son: diamante, mil 798 pesos; VIP, mil 401 pesos; oro, mil pesos; plata, 600 pesos.

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE

ARIES Por complicaciones laborales tendrás que dar más explicaciones de las necesarias. Aunque tu poder de convicción es alto, te verás envuelto en una situación difícil.

TAURO Puedes sentirte agraviado por tu pareja por pagar contigo una serie de acontecimientos poco afortunados que tomarán para ti un cariz muy negativo.

GÉMINIS Querrás volver a apropiarte de viejos recuerdos, pero ten en cuenta que las personas cambian y que algunas situaciones no volverán a darse.

CÁNCER Hoy, tu autoconfianza puede tambalearse. Por suerte, se tratará de un pequeño bache: si analizas las cosas con un poco de serenidad, verás que no es para tanto.

LEO Tu pareja, el hogar y los amigos te demandarán más atención que nunca, así es que no deberías enredarte con asuntos de trabajo. No escatimes el tiempo para los tuyos.

VIRGO Siempre que hay un cambio en tu ritmo de vida sientes una tensión interna que no te deja analizar convenientemente lo que está pasando.

LIBRA Gente próxima a ti busca sacar aprovecho de tus habilidades. Puedes salir perjudicado, a veces, eres demasiado confiado. Tus enemigos lo saben, y pueden aprovecharse.

ESCORPIÓN Tendrás que hacer ejercicios de relajación a lo largo del día porque te vas a ver envuelto en una serie de situaciones que van a hacer explotar tus nervios.

SAGITARIO Los sentimientos saltan a flor de pie quizá con cierta tendencia a la agresividad y a la dureza; intenta controlar la situación, sobre todo con las personas mayores.

CAPRICORNIO Seguro que tu casa necesita de alguna reforma más o menos urgente, por ejemplo pintar. Si lo planificas con tiempo, podrías aprovechar algunos días libres.

ACUARIO Aparece algún problema doméstico o familiar que te impedirá la concentración necesaria en el trabajo o los estudios. Tendrás que solucionarlo lo antes posible.

PISCIS Se avecinan complicaciones varias para los Piscis, acechados por viejos problemas familiares a causa de un posible romance que algunas personas no ven con buenos ojos.

CRUCI MANIA

HORIZONTALES

1. Receptáculo para contener líquidos o cosas destinadas a la alimentación.
6. Cabeza de ganado.
9. Símbolo químico del tecnecio.
11. La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
12. Hacer un ruido semejante a los chasquidos de la leña que arde.
15. Semejante, parecido.
16. Arbusto ramnáceo empleado en medicina y tintorería, cuyo fruto es una baya pequeña, negra y jugosa.
17. Uno de los estados montañosos de los EE.UU.
19. Pronombre demostrativo.
20. Ciudad del sudeste de Francia.
21. Espacio de tiempo transcurrido.
23. Rizar.
25. Elevé plegaria.
26. Santa o bienaventurada.
28. (... Lanka) República insular del océano Indico, antiguamente Ceilán.
29. E larga griega.
32. Diávolo, juguete.
34. Percibir el sonido.
36. Acornear.
38. Ser fantástico, espíritu elemental del aire.

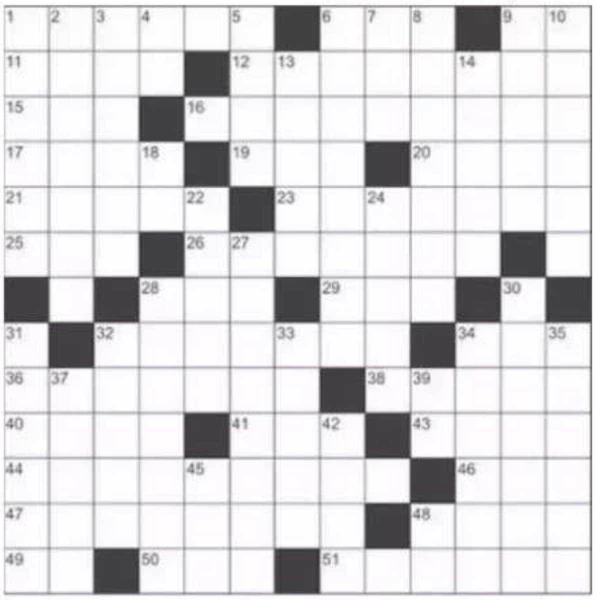

40. Pasé la lengua sobre una superficie repetidas veces.
41. Criminoso, culpado de un delito.
43. Observes.
44. Se dice de la voz o el instrumento de timbre parecido al de tenor.
46. Dueña, señora.
47. Desorganización y privación de vida en un tejido u órgano de un ser viviente.
48. Unid con cuerdas.
49. Terminación de aumentativo.
50. Diosa de la aurora.
51. Sotacoro.

VERTICALES

1. (... marino) Foca.
2. Obedecerá.
3. Solapa.
4. Símbolo del iridio.
5. Árbol filipino de la familia de las leguminosas cuya madera se utiliza para la construcción de edificios.
6. Circunferencia.
7. Prefijo "sobre".
8. Especie de granito rojizo.
9. Hilo o cuerda que se pone en la caña de pescar.
10. Cantará la rana.
13. Igualen con el rasero.
14. Pedazo pequeño o partícula de un cuerpo.
18. Símbolo del hassio.
22. Proceden.
24. Costumbres o ceremonias.
27. Natural de Éibar, en Guipúzcoa.
28. Órgano de la voz en las aves, situado en el extremo inferior de la tráquea.
30. Desacreditar, infamar.
31. Doy a uno muestras de afecto.
32. Domestiquen, amansen.
33. (Se ...) Salen a tomar el aire.
34. Sal o éster del ácido oleico.
35. Del color de la rosa.
37. Prueban un vino.
39. En números romanos, "4".
42. Composición lírica elevada (pl.).
45. Metal precioso.
48. Antes de Cristo.

X	A	N	T	O	M	A	■	A	B	R	I	R
E	R	I	O	■	I	L	I	R	I	O	■	E
■	I	T	R	I	O	■	I	D	E	A	R	A
A	C	O	R	O	■	D	I	A	L	■	E	■
V	A	■	E	N	D	E	■	N	A	B	A	L
E	■	A	S	E	R	T	O	■	S	O	T	A
R	O	S	■	S	O	R	I	A	■	E	O	S
N	E	N	A	■	P	I	R	C	A	R	■	T
O	S	O	S	O	■	T	E	A	S	■	A	R
■	T	■	O	R	E	O	■	T	O	R	E	E
R	E	A	M	A	R	■	R	O	L	A	R	■
I	■	D	A	T	A	B	A	■	D	I	E	Z
A	T	O	R	E	■	R	E	B	E	L	O	N

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

SALSA HOLANDESA

INGREDIENTES:

- 4 yemas
- 4 cdas de crema
- 1 cdita. de vinagre
- ½ cdita. de jugo de limón
- 8 cdas. de mantequilla derretida
- Sal y pimienta
- Cebollín picado

MODO DE PREPARARSE

1.- Poner en un recipiente a baño maría todos los ingredientes salvo la mantequilla y el cebollín.
2.- Batir con un batidor de globo hasta que espese.
3.- Agregar la mantequilla por chorrito sin dejar de batir y sazonar con sal y pimienta.
4.- Servir sobre lo deseado y espolvorear el cebollín.

SUDOKU

	6			5			8	
3			7		4			
	2	7					5	
			3			2		
5				7		4		
					6			5
				8				
7	5							6
1		4						7

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

6	2	9	5	7	8	4	1	3
3	5	1	2	4	6	7	9	8
7	4	8	9	3	1	5	2	6
8	7	5	6	9	4	2	3	1
1	9	4	3	5	2	8	6	7
2	3	6	8	1	7	9	4	5
9	8	2	1	6	5	3	7	4
5	6	7	4	2	3	1	8	9
4	1	3	7	8	9	6	5	2

Se presentará la muestra LECine

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

Este viernes en la Cineteca Mexiquense se presentará la muestra cinematográficos LECine que exhibirá tres cortometrajes realizados por estudiantes de la Licenciatura de Estudios Cinematográficos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).

Las obras trata temas como la inclusión de las personas con discapacidad y la violencia de género, se dio a conocer en conferencia de prensa dictada por alumnos creadores y autoridades de ese plantel de la UAEMex.

Los cortometrajes por exhibirse son **Elvira** dirigido por Andrea Montserrat Erazo García, **Reflejos en cuadro** bajo la dirección de Sara Vilchis y **Verte otra vez**, de la batuta de Silvia Fernanda Rodríguez Colín, son cortos de ficción y uno de tipo documental.

En noviembre próximo se proyectarán en foros internacionales como la tercera edición de la reseña de cine "Detrás del ángulo cinematográfico universitario Marco Maria Gazzano", que se realiza en conjunto con la Universitá degli Suti Roma Tre.

CORTOS

"**Elvira** retrata la vida de una mujer adulta mayor quien vive violencia intrafamiliar y el 10 de mayo se le presenta una oportunidad para modificar esa situación", reseñó Erazo.

"**Reflejos en cuadro** es un documental sobre la vida de Carlos Huerta, un hombre de 54 años con diagnóstico de cuadraplejia tras un accidente vial que busca crear empatía con ese grupo de personas, el cual se grabó en la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México", expuso Vilchis.

"**Verte otra vez** es la historia de una esposa y madre de familia quien se reencuentra con una amiga de su adolescencia, con lo que viene a cuestionar su vida bajo la nostalgia", describió Rodríguez.

MIRADA SOCIAL

La coordinadora de la carrera de Estudios Cinematográficos, Sonia Cejudo Escamilla, dijo que los cortos tienen un mensaje social en donde los espectadores pueden identificarse por las temáticas que maneja.

"Los tres proyectos tienen ese corte social de manera explícita en el documental sobre la discapacidad e implícita las ficciones sobre los roles de género y la violencia".

Además de que son rodajes académicos efectuados a lo largo de un año con la participación de alumnado y profesorado, comunicó.

El encargado del despacho de la escuela, Leoncio Raúl León Mondragón dijo que por primera vez las producciones se disfrutarán con sonido 5.1, el cual generará mejores experiencias a los espectadores.

La dinámica para los boletos de la muestra se dará a través del portal de internet de la Escuela de Artes Escénicas de la UAEMex.

CORTESÍA ORGANIZADORES

Con un ensamble artístico interdisciplinario, se hizo presente la música, la danza y el canto

CELEBRACIÓN INTERCULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Organizaron el "Guelaguetzarte"

RODRIGO MIRANDA

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) participaron 18 escuelas de Xonacatlán y Otzolotepec

Con el objetivo de que los estudiantes de educación básica aprendan, resignifiquen y expresen sus saberes a lo largo del ciclo escolar, el área de Educación Artística R049 organizó el evento denominado "Guelaguetzarte", que tuvo la participación de 10 escuelas de Xonacatlán y Otzolotepec.

Al evento realizado en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), asistieron y fueron parte del presidium, Miguel Angel Saavedra Velázquez, director de Educación Física, Artística y para la Salud; Osvaldo Meléndez González, subdirector regional de Educación Básica Toluca; Alma Delia Morales Flores, coordinadora de Área R049; Mario Hermán Mora González, supervisor escolar de la zona P157 e Isaías Ángeles Mondragón, supervisor escolar de la zona P152.

Además de Karla Ivonne Vargas Gutiérrez, supervisora de la zona escolar J083; Leonila Leticia Jiménez Estrada, supervisora escolar de la zona P130; Noé Garduño Nuñez, supervisor escolar de la zona P129; Agustín Romero Piña, supervisor escolar de la zona E019; Marianela Tapia Sánchez, directora escolar de la escuela Primaria "Nezahualcóyotl"; Aurelio Angeles Obando, director escolar de la escuela Primaria "José Maria Morelos y Pavón"; Juana Lidia Benítez Morales, directora de Educación, Cultura y Deporte del H. Ayuntamiento de Xonacatlán; Humberto Ordóñez y Silvia Marilú Ortega Flores, directora de Sirius Campus Universitario.

Con un ensamble artístico interdisciplinario en el que se hizo presente la música, danza y canto, se llevó a cabo dicha celebración intercultural del estado de Oaxaca, en el que participaron alumnos y personal docente de 18 escuelas ubicadas en Xonacatlán y Otzolotepec.

En este evento participaron números artísticos como la interpretación en lengua de señas mexicanas por parte de varias docentes, así como la interpretación de la canción titulada "Dios nunca muere" por alumnos del ensamble coral de nivel primaria provenientes del barrio de San Antonio y alumnos del Cam. N. 4 "Maria Montessori".

Destacó en este evento la presentación de danza "Son del alma" de la Coordinación de Área de Educación Artística R049, quienes deleitaron a los presentes con el cuadro titulado "Sones de Oaxaca".

En el festival participaron números artísticos como la interpretación en lengua de señas mexicanas a cargo de varias docentes

En este encuentro artístico que enalteció todas las artes, participaron los jardines de niños "Luisa Isabel Campos de Jiménez de Cantú" de Santa María Zolotepec; "Amado Nervo" del centro de Xonacatlán; "Federico Froebel" del centro de Xonacatlán; "Narciso Bassols del barrio de San Antonio Xonacatlán; "Francisco M. Olaguibel" de la colonia Emiliano Zapata de Xonacatlán.

Las primarias "José María Morelos y Pavón" del barrio de San Antonio Xonacatlán; Emiliano Zapata de la Ranchería de Dolores Xonacatlán; "Leona Vicario del fraccionamiento Villas del Bosque en Xonacatlán; "19 de Septiembre de 1985" de la localidad de Adolfo López Mateos de Xonacatlán, "Nezahualcóyotl" de la Loma de Zolotepec Xonacatlán; "Calmecac" de San Miguel Mimiapan en Xonacatlán y Tierra y Libertad de Dos Caminos Xonacatlán.

Además de "Lic. Benito Juárez García" turno vespertino del centro de Xonacatlán; "Artículo 123" de la localidad La Fábrica María de Otzolotepec; "Vicente Guerrero" de La Purísima en Otzolotepec; "Benito Juárez" de Santa Ana Jilotzingo Otzolotepec; "Guillermo Prieto" de San Isidro Las Trojes en Otzolotepec y finalmente la CAM N.4 "Maria Montessori" zona escolar E019 de Xonacatlán.

Aviso Clasificado

ANIMALES | AUTOS | CAMIONES | MOTOS | BIENES RAÍCES | COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA | EMPLEOS | MAQUINARIA | SERVICIOS | VARIOS

BIENES RAÍCES

Renta de Departamentos

Se renta departamento, centrico, para dos personas, sin animales, informes tel 722-783-8542

Venta de Casas

CASA EN VENTA CON TERRENO EXCEDENTE EN TOLUCA, HACIENDA DEL VALLE II TELÉFONO 7223337507 PRECIO A TRATAR.

Venta de Terrenos

VENDO LOTES DE 200 Y 500 M2 CERCA DEL ZOO ZACANGO 722-828-5064

EMPLEOS

Choferes

LOGISTIC .COM
¡Estamos contratando!
CHOFERES DE QUINTA RUEDA
OFRECEMOS:
PRESTACIONES DE LEY
VIATICOS
SUELDO BASE
BONOS

CONTRATACIÓN MASIVA DE OPERADORES DE QUINTA RUEDA LOGISTIC.COM, BUSCA OPERADORES DE QUINTA RUEDA , QUE CUENTEN CON LICENCIA TIPO C, EXPERIENCIA MINIMA DE 3 AÑOS Y QUE CUENTEN CON DISPOSICION DE HORARIO. OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY, VIATICOS Y BONOS. 722150506

Empleados domésticos

SOLICITO SEÑORA O MUCHACHA ACTIVA PARA TRABAJAR EN CASA, ASEO GENERAL DE 9 A 4 DE LUNES A SÁBADO $2400 SEMANALES, OFREZCO BONO DE PUNTUALIDAD, BUEN TRATO, Y TÚ COMIDA WHATSAPP 729-155-17-94

Guardias de seguridad

Adiplast
ADITIVOS PLÁSTICOS S.A. DE C.V.

SOLICITAMOS GUARDIAS DE SEGURIDAD, ZONA AEROPUERTO INFORMES 7226590783 Y 5562045231

Oficinistas

CARREDANA DE EMPAQUES SOLICITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON O SIN EXPERIENCIA, CONOCIMIENTOS EN OFFICE INTERESADO ENVIAR CURRICULUM AL CORREO cadesa@cadesa.com.mx

PERSONAL CON EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE GOBIERNO ÁREA ELECTROMECÁNICA PEMEX, CFE, CONAGUA TEL. 722-522-6824

www.elsoldetoluca.com.mx
El Sol de Toluca
El Sol de Toluca
Acuerdan aprobar uniones igualitarias

Profesionistas

CJE
CORPORATIVO JURIDICO EMPRESARIAL

CORPORATIVO JURÍDICO EMPRESARIAL POR EXPANSIÓN SOLICITA: ABOGADOS, SECRETARIAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO. COMUNÍCATE AL 7226832478 Y 7229364147

Vendedores

FABRICA DE BOTANAS EN ZINACANTEPEC SOLICITA CHOFER VENDEDOR AL DETALLE CON EXPERIENCIA INFO. 729-101-3727

Otros

AYUDANTES LIMPIEZA ZONA LERMA TRABAJA 40 HORAS SEMANALES INFORMES 7294938898.

EL

PAGO DE PTU 2023 EMPAQUES IMPRESOS LERKA,"POR ESTA VÍA SE COMUNICA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE LABORARON AL SERVICIO DE LA EMPRESA EMPAQUES IMPRESOS LERKA, S.A. DE C.V. DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, Y AL PERSONAL EVENTUAL QUE PRESTÓ SUS SERVICIOS POR MÁS DE 60DÍAS EN DICHO PERÍODO, QUE PODRÁN ACUDIR A LAS OFICINASDEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE ESTE CENTRO DE TRABAJO, UBICADAS EN: CARRETERA AMOMOLULCO OCOYOACAC KM 02, COL.CENTRO OCOYOACAC ESTADO DE MEXICO CP 2740, CON OBJETO DE RECIBIR LA CANTIDAD QUE LES CORRESPONDE POR CONCEPTODE PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES (PTU) GENERADAS EN EL LAPSO ANTES MENCIONADO, MISMA QUE ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN A PARTIR DEL DÍA 18 DE JUNIO, HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024, EN HORAS HÁBILES. ATENTAMENTE, RECURSOS HUMANOS. RH@IMPRESOSLERKA.COM

REPARTO DE UTILIDADES

Ejercicio 2023

Para la entrega del pago el ex empleado deberá presentarse en las instalaciones de

MAHLE Aftermarket

Presentarse con los siguientes documentos:
INE original y copia
Constancia de situación fiscal (obligatorios).

Los días 24 de junio de 9:00 a 10:00 a. m.
26 de junio de 15:00 a 16:00 Hrs.

IMPORTANTE EMPRESA
SOLICITA
AYUDANTE GENERAL
TURNO NOCTURNO

INFORMES
☎ 722 214 70 77
EXT. 117
cinthyaesquivel@elsoldetoluca.com.mx

El Sol de Toluca
EVOLUCIONA
AHORA PUEDES TENER TU CLASIFICADO
POR PALABRA
A COLOR
Y CON FOTO
Aviso Clasificado

FOTOS: DEPORTE UAEMEX

Ángel Montes de Oca ganó medalla de oro en la Sub 20

Ximena López conquistó dos preseas doradas

CORTESÍA CARLOS ALCÁNTARA

Las hermanas Geraldine y Vanessa del municipio de Lerma tuvieron una destacada participación

JUEGOS NACIONALES CONADE

Atletas mexiquenses sumaron 35 medallas

HUMBERTO ÁVILA

LA SUB 16 Y SUB 18 GANARON 8 DORADOS; MIENTRAS QUE LA SUB 20 Y SUB 23, 5 OROS

La delegación de atletismo del Estado de México cerró su participación en los Juegos Nacionales Conade con expectativas superadas, luego de sumar 35 medallas (de las cuales 13 fueron de oro) en las diferentes categorías y pruebas.

"Estamos contentos con el desempeño de los atletas de la Sub 16, Sub 18, Sub 20 y Sub 23. Tuvieron un desempeño más que notable, podemos decir que es algo extraordinario. Muchas de nuestras chicas y chicos vienen haciendo las cosas muy bien, debido a una excelente preparación, que los llevó a estos resultados", dijo Germán Sánchez, integrante de la comisión de atletismo del Estado de México.

En total, la disciplina obtuvo 35 preseas: 13 de oro, 17 de plata y 5 de bronce. La Sub 16 y Sub 18 ganaron 8 metales dorados; mientras que la Sub 20 y Sub 23 consiguieron 5 oros.

Estos fueron los ganadores del primer lugar: Julián Emiliano Bernabe González (Sub 18), Valeria Flores Jiménez (Sub 20), Cristhian Donovan Juárez López (Sub 23), Dafne Pooleth Juárez Pavón (Sub 23), Ximena López González (Sub 18/2), Saúl Marín Carrera (Sub 16), Geraldine Alejandra Martínez Martínez (Sub 18/2), Kenia Maturana Zagal (Sub 18/2), Ángel Montes de Oca Vázquez (Sub 20) y Adrián Uribe López (Sub 23).

"El atletismo ha colaborado de gran forma para el medallero del Estado de México. Aunque, debo reconocer que la natación nos ha superado con 15 preseas doradas y se le debe aplaudir", expresó Sánchez.

Hace un año, en los Juegos Nacionales Conade, el representativo mexiquense obtuvo menos metales de oro (7).

"En la última edición de Nacionales, si nos fue bien, conseguimos menos oros, y este año, superamos las expectativas que nos habíamos trazado, nunca imaginamos dichos resultados", compartió.

Asimismo, el ex atleta olímpico y actual entrenador reveló su sentir y reconoció la labor de todos los que integran el atletismo en el Estado de México.

"Las autoridades siempre estuvieron al tanto de nuestros resultados, y nos han felicitado. Los papás y los entrenadores están muy contentos con el trabajo que se hizo para poder alcanzar los objetivos", comentó Sánchez.

"Sin duda este es el gran resultado de un arduo y constante trabajo por parte de los jóvenes y los entrenadores. Aunado al gran apoyo de los padres, que confían en nosotros. Y por supuesto, agradecer a las autoridades, que nos prestan las instalaciones", añadió el integrante de la comisión.

Por otro lado, se dio a conocer que 4 alumnos del Club Jaguares de San Mateo Atenco, comandado por el exatleta Carlos Alcántara, sobresalieron en los Juegos Nacionales Conade 2024.

"Son jóvenes que tienen más de 5 años de experiencia, han comenzado desde pequeños, algunos vivieron su última competencia en el Nacional Conade al figurar en la categoría Sub 23. Estoy orgulloso de todos", declaró el entrenador Alcántara.

Los jóvenes son Brandón Pérez Vilchis (Sub 23/Plata) de San Mateo Atenco y las hermanas Geraldine Alejandra (Sub 18/2 oros) y Vanessa Jimena Martínez Martínez (Sub 23/Bronce) de Lerma.

"Desde que mi papá era el entrenador principal en el Club Jaguares, sumamos un total 65 medallas en Juegos Nacionales. Además, tenemos 30 años de existencia, siempre dando resultados positivos", agregó.

Carlos Alcántara es uno de los entrenadores de atletismo más jóvenes en el Edomex. Tiene experiencia como deportista y se preparó como coach en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), en la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA) y en la World Athletics.

En la edición del 2023, el representativo del Estado de México obtuvo 7 medallas de oro en distintas subcategorías

CORTESÍA ROBERTO RAMOS

Subieron al podio Manuel Sarza, Roberto Ramos y Erick Casimiro

El Oro, sede del Segundo Reto Mazahua

HUMBERTO ÁVILA

Con la participación de 750 ciclistas de montaña de diferentes latitudes del Estado de México y de otras entidades del país, se celebró la segunda edición del Reto Mazahua 2024 en el Pueblo Mágico de El Oro de Hidalgo.

Desde temprana hora se dieron cita cientos de participantes que representaron a diferentes municipios en las distancias de 20 y 40 kilómetros. Las rutas mostraron la belleza del lugar, pasando por distintas comunidades y zonas conocidas como los cerros de La Somera y el Polvillo, además de Tultenango, San Isidro y hasta el "Antiguo Camino" junto a las vías del tren.

El evento cumplió con las expectativas y fue organizado por el Club Senderismo El Oro, que además promueve todo el turismo deportivo en el municipio, a través de diversas actividades para hombres, mujeres y familias.

Después de una extraordinaria salida en el centro del Pueblo Mágico, los participantes disfrutaron de una esplendorosa ruta para concluir en la meta que se instaló al interior de la Unidad Deportiva municipal, donde se entregaron medallas conmemorativas.

Aunque el concepto del evento fue un reto para todos los niveles, también se consideró una categoría única libre en la distancia de los 40 kilómetros, en la cual, Manuel Sarza del equipo Dream Team obtuvo la victoria en la rama varonil, seguido de Roberto Ramos de Lobos MTB Cacalomacán, Toluca y Erick Casimiro del Kamizaze, que cruzaron la meta en segundo y tercer lugar, respectivamente.

En cambio, en la rama femenil, Dulce María Hernández del Dream Team se quedó con la competencia, dejando en el segundo sitio a Laura Marcial de King Bikers y en tercero a Daniela Albino del Cloro's MTB.

Finalmente, alistan la tercera edición 2025, esta promete mucho para los amantes del ciclismo de montaña, el cual ha ganado popularidad entre los mexiquenses.

PRETEMPORADA LIGA MX

Juan Escobar presenta problemas de corazón

HUMBERTO ÁVILA

EL DIRECTOR TÉCNICO NO QUISO HABLAR SOBRE LA POSIBLE LLEGADA DE LUAN Y PAULINHO AL EQUIPO

FOTOS: LUIS CAMACHO

La plantilla del estratega europeo durante un entrenamiento en las instalaciones de Metepec

Renato Paiva disputará su segundo torneo con los Diablos Rojos de Toluca

Recientemente, el Deportivo Toluca dio a conocer que Juan Escobar Chena pasa por un momento difícil de salud, el cual ya ha sido confirmado por el Director Técnico Renato Paiva.

"Él tiene un problema de corazón, le harán un electrocardiograma. No es un tema definitivo, no saldrá del club, vamos a recuperarlo al cien por ciento. No vamos a reemplazarlo, respetaremos el tiempo de recuperación, queremos tenerlo bien y de vuelta", dijo el técnico.

De momento, el paraguayo estará fuera de actividad tres meses, luego de haberse realizado un electrocardiograma.

"Este tema no lo desconozco, es algo muy sensible y de mucho riesgo, por lo que hay que ser muy inteligentes y muy cuidadosos. En el Benfica (equipo de la liga portuguesa) viví dos casos similares de muerte súbita, uno de ellos se dio en entrenamiento y el otro en partido, así que estos casos no deben tomarse a la ligera", añadió.

Por otro lado, el portugués habló sobre su segundo torneo con los Diablos Rojos, pues tiene en mente pelear el título de la Liga MX.

"Vamos a pelear por la liga y todas las competiciones en las que lleguemos a competir, como la Leagues Cup. Pelearemos hasta el final. Nunca me he caracterizado por ser una persona que promete, pero sí soy alguien que le gusta luchar por lo que quiere, mis muchachos lo entienden y vamos a hacerlo", dijo.

En el certamen pasado, no avanzó a los Cuartos de Final al perder contra Chivas, por marcador global de 1-0. Víctor el "Pocho" Guzmán fue el autor del único tanto de la serie.

"Para el nuevo torneo vamos a mejorar a nivel de números, fuimos el mejor ataque de la fase regular en el Clausura 2024 y queremos continuar siéndolo en el semestre que viene, mejoraremos el número de goles, fuimos terceros, ahora vamos a ir por el segundo o primer lugar de la general, y finalmente, al entrar a playoffs, buscaremos llegar a la final", comentó.

Está claro que la mentalidad del portugués es superar lo hecho en el Torneo Clausura 2024, en el cual quedó tercero en la tabla general (32 puntos), y por encima, se colocaron América (35 puntos) y Cruz Azul (33 puntos) con el primer y segundo sitio, respectivamente.

"En esta pretemporada, nuestro objetivo es preparar al equipo para mejorar en todas las líneas, y obviamente, eso nos ayudará a estar más cerca de ganar un trofeo y tener éxito", expresó.

Finalmente, no quiso decir mucho sobre su compatriota João Paulo Dias Fernandes, mejor conocido como Paulinho, quien suena como refuerzo del club para el Torneo Apertura 2024. Otra de las posibles contrataciones que suena es la de Luan García. El zaguero brasileño viajaría a México para concretar su fichaje el fin de semana.

"El mercado está abierto y los equipos se están reforzando. La verdad no me gusta hablar de refuerzos y sólo me enfoco con la gente que tengo ahorita. Lo que se dice afuera no le pongo atención, no hablaré de nombres que no están en mi plantilla", declaró.

En el caso de Paulinho, se desempeña como centro delantero, pero no desconoce ser mediapunta y extremo izquierdo. Además, nunca ha jugado fuera de su país y ha pasado por equipos como Sporting de Lisboa, Sporting Braga, Gil Vicente, Trofense y Santa Maria.

Cabe recordar que los escarlatas harán su debut en el nuevo torneo de la Liga MX contra Chivas en el estadio Akron, el 6 de julio próximo, a las 19:00 horas.

El paraguayo podría perderse todo el torneo de confirmarse sus problemas de salud, sin embargo, no saldrá del equipo

www.elsoldetoluca.com.mx

El Sol de Toluca

ALIMENTOS SOSTENIBLES

Gastronomía mexiquense, un sabor único al paladar

Los ingredientes tienen su origen en el campo y algunos de los platillos están elaborados a base de insectos

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

FOTOS: CORTESÍA GEM

Entre los alimentos que más destacan se encuentra el maíz, chile, frijol y hierbas como quelite y quintonil

La Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México invitó a la población en general a disfrutar y degustar de los platillos y bebidas mexiquenses que ofrecen sabores únicos e ingredientes endémicos provenientes del campo, con el objetivo de conmemorar el Día de la Gastronomía Sostenible, que se celebra cada año el 18 de junio.

Cabe señalar que en la entidad mexiquense, prestadoras y prestadores de servicios turísticos se suman a esta práctica sostenible, principalmente con la comida prehispánica, que es icónica en zonas de la entidad, al utilizar en sus ingredientes productos de la milpa como maíz, chile, calabaza, frijol y hierbas como quelite y quintonil.

En 2016, la ONU designó el Día de la Gastronomía Sostenible a fin de adquirir hábitos alimenticios que contribuyan al bienestar de la población mundial

Entre los sabores de nuestra gastronomía que más destaca está el tradicional pepeto, un caldo elaborado con diversas legumbres como chile manzano, cebollas, habas, calabacitas, ajo, granos de elote, chilacayotes y epazote, entre otros ingredientes que acompañan con carne de cerdo o pollo.

El pepeto es un caldo elaborado con legumbres

El pulque es una bebida tradicional del Edomex

Este platillo se puede degustar principalmente en los municipios de Coatepec Harinas, Villa Guerrero, Tenancingo, Tonatico e Ixtapan de la Sal.

Mientras que en el valle de Teotihuacán es imposible no degustar la comida prehispánica que se destaca por insectos como chapulines, gusanos de maguey, chinicuiles, escamoles, mismos que se acompañan con productos derivados del maíz como la tortilla o los sopes, además de un plato de nopales y una salsa tatemada de tomate, chile y xoconostle, entre otros alimentos.

La recolección de hongos es una práctica ancestral que se distingue en lugares como Jilotzingo, Ocoyoacac y otros municipios

La recolección de hongos, de distintas variedades, es una práctica ancestral que se distingue en lugares como Jilotzingo, Ocoyoacac y otros municipios, pues se preparan en sopa o en las tradicionales quesadillas.

En cuanto a las bebidas que caracterizan al Estado de México, tienen su toque a través de los procesos naturales para su elaboración, principalmente en los fermentados tradicionales como el pulque y el tecuí, este último originario del municipio de Calimaya.

Es de destacar que cada producto tiene su origen en el campo mexiquense, en los huertos familiares, que posteriormente pasan a los tradicionales mercados o tianguis de los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y municipios con vocación turística para llegar al hogar. *

NUEVOS HÁBITOS

En 2016, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) designó el Día de la Gastronomía Sostenible con el objetivo de adquirir nuevos hábitos alimenticios que contribuyan al bienestar de la población mundial, mejorar la protección y preservación de los recursos que provienen de la tierra para vivir en un planeta sostenible.

JUEVES
20 DE JUNIO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE
DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,653 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

GRUPO A

EUROCOPA 5 >

ALEMANIA
2 0
HUNGRÍA

LA PODEROSA ALEMANIA, PRIMERA CLASIFICADA A LOS OCTAVOS DE FINAL DEL CERTAMEN

FOTO: AFP

ESTO®

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

LIGA MX 6 >

REFORMAS PARA EL DESARROLLO DEL FUTBOL MEXICANO

FOTO: OSWALDO FIGUEROA

ANUNCIAN PROYECTO DE REFORMAS: REGRESA REGLA DE MENORES Y HABRÁ FILTROS A EXTRANJEROS

COPA AMÉRICA 24

PARA HOY

ARGENTINA VS CANADÁ
GRUPO A
MERCEDES-BENZ STADIUM
VIX / TUDN / AZTECA 7
18:00 HORAS

¡NO FALLEN!

2 > EL EX SELECCIONADO RAMÓN MORALES PIDE AL TRICOLOR QUE MUESTRE "BUEN FUTBOL, GARRA Y DETERMINACIÓN" PARA SUPERAR LA FASE DE GRUPOS DE LA COPA AMÉRICA; DE LO CONTRARIO, "ES UN FRACASO", SENTENCIA PARA **ESTO**. EL TORNEO ARRANCA HOY CON LA CAMPEONA ARGENTINA FRENTE A CANADÁ

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

FOTO: @MISELECCIONMX

Caliente
caliente.mx
COPA DE VERANO

HORARIO	PARTIDOS 20 DE JUNIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	DINAMARCA	VS	INGLATERRA	+500	+270	-154
13:00	ESPAÑA	VS	ITALIA	+115	+235	+260
18:00	ARGENTINA	VS	CANADÁ	-334	+425	+850

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,611

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

Un DT mexicano, siempre lo ideal

Ramón Morales tiene claro a quién quiere en el banquillo del Tricolor. Lejos de lanzar algún nombre, el ex volante afirma que debe ser un mexicano el que lleve a la gloria al equipo de todos, por eso ve bien el accionar que hasta el momento ha hecho Jaime Lozano.

"A mí me gusta su trabajo, es un técnico mexicano, es joven, yo he visto que en otros lados les dan más oportunidades a los jóvenes, sin ir muy lejos, en Alemania, en la Eurocopa y así hay muchos ejemplos más, creo que un mexicano debe de ser el que dirija a la Selección Nacional", dijo.

Incluso, pide que se juzgue igual al actual entrenador que al anterior, al que, a su parecer, se le consintió. "Cuando no funciona, lo cambian, eso depende de los directivos, pero Jaime será juzgado, me gusta un técnico mexicano, si deciden que no sigue, pues ni modo, pero creo que Cocca estaba en selección y era joven, sí ganó dos títulos con el Atlas, pero no se juzga igual, Jaime ganó la Copa Oro, creo que está preparado". / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

> A mí me gusta su trabajo, (Jaime) es un técnico mexicano, es joven, yo he visto que en otros lados les dan más oportunidades a los jóvenes, sin ir muy lejos en Alemania"
>
> RAMÓN MORALES
> EX SELECCIONADO DE MÉXICO

EL DATO

JUNTOS

Entre 2001 y 2007, Ramón Morales y Jaime Lozano compartieron el vestidor del Tricolor en diversas convocatorias.

FOTO: MEXSPORT

Jaime Lozano debe afianzarse en el Tricolor con buenos resultados.

Jaime Lozano y el conjunto mexicano deben sacar la casta.

RAMONCITO LE PIDE A MÉXICO QUE COMPITA

A CAPOTEAR EL FRACASO

EL EX VOLANTE DEL TRICOLOR VE EN LA ACTUAL SELECCIÓN NACIONAL A UN EQUIPO CON HAMBRE Y QUE PUEDE AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA EN LA COPA AMÉRICA

FOTO: @MISELECCIONMX

EL DATO

EXPERIENCIA PURA

En su experiencia en Copa América, Ramón Morales fue subcampeón, tercer lugar y se quedó en cuartos de final.

64

ENCUENTROS CON EL TRICOLOR JUGÓ RAMÓN MORALES EN ACTIVO

FOTO: MEXSPORT

El mediocampita hizo anotaciones de gran manufactura.

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

Garra, coraje y competitividad son los requisitos que le pide Ramón Morales a la Selección Mexicana que competirá en la Copa América. El ex volante Tricolor conoce el torneo, lo jugó en una etapa en donde el equipo azteca era respetado en Sudamérica, por ende, levantó la voz y solicitó superar la fase de grupos, pues de lo contrario sería un nuevo fracaso mexicano en la competencia de Selecciones Nacionales más importante del continente.

"Yo soy sincero, espero que pase la fase de grupos, si no pasamos, es un fracaso, por supuesto habría alarma, sería difícil no verla, por eso creo que se debe de avanzar. ¿Qué espero? Eso, que podamos pasar la fase de grupos, y así es este torneo, se te puede acomodar, o te toca el más duro, México debe de pasar, con buen futbol, garra y determinación, como se ha hecho siempre", abre para ESTO.

Ramoncito sabe que el torneo es especial, con altas y bajas, pero con el deseo de competir siempre. "Fue una experiencia muy bonita en todos sentidos, me refiero a que cuando uno está en el mundo del futbol, quieres hacer cosas importantes, quieres ser titular, ganar partidos, clasificar y llegar a los títulos, es la motivación del ser humano. Cuando te llaman para un torneo como éste, después de vivir muchos escalones, representar al país, es de mucho, mucho orgullo, yo lo tomé como que mi trabajo le estaba gustando a la gente, me dieron ese honor, eso es algo que me llena de orgullo".

> Yo soy sincero, espero que pasen la fase de grupos, si no se logra es un fracaso. La Copa América es un torneo que te motiva y México tiene que competir e ir paso a paso"
>
> RAMÓN MORALES
> EX SELECCIONADO DE MÉXICO

Morales afirma: "Son de mucha motivación, tienes ahí a potencias mundiales como Brasil, Argentina, Uruguay, ahorita hay grandes Selecciones como Ecuador y Colombia, son buenos jugadores, México debe de preparar estos partidos bien, el objetivo es pasar la zona de grupos, el que México gane el primer partido es fundamental, se debe de jugar bien y con carácter". Los rivales del Tricolor en la fase de grupos le merecen todo respeto, pero siente que pueden hacerles un buen partido y ganarles a los tres.

"Eso lo sabe Ecuador y Venezuela, están en Conmebol, México debe ir paso a paso; Jamaica, aunque lo conozcas y aunque en el papel sea favorito, no significa que va a ser fácil; cuando juegues con los sudamericanos, la determinación es al máximo, Venezuela no es fácil, Ecuador es el rival a vencer en el grupo, cuando México se encuentra en una posición complicada, suele hacer buenas participaciones, en eso confío".

Añade en que los hombres de mayor experiencia marquen diferencia dentro y fuera de la cancha. "Es que hay jugadores interesantes, Montes, Vásquez, Edson, agregó a Orbelín, son los que deben de poner ese liderazgo en situaciones que se requieran, ser líder es aplaudiendo, gritando en la cancha, haciendo tu trabajo bien, ellos pueden ser esos nuevos líderes, esa situación es así, el resto son buenos jugadores, Alexis, Antuna, el mismo Roberto Alvarado, la verdad, siento que se puede hacer algo importante".

Espera que la adversidad le dé al Tricolor la razón. "Cuando México empieza con situaciones, no con mucha esperanza, se tiene buena actitud en la cancha, ya iniciando, debe de ser un equipo competitivo, es una Copa de experiencia, pero hay una buena oportunidad, está Edson, Orbelín, algunos que reciben una oportunidad, ha habido la historia de que te dan esa oportunidad y debes aprovecharla".

FOTO: MEXSPORT

Tras marcar ante lo brasileños, el ex de Chivas empieza a celebrar.

¡Aquel golazo de Ramoncito!

Uno de los momentos más icónicos de la Selección Mexicana en la Copa América, sucedió gracias a Ramón Morales. La edición del torneo de 2007 llevó al equipo de todos a un sector que, en ese momento, se dijo que era de la muerte.

México compartió grupo con Brasil, Chile y Ecuador. El debut puso una prueba que antes se superó, pero que siempre era complicada. El Tricolor encaró a Brasil con la responsabilidad de triunfar, pues el cuadro andino derrotó a los ecuatorianos en el arranque del torneo.

Ramón Morales recordó el momento de aquel juego. Nery Castillo adelantó al cuadro azteca al minuto 23, pero la victoria se aseguró en una falta que Morales colocó en el fondo de la red. "Fue un momento padre, se me vino un flashback, la Copa América en Perú, le metí un gol a Argentina y fue parecido al que sucedió en Venezuela, la diferencia fue el rival, que era Brasil; íbamos ganando con gol de Nery (Castillo) y sucedió la falta, llegamos Rafa (Márquez) y yo, le dije a Rafa, 'yo le voy a dar paisano', él me dijo 'claro', traté de hacer un buen golpeo, pasar la barrera y que el portero no llegara, por suerte así fue". / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

3

PARTICIPACIONES EN COPA AMÉRICA SUMÓ RAMÓN MORALES EN SU CARRERA

> Sucedió la falta, llegamos Rafa (Márquez) y yo; le dije: 'yo le voy a dar paisano', él me dijo 'claro', traté de hacer un buen golpeo, pasar la barrera y que el portero no llegara, por suerte así fue"
>
> RAMÓN MORALES
> EX SELECCIONADO DE MÉXICO

CROACIA APENAS EMPATA CON ALBANIA

Se enfila a la salida

EL CONJUNTO BALCÁNICO TIENE UN PIE FUERA DEL TORNEO; DEBE VENCER A ITALIA SI QUIERE SEGUIR

CROACIA 2 - 2 ALBANIA

AFP

Hamburgo.- Albania salvó un empate 2-2 ante Croacia en el tiempo añadido este miércoles en Hamburgo, por la segunda fecha del Grupo B de la Eurocopa, un resultado que amenaza con dejar fuera del torneo al combinado que lidera Luka Modric, semifinalista en el último Mundial.

Los hinchas croatas vivieron en Hamburgo una montaña rusa de emociones: durante una hora contuvieron al respiración al tener a su selección con pie y medio fuera del torneo, luego pasaron al éxtasis con la remontada de su equipo y finalmente les invadió la preocupación ante el futuro incierto de su selección.

"Hubo dos tiempos completamente diferentes. Primero jugamos muy mal, recibimos un gol, no nos salía nada, estábamos muy lentos", reconoció en conferencia de prensa el DT croata, Zlato Dalic. "Pero en el segundo tiempo estuvimos más resueltos, y el rival no lograba pasar de la línea de medio campo", añadió, indicando que la Cuadriculada "aún está con vida, el último partido (el lunes contra Italia) decidirá".

Albania, que ya dio muchos problemas a Italia en el debut en el torneo (victoria de la Azzurra por 2-1), volvió a adelantarse en el marcador con un cabezazo de Qazim Laçi, adelantándose a la pasiva defensa croata a los 14 minutos.

Esa desventaja en el marcador, unida a la goleada sufrida en la primera jornada frente a España (3-0), dejaba a Croacia prácticamente fuera de octavos de final de la Eurocopa.

FOTO: EFE

Luka Modric, que está ante su última Eurocopa, podría quedar fuera con Croacia en la fase de grupos en Alemania.

PUNTO HISTÓRICO

Los croatas creyeron poder al fin respirar tranquilos cuando remontaron en apenas dos minutos, con los tantos de Andrej Kramaric (74') y el autogol del defensa albanés Klaus Gjasula (76').

Pero la selección entrenada por el brasileño Sylvinho volvió a demostrar que ha realizado un gran progreso en los últimos años y el propio Gjasula se rehízo de su fatalidad y logró el empate aprovechándose de un mal rechace de Josko Gvardiol a los 90+5 minutos.

Fiel a la emoción que está habiendo en casi todos los partidos de la Eurocopa 2024, ambos equipos tuvieron oportunidades en los últimos minutos para llevarse la victoria.

Este resultado mantiene a España e Italia como líderes del Grupo B con tres puntos antes de enfrentarse el jueves en Gelsenkirchen, con Albania y Croacia con una unidad cada una, teniendo que pelear en la última jornada para, seguramente, intentar pasar como una de las mejores terceras de grupo.

Croacia, que acabará la primera fase frente a Italia, está obligada a ganarle para avanzar en el torneo. Cualquier otro resultado será sinónimo, casi al 100%, de despedida prematura del torneo.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES DE LA EUROCOPA 2024

GRUPO A

ESCOCIA 1 - 1 SUIZA

ALEMANIA 2 - 0 HUNGRÍA

CLASIFICACIÓN	PTS
1. Alemania	6*
2. Suiza	4
3. Escocia	1
4. Hungría	0

* Clasificada a octavos de final

GRUPO B

CROACIA 2 - 2 ALBANIA

CLASIFICACIÓN	PTS
1. España	3
2. Italia	3
3. Albania	1
4. Croacia	1

> Hubo dos tiempos completamente diferentes. Primero jugamos muy mal, recibimos un gol, no nos salía nada, estábamos muy lentos, pero en el segundo tiempo estuvimos más resueltos"
>
> ZLATO DALIC
> DT CROATA

FOTO: EFE

Sylvinho logró un resultado histórico para Albania en la Eurocopa.

"Recordarán por siempre este partido"

Hamburgo.- "Recordaremos este partido", celebró el director técnico brasileño de Albania, Sylvinho, después del empate arrancado en los últimos minutos ante Croacia (2-2), este miércoles en Hamburgo, en el Grupo B de la Eurocopa 2024.

"Fue genial, increíble", exclamó el director técnico, cuyo equipo se adelantó, antes de verse con un 2-1 en contra y de empatar al final.

"Jugamos bien en el primer tiempo, pero fue muy difícil en el segundo" ante los asaltos croatas, declaró el antiguo jugador del FC Barcelona y del Arsenal inglés entre otros.

"Recordaremos este partido (empate ante Croacia), estamos orgullosos de nuestros aficionados, que se desplazaron en gran número, la nación debe estar orgullosa del partido y del resultado", valoró el seleccionador de las Águilas.

"Tenemos que disfrutar de este tipo de torneos, estamos en la Eurocopa sólo por segunda vez", recordó.

Albania, que perdió el primer partido 2-1 ante Italia, se jugará el pase a los octavos de final frente a España el próximo lunes 24 de junio.

EL DATO

HISTÓRICO

Albania, que apenas suma su segunda participación en Eurocopa, alcanzó su primer puntos en la historia de la competencia.

> Recordaremos este partido, estamos orgullosos de nuestros aficionados, que se desplazaron en gran número, la nación debe estar orgullosa del partido y del resultado"
>
> SYLVINHO
> DT ALBANIA

El capitán Ilkay Gundogan (21) fue elegido el Jugador del partido por dar una asistencia y hacer el segundo gol para la Mannschaft.

FOTO: EFE

ALEMANIA CUMPLE CONTRA HUNGRÍA

La primera en octavos

AUNQUE LA ANFITRIONA DE LA EUROCOPA NO LUCE COMO EN SU DEBUT, MUESTRA SOLIDEZ Y SE IMPONE

ALEMANIA 2 0 HUNGRÍA

AFP

Stuttgart.- Lejos de la exhibición del primer partido, pero con solidez, Alemania se impuso 2-0 a Hungría, ayer en Stuttgart, un resultado que pone a los de Nagelsmann en octavos.

El capitán Ilkay Gundogan, elegido Jugador del Partido, primero asistió a Jamal Musiala (22') y luego anotó (70'), enviando la Mannschaft a las rondas eliminatorias.

El encuentro arrancó entretenido, con ambos equipos buscando finalizar sus posesiones y un primer aviso de Kai Havertz, acción atajada por Peter Gulacsi (11').

La Mannschaft detectó fragilidad en la defensa, y en una acción entre Gundogan y Orban, el del Barcelona asistió a Jamal Musiala (22') para abrir el marcador, entre protestas húngaras, que reclamaban falta.

DOBLE CRITERIO

"Nunca me he quejado en mi carrera como jugador o entrenador, nunca he buscado excusas, pero lo que el árbitro hizo hoy (ayer)... usó un doble criterio", lamentó el seleccionador de Hungría Marco Rossi, tras el partido. "El árbitro permitió un gol tras un empujón a Orban. En la segunda mitad en una acción similar sobre (Robert) Andrich, el árbitro señaló falta".

Musiala sumó así su segunda diana en el torneo, tras haber aportado en la contundente goleada a Escocia (5-1).

En un arranque de rabia, Hungría salió disparada hacia la portería de Manuel Neuer, obteniendo una falta en la frontal del área germana. Dominik Szoboszlai, envió un potente balón a la escuadra, pero los reflejos de Neuer evitaron el empate.

> Es quizás el jugador (Jamal Musiala) más importante en este instante para nosotros, especialmente cuando se trata de crear, dar el último pase y anotar goles"
>
> ILKAY GUNDOGAN
> CAPITÁN ALEMANIA

Alemania se tomó en serio el aviso y trató de apoderarse del balón, pero justo antes del descanso, en una nueva acción a balón parado, Hungría creyó establecer el empate, pero fue anulada por fuera de juego (45'+2).

JUEGO CONTROLADO

Los primeros minutos del segundo tiempo fueron calmados para los guardametas, hasta que Hungría rompió el pacto de no agresión con un cabezazo de Bernabás Varga (60') que salió desviado.

Los anfitriones no tardarían en responder. Una combinación en la frontal del área húngara, en la que volvió a estar involucrado Musiala, liberó a Maximilian Mittelstadt por la izquierda. El lateral del Stuttgart se internó con rapidez al área y, con la defensa rival despistada, encontró una asistencia sencilla a Gundogan (67').

El segundo gol rompió definitivamente el partido a favor de una Mannschaft, que comenzó a multiplicar las ocasiones contra un combinado húngaro que pareció bajar los brazos definitivamente, pese al constante y ruidoso apoyo de sus aficionados y a una última acción de Orban, salvada sobre la línea de gol por Joshua Kimmich (90'+5).

Alemania suma seis puntos en dos jornadas y cerrará la fase de grupos el próximo 23 de junio contra Suiza, equipo que derrotó a Hungría en la primera jornada del Grupo A (3-1).

Con estas dos derrotas, los magiares se complican mucho su recorrido en la Eurocopa 2024, luego de haber completado una fase de clasificación prácticamente perfecta (5 victorias y 3 empates).

Suiza, a esperar para seguir en el torneo

ESCOCIA 1 1 SUIZA

Colonia.- Dominadora, pero ineficaz, Suiza solo pudo empatar 1-1 ante Escocia ayer en Colonia y deberá esperar al partido ante Alemania para asegurar su pase a los octavos de final de la Eurocopa 2024.

Segunda del Grupo A con cuatro puntos, la Nati tiene, sin embargo, muchas opciones para acceder a octavos junto al ya clasificado Alemania.

EL DATO

ÚNICO

El suizo Xherdan Shaqiri, con su gol de ayer, es el único europeo en marcar en todos los Mundiales y Eurocopas desde 2014.

Los escoceses también cuentan con opciones para avanzar por vez primera a octavos del torneo continental europeo.

Barrida 5-1 por Alemania, Escocia, mostró otra cara ante los helvéticos, apoyada por un estadio rendido a su causa.

Fueron los británicos los que se pusieron por delante al culminar una contra después de un córner para Suiza. Callum Mcgregor cedió el balón a Scott Mctominay, y su disparo, que parecía ir directo a los guantes del arquero suizo Yann Sommer, fue desviado por el defensor Fabian Schar (13').

Titular en ataque en lugar de Kwadwo Duah, que había marcado ante Hungría, Xherdan Shaqiri evitó problemas a los suyos con un soberbio zurdazo de primeras que se coló por la escuadra de Angus Gunn (26') para decretar la igualdad.

Con ese gol, el ex del Liverpool, ahora en Chicago Fire de la MLS, se convirtió en el único europeo en haber visto puerta en todos los Mundiales y Eurocopas desde el año de 2014.

La Nati sigue dependiendo de sí misma, e incluso en caso de derrota ante Alemania el domingo en Frankfurt tiene mucho a favor para estar en los octavos. / AFP

FOTO: EFE

Xherdan Shaqiri evitó dejar en problemas a Suiza y con un soberbio zurdazo decretó la igualdad ante Escocia.

EVOLUCIÓN 2030

FOTOS: OSWALDO FIGUEROA

Francisco Iturbide, Duilio Davino y Santiago Baños encabezaron la reunión en la Federación.

EL APERTURA 2024

VIVIRÁ EL COMIENZO DE LA INICIATIVA, PERO ESPERAN SE CONSAGRE EN 2025

BUSCAN PROYECTAR A LOS JÓVENES

Vuelve la regla de los menores

POR **ALVARO ZALDAÑA**

Toluca.- La Federación Mexicana de Futbol (FMF) y la Liga MX presentaron lo que llamaron "Reformas para el Desarrollo del Futbol Mexicano", que tiene como sus principal pilar el regreso de la regla de menores y parámetros para fichajes de extranjeros.

El tema para proyectar a los jóvenes se usó de 2005 a 2011, para después regresar en 2018, por la pandemia de Covid-19 impidió que continuara. Se buscará que talentos nacionales puedan ser impulsados con minutos en cancha obligatorios con los que sus clubes tendrán que cumplir.

La primera etapa comenzará en el Apertura 2024 y se le denominó "transición". Los 18 equipos de la Primera División deberán cumplir con 1000 minutos durante todo el torneo con jóvenes divididos en cinco categorías de 2005, 2004, 2003, 2002 y 2001.

El total del tiempo de juego que tendrán los talentos será 140% más que el del último año, además de que para que los equipos no intenten cumplir todo en un solo juego, como sucedió anteriormente, no podrán acumular más de 180 minutos por partido.

"No hay oportunidades reales para los jóvenes en la Liga MX. Han debutado 202 jugadores en últimos tres años, pero no hay continuidad. Cuatro de cada diez juegan su partido de debut, 9 de cada 10 no son tomados en cuenta en el torneo siguiente. Se tiene un promedio de 2 partidos después de debutar", detalló Mikel Arriola, presidente de la Liga MX a través de un video proyectado en las instalaciones de la FMF.

La segunda etapa iniciará para el Clausura 2025 y los clubes tendrán de cumplir con 1,530 minutos totales, que son 142% más que en el periodo de transición. A diferencia de lo que pasará en el Apertura 2024, aquí solamente se tendrá en cuenta a cuatro categorías para cumplir con el reglamento. La de 2001 no será tomada en cuenta porque "no se verá reflejada en el Mundial 2026".

"Todos los clubes se identificaron con los problemas para desarrollar el futbol mexicano, fue unánime. No fue fácil, pero al mostrar los datos y los resultados ellos tendrán que tener un proceso para preparar estos futbolistas y estar en óptimas condiciones para la regla. Al final es complicado el momento actual de los clubes, pero todos con la disposición de aportar y hacer algo. Lo importante es es que el proceso es que tendrán cuatro años para consolidarse y competir de tú a tú con cualquier No Formado en México", dijo en la conferencia de prensa Francisco Iturbide, dirección de operaciones de la Liga MX.

El directivo también detalló tres reglas suplementarias que tendrán que ser cubiertas en el tema de los menores. La primera es que, si un jugador es lastimado y no puede continuar por el resto del torneo, tendrá que ser reemplazado por otro de su misma categoría.

Otra es que, si un futbolista joven es convocado a la Selección con 180 minutos acumulados en el torneo, los minutos serán contabilizados para el club por el tiempo que dure la convocatoria.

Finalmente, se apuntó que habrá sanciones fuertes para los clubes que no cumplan los lineamientos de menores. "Los clubes que no cumplan esta regla tendrán una reducción de 3 puntos en la tabla general y cociente, y reducción en los recursos de derechos de formación que la Liga otorga año con año", sentenció.

Itubide dijo que habrá sanciones para los incumplidos.

> Todos los clubes de la Liga se identificaron con los problemas para desarrollar el futbol mexicano, fue unánime.

> No fue fácil, pero al mostrar los datos y los resultados ellos tendrán que tener un proceso para preparar estos futbolistas y estar en óptimas condiciones para la regla. Al final es complicado el momento actual de los clubes, pero todos están con la disposición de aportar"
>
> **FRANCISCO ITURBIDE**
> DIRECTOR DE OPERACIONES DE LA LIGA MX

LINEAMIENTOS DE LA REGLA DE MENORES

Etapa 1 (periodo de transición) Apertura 2024. Minutos de jóvenes a cumplir por club durante todo el torneo: 1000 (140% más de lo que se tiene actualmente)

DISTRIBUCIÓN DE MINUTOS POR CATEGORÍAS POR CUMPLIR	
2001 - **20% de min.**	2004 - **80%**
2002 - **40%**	2005 y menores - **100%**
2003 - **60%**	

Etapa 2 (a partir del Clausura 2025) Minutos de jóvenes a cumplir por club durante todo el torneo: 1,530 (142% más que en el periodo de transición)

DISTRIBUCIÓN DE MINUTOS POR CATEGORÍAS POR CUMPLIR	
2003 - **25%**	2005 - **75%**
2004 - **59%**	2006 y menores - **100%**

202 Jugadores han debutado en los últimos tres años de la Liga MX. Cuatro de 10 solamente jugaron su partido debut, y 9 de cada 10 no son tomados en cuenta al torneo siguiente

PERIODO DE LA REGLA DE MENORES EN LIGA MX	
2005-2011	2018-2020

FOTO: @RAYADAS

La artillera se integra como refuerzo en el equipo de Amelia Valverde para buscar el título.

Oficial, Katty ya es rayada

Katty Martínez, goleadora histórica de la Liga MX Femenil con 148 tantos, abandonó las filas de las Águilas del América para fichar por las campeonas Rayadas del Monterrey, dirigidas por la entrenadora costarricense Amelia Valverde.

Las Rayadas informaron que la jugadora internacional mexicana llega en "transferencia definitiva" y firmó un contrato hasta junio de 2028.

Martínez perdió en mayo pasado la final del torneo Clausura 2024 ante el Monterrey de Valverde, que se impuso al América, para llegar a tres títulos de liga en su historia y convertirse en el segundo equipo más ganador del campeonato, por detrás de las Tigres UANL, con seis cetros.

Katty Killer también militó con las felinas, con las que debutó en el primer torneo de la Liga, en el Apertura 2017, y con las que obtuvo cuatro trofeos del campeonato local y es su máxima goleadora con 95 dianas.

Al América pasó para el torneo Clausura 2022, convirtió 53 tantos y sumó un título de liga más a su palmarés.

Junto a ello, Martínez es habitual en las convocatorias de la selección mexicana femenina, que dirige el español Pedro López.

La artillera se integra como refuerzo en el equipo de Valverde para ayudar a las conquistas del Apertura 2024, que comenzará en julio próximo, la Summer Cup, un torneo amistoso que clubes mexicanos y estadounidenses disputarán a partir del 19 de julio, y la primera Copa de Campeones de la Concacaf, que comenzará en agosto.

La atacante presumió los nuevos colores de su equipo en el estadio BBVA de Guadalupe. Sonriente y orgullosa espera mover las redes en el flamante club. De fondo, el Cerro de la Silla retrató el momento en su incorporación a las flamantes campeonas de la Liga MX Femenil. / EFE

26

AÑOS TIENE LA ATACANTE KATTY MARTÍNEZ NACIDA EN LA CIUDAD DE MONTERREY

4

TÍTULOS LEVANTÓ CON TIGRES, EQUIPO EN DONDE FUE QUE DEBUTÓ

5

VECES HA SIDO CAMPEONA EN EL FUTBOL MEXICANO FEMENIL

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En el expediente número **770/2022**, relativo al Juicio Oral Mercantil, promovido **MARTIN FERNANDO REZA MENDIAS, EN REPRESENTACIÓN DE CONSTRUCTORA ROSERI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** en contra de **VITAS CONSULTING SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS ALBERTO VIDAÑA CARRASCO**; se dictó un auto el cuatro de junio del dos mil veinticuatro que ordena lo siguiente:

"CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a los autos el escrito recibido en este juzgado el día catorce de mayo del año en curso, presentado por el licenciado **JAIME ALFONSO VENEGAS JUSTO**, con la personalidad reconocida en autos, y como lo solicita, tomando en consideración que no fue posible la localización del demandado **CARLOS ALBERTO VIDAÑA CARRASCO**, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, hágase del conocimiento del demandado de la radicación del expediente número 770/2022, por lo que se ordena su emplazamiento por medio de edictos que deberán publicarse por **tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local en el Estado**, indicándole que **MARTIN FERNANDO REZA MENDIAS, EN REPRESENTACION DE CONSTRUCTORA ROSERI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, promovió demanda en la **VÍA ORAL MERCANTIL**, en contra de **CARLOS ALBERTO VIDAÑA CARRASCO**, las prestaciones que indica en su escrito de cuenta.

Y para lo cual se le concede un término de **NUEVE DÍAS, MÁS UNO**, por razón del desconocimiento de su paradero, contado a partir de la última publicación, para que conteste la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por conforme de los hechos que no niegue, refute o exprese que ignora. Asimismo, se le apercibe que en caso de no contestar la demanda, se presumirán confesados los hechos que de ésta se dejaron de contestar; en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

De igual forma, se le deberá hacer saber a la parte demandada, que deberá señalar domicilio, para oír y recibir las notificaciones personales que se ordenen con tal carácter, lo anterior, conforme a lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio, en el entendido de que, fuera de los supuestos que en dicho precepto se prevén, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se realizarán por **BOLETÍN** o **LISTAS** que se publica en este Juzgado conforme al 1068 del Código de referencia.

Expídase el edicto correspondiente.

NOTIFÍQUESE.

Así lo acordó y firma **EDUARDO ZACARÍAS GÓMEZ BUSTAMANTE**, Juez Tercero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial **ESTEFANÍA GÓMEZ PÉREZ**, con quien actúa y da fe. **DOY FE.**"

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, 10 DE JUNIO DEL 2024
LA SECRETARIA JUDICIAL
ESTEFANÍA GÓMEZ PÉREZ

ESTO
www.esto.com.mx
ES EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

EDICTO

Por este medio, en los autos del juicio ejecutivo mercantil **33/2023**, promovido por **René Xavier Chavira Venzor**, por conducto de sus endosatarios en procuración **Rafael Marín Galván**, **Zaira Maythe Baca Acosta** y **Claudia Esther Jurado Monge**, en contra de **Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable**, se dictó el un acuerdo que en su parte conducente señala:

*"**CHIHUAHUA, CHIHUAHUA; QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.***

I. SE AGREGA ESCRITO.

*Agréguese a los autos el escrito de cuenta, firmado electrónicamente por Zaira Maythe Baca Acosta, en su carácter de endosataria en procuración de la parte actora, mediante el cual, solicita se le informe si del oficio girado a la Oficina de Representación en Chihuahua de la **Secretaria de Economía**, se obtuvieron datos por cuanto al domicilio de la moral demandada **Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable** y de no ser así, al agotarse de forma exhaustiva en distintas dependencias que cuentan con registro de personas y desconocerse otro domicilio solicita el emplazamiento vía edictos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio.*

II. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS.

*En consecuencia, como lo pide la promovente y toda vez que en este asunto no se ha podido llevar a cabo el emplazamiento de la demandada **Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable**, esto a pesar de que se realizó la búsqueda de su domicilio, solicitando información a diversas autoridades públicas y que de los datos de registro obtenidos en relación a sus domicilios, tampoco fue posible localizarlas, motivo por el que se encuentra justificado el desconocimiento del domicilio de la antes mencionada.*

*Por tanto, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el diverso 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, a la ley de la materia, **emplácese a juicio por medio de edictos** a la demandada **Bydarwin Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable**, por conducto de quien legalmente la represente.*

*Los cuales, deberán contener la determinación respectiva, es decir, el auto que dio trámite al juicio; el juzgado que la ordena; el número de expediente; el tipo de juicio o vía; así como el plazo para contestar —que en el caso es de treinta días, conforme al ordinal supletorio invocado—, los que se publicarán por **tres veces consecutivas de siete en siete días**, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de esta entidad federativa, además de fijarse un tanto en el tablero de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.*

*Lo anterior, a efecto de que con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de Comercio, la parte demandada dentro del término de **treinta días**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, produzca su contestación refiriéndose concretamente a cada hecho y oponga las excepciones que tenga a su favor, asimismo, para que comparezca ante este Juzgado a hacer pago llano de las cantidades demandadas y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello; haciéndole de su conocimiento que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas por la Secretaría, se encuentran a su disposición en el local que ocupa este juzgado; **apercibida** que de no hacerlo se seguirá el juicio en su **rebeldía** y, por ende, se tendrá por perdido el derecho que debieron ejercitar dentro del término concedido, con fundamento en el artículo 1078 del Código de Comercio.*

Además, deberá acompañar copia simple o fotostática del registro federal de contribuyentes y de la clave única de población; o bien, bajo protesta de decir verdad manifieste que carece de ellos en virtud de que no se encuentra obligado a inscribirse en los padrones respectivos; asimismo, deberán exhibir copia simple o fotostática de su identificación oficial, en los términos ordenados por la fracción V, del artículo 1061 del Código de Comercio.

En la inteligencia de dicha notificación surtirá sus efectos al día siguiente al de la última publicación de los referidos edictos, lo anterior de conformidad con el artículo 1075 del Código de Comercio.

*Asimismo, se previene a la parte demandada para que en el primer escrito que dirija a este Tribunal Federal, señale domicilio en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua; con el **apercibimiento** que de no dar cumplimiento a lo ordenado, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán por medio de la lista que se fija en los estrados de este Juzgado de Distrito, de conformidad con las reglas establecidas en los artículos 1068, fracción III, y 1069 del Código de Comercio.*

*Al respecto se invoca como criterio orientador y por las razones que la informan, la Tesis .15o.C.15 C (10a.), del Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, con el rubro siguiente: "**EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL. EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE ÉSTOS NO ES APLICABLE SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SÓLO EN LO RELATIVO AL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA.**"*

III. A DISPOSICIÓN.

Finalmente, elabórense los edictos y hágase del conocimiento de la parte actora que quedan a su disposición en la secretaría del juzgado a fin de que a su costa se publiquen los mismos.

Asimismo, se le dice a la parte actora que una vez hecha la publicación, deberá exhibir con toda oportunidad ante este juzgado los tantos de los periódicos en que se haya hecho la publicación respectiva.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA.

*Así lo proveyó y firma, electrónicamente, **Salvador Tercero Jiménez Martínez**, **Juez Decimoprimero de Distrito en el Estado de Chihuahua**, asistido de Sofía Giovanna Urbina Aceves, Secretaria de Juzgado, con quien actúa y da fe. **Doy fe.***

Chihuahua, Chihuahua; quince de marzo de dos mil veinticuatro
ATENTAMENTE
SALVADOR TERCERO JIMÉNEZ MARTÍNEZ
JUEZ DECIMOPRIMERO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
SOFÍA GIOVANNA URBINA ACEVES
SECRETARIA DE JUZGADO

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.
No se devuelven originales.

FOTO: @KEVINBERLIN11

EL DATO

BOLETO

Willars y Berlín consiguieron el boleto en julio del año pasado durante el Campeonato Mundial que se realizó en Japón.

El joven Kevin es una carta fuerte en la delegación mexicana que participará en la justa olímpica.

KEVIN BERLÍN GANA DEMANDA A CONADE

Nuevo triunfo

EL CLAVADISTA MEXICANO TENDRÁ QUE RECIBIR SUS APOYOS ECONÓMICOS PARA CONTRIBUIR SU DESARROLLO

POR **JUAN ANTONIO DÁVALOS**

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte sufrió otro fuerte revés después de que un juez dictaminó que se le deben de regresar los apoyos económicos al clavadista mexicano Kevin Berlín, quien participará en los próximos Juegos Olímpicos de París 2024.

EL DATO

SINCRONIZADOS

Kevin Berlín estará en los Juegos Olímpicos en clavados sincronizados en la plataforma 10 metros, junto con Randal Willars.

Berlín obtuvo un amparo por parte de Yamin Francisco González Mendoza, Titular del Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México "las becas y apoyos deberán otorgarse de manera oportuna con el fin de contribuir a elevar el desarrollo deportivo de nuestro país en respuesta a tratados o convenios de cooperación internacional", señala el documento emitido por el juez.

"La Justicia de la Unión ampara y protege a Kevin Berlín Reyes contra el acto reclamado consistente en negativa de otorgar una beca deportiva y estímulos económicos por los resultados obtenidos en el Campeonato Mundial de Natación Fukuoka 2023", agrega el escrito que consta de 23 páginas.

La Conade quitó todas las becas a los atletas de deportes acuáticos desde el año pasado, al argumentar que no presentaron toda la documentación, aunque el principal problema fue las diferencias entre el organismo gubernamental con el Comité Estabilizador que ocupa el lugar de la desaparecida Federación Mexicana de Natación (FMN).

El principal argumento del órgano que encabeza Ana Guevara para no dar los respaldos económicos es que los atletas no contaban el Registro Único del Deporte (RUD) que tendría que ser emitido por la FMN, algo imposible de entregar ya que la misma Conade desconoció a la Federación encabezada por Kiril Todorov.

"Tales omisiones no son atribuibles a la parte quejosa pues esos elementos deben ser expedidos y entregados por la Asociación Deportiva Nacional correspondiente, que en el caso es la Federación Mexicana de Natación asociación civil, a quien la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte revocó el Registro Único del Deporte (RUD) por una irregularidad atribuible a ésta; lo que, desde luego, implica que su falta de presentación no puede ser imputada al peticionario por existir un impedimento legal para ello", agrega el documento que emitió el juez.

36

DÍAS RESTAN PARA LOS JUEGOS OLÍMPICOS QUE SE REALIZARÁN EN PARÍS

FOTO: @COM_MEXICO

Kevin Berlín, junto a Randal Willars, presumiendo sus medallas recientes.

Resta resolver más problemas legales

La justicia mexicana aún tiene que resolver entre 10 y 12 demandas de deportistas que han entablado un juicio en contra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) después de que el organismo que encabeza Ana Gabriela Guevara les quitó las becas pese a obtener buenos resultados deportivos.

El abogado Luis Jiménez, quien lleva todos los casos, señaló que los juicios se tendrán que resolver antes de que arranquen los Juegos Olímpicos. El último caso fue el del clavadista Kevin Berlín, quien un juez dictaminó que la Conade le tiene que dar apoyo económico por el resultado que obtuvo en el Campeonato Mundial de Natación que se realizó en 2023.

"Los asuntos que están pendientes tienen la audiencia constitucional antes de Juegos Olímpicos, entonces es muy probable que antes del evento deportivo tengamos todas las sentencias, por lo menos del juez de Distrito en Materia Administrativa", dijo.

El litigante comentó que, como ha sucedido en los juicios anteriores, es muy probable que la Conade pida un recurso de revisión en el caso de Berlín para que un juez dé marcha atrás a la resolución.

"No me sorprende que presente ese recurso, la grata sorpresa para la opinión pública sería que no lo hiciera, que (la Conade) mostrara un acto de mínima conciencia y de madurez, y se dijera 'ya van siete sentencias que me dicen que estoy equivocado, que la decisión que tomé es la incorrecta, entonces, en consecuencia, mi argumento de que tenía las manos atadas porque era en contra de ley ya no tiene ningún fundamento'".

Sobre el comunicado que publicó la Conade en donde muestran todo el apoyo que le ha brindado el gobierno federal al equipo de natación artística, Jiménez apuntó que el organismo publicó cantidades que datan de 2019 cuando las becas se empezaron a dejar de pagar en el 2022.

"La única intención es que se pierda de vista lo que es verdaderamente importante que son los atletas porque ponen datos de 2019 cuando el conflicto fue partir de 2022". / **JUAN ANTONIO DÁVALOS**